20 MIL VIETCONGS ENTRAN A LA LUCHA

ES INMINENTE SU EMBESTIDA MASIVA CONTRA LOS SITIADOS "MARINES" DE KHE SANH QUE APENAS LLEGAN A CINCO MIL HOMBRES. LA CAIDA DE LA FORTALEZA SIGNIFICARIA PASO LIBRE A LA INFILTRACION ROJA EN EL VIET-NAM DEL SUR

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Sábado 10 de Febrero de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,50 — N.o 18.329

el TERROR de la GUERRA

SAIGON.— Una mujer reza, con lágrimas en los ojos, mientras el pequeñuelo se cubre el rostro, después que fueron forzados a abandonar la casa flotante en que vivían, detrás de la Pagoda de An Quang, durante el curso de un violento combate. Verdaderas oleadas humanas de tropas del Vietcong, asaltaron y destrozaron a la Marina norteamericana en la zona de Khe Sanh.

¡Llegó el Pollo!

"No Salgo Nunca Más", Declaró a su Novia

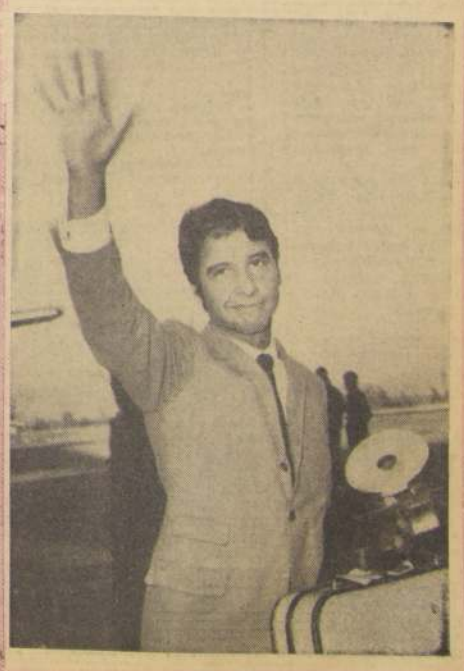

"EXPERIENCIA CHILENA NO FRACASARA"

DICEN LOS FRANCESES

Por MARIO DE LOS REYES
(Fotos, Rolando Daza)

EL INTERES DEL Presidente De Gaulle por la "experiencia chilena", el sincero deseo de esa nación de prestar asistencia técnica y económica a nuestro país, la inquietud francesa por una posible extensión en el Oriente de la crisis en Vietnam, el convencimiento que existe de que los cambios que propicia el Gobierno de Frei son irreversibles, la posición de la juventud "estudiosa y responsable", la sucesión del Mandatario galo ("¡Dios me libre de hablar de política interna francesa!") y el lento desaparecimiento del "telón de hierro" ("el contacto humano es muy grande entre el Este y el Oeste"), son algunos de los temas que figuran en un diálogo de madrugada con Enrique Bernstein Carabantes, Embajador de Chile en París. El diplomático chileno, con 35 años de experiencia en el servicio exterior de nuestro país, ha vuelto después de un año para un breve descanso. "Para ser buen Embajador —dice— hay que estar en contacto con la gente". Entre un comentario sobre las inversiones francesas en Chile y la integración hemisférica en el campo económico, salta el recuerdo de las sabrosas sandías que produce en su fundo de Hospital ("hay que darle una vuelta al charqui...").

Bernstein, santiaguino, 58 años, con estudios superiores en L'Scole Fenelon, de París, con una carrera diplomática que lo ha llevado a participar en los últimos treinta años en la mayoría de las reuniones internacionales a que ha concurrido Chile, y con cargos en nuestro servicio exterior, cumplidos en Brasil, Egipto, Francia, Austria, Yugoslavia, es, desde hace tres años Embajador en París.

LA EXPERIENCIA CHILENA EN FRANCIA

■ —La prensa mundial, entre ella la francesa, ha expresado algunas dudas sobre los resultados que lograra el Gobierno del Presidente Frei. ¿Este —le preguntamos— responde simplemente a un comentario periodístico aislado o representa un pensamiento que se generaliza en Francia, y, tal vez en Europa?

—No lo creo, responde Bernstein. Se espera que el Gobierno de Frei alcance éxito. Este deseo se puede interpretar por el número de comentarios que le dedican los diarios, no como una duda o un temor, sino más bien como el interés que tiene la prensa por mantener informado al público sobre todos los aspectos de la "experiencia chilena". El interés por lo que aquí se está haciendo, no ha disminuido en absoluto.

—Europa, especialmente Francia, se da cuenta de que los cambios de estructuras que propicia el Presidente Frei no pueden ser realizados en tres o cuatro años. Saben ellos que estos cambios son "irreversibles" y que nadie los volverá atrás. Y así lo dicen.

—Encuentro a la prensa francesa bastante ecuánime. Algunos comentarios son mejores que los que yo hubiera escrito. No son en absoluto contrarios, sobre todo si se los compara con lo que se escribe sobre América Latina.

—Se estima en Francia que la experiencia Demócrata Cristiana va a tener éxito, y para nadie es una novedad las dificultades que deben vencerse. Se piensa que se lograrán resultados concretos y que si esta experiencia se aplica en toda América Latina, se pueden producir cambios de importancia en este continente.

CHILE TIENE AHORA UNA DIPLOMACIA DINAMICA

ENRIQUE BERNSTEIN, EMBAJADOR EN PARIS, HABLA PARA "LA NACION"

LA CARACTERISTICA que distingue a la actual diplomacia chilena es su dinámica. El lenguaje florido, la vida social y la amanecida en los salones es un recuerdo del pasado. Ahora se habla a nivel de intercambio, desarrollo y subdesarrollo, planificación, balanza de pagos, créditos e inversiones, como también de asistencia técnica. Los representantes chilenos, especialmente en los últimos tres años, no viven encastillados en sus sedes; comparten la agilidad que este Gobierno está imprimiendo a su política internacional.

Le preguntamos al Embajador de Chile en Francia si hay trabajo de equipo entre los diplomáticos que nos representan en Europa. Sí hay una acción común, tanto de posiciones como de planteamientos ante los Gobiernos y ante los organismos internacionales radicados en el Viejo Continente.

Enrique Bernstein, quien toma un breve descanso en el porch de la residencia de la familia de su esposa, Marta Letelier, responde:

—Se ha logrado en estos tres años alcanzar algo bastante cercano al trabajo de equipo. Efectivamente, esto sería ideal. Esto se debe al hecho de que los Embajadores tenemos una visión bastante general y no somos particularistas.

INTERCAMBIO PERMANENTE

—Los sistemas de comunicación han mejorado considerablemente. Los representantes chilenos en Londres, en Moscú, Bonn, Estocolmo, Bruselas y Viena, por ejemplo estamos en contacto telefónico casi a diario. Esto es indispensable, ya que nos conduce a una exacta apreciación de los acontecimientos.

—Lo ideal sería que los Embajadores nos pudiéramos reunir una vez al año por región. Estudiar un programa preparado de antemano y con informantes de cada tema. Los contactos humanos son cada día más indispensables en Europa. El ritmo de las reuniones de los Ministros o personeros de Gobierno de uno y otro país es intenso.

—Nuestras conversaciones nos permiten el estudio de posiciones en las diferentes reuniones internacionales que se efectúan en el Viejo Continente. Hay temas en la FAO, en Roma; en la OIT, en Ginebra; en UNESCO, en París, y en las conferencias educacionales en Ginebra, que al no existir una agilidad en el intercambio de información pueden llevarnos a sustentar no posiciones contrarias, pero sí dispares...

—En este sentido, hemos obtenido la autorización de la Cancillería para enviar copias a otras misiones chilenas, a las que pueda interesar, de nuestros estudios e informes, locales, sin necesidad de pasar por el conducto regular.

AVANCE CONSIDERABLE

Bernstein Carabantes enciende su sexto "Philipmorris", piensa un rato y mira el jardín, mientras su esposa saca el automóvil que los conducirá a su fundo de Hospital para ver su cosecha de sandías. Agrega:

—Son los míos unos 35 años de experiencia en el Servicio Exterior. Los cumplí el 2 de enero pasado. Hay ahora mayor agilidad y los cambios han sido grandes, pero siempre creo que queda mucho por realizar, especialmente en este campo del intercambio de información. Por ejemplo, durante las nuevas gestiones de Gran Bretaña, para ingresar al Mercado Común, me correspondió informar sobre el punto de vista francés frente a las aspiraciones británicas... Pero también el Embajador en Londres, Víctor Santa Cruz, nos daba a conocer los puntos de vista de esa nación. Nuestra información era así completa y exacta.

LA POLITICA FRANCESA

■ —El general De Gaulle —manifiesta— cree sinceramente que la guerra fría ha terminado y que el mundo, debido al progreso alcanzado, está cada día más lejos de un conflicto.

—En cuanto a los franceses, son pacifistas. Han sufrido con las dos últimas guerras mundiales, pero ahora no hay psicosis de guerra en relación con lo del Vietnam o Corea.

—Es curioso. Hay si preocupación por una extensión del conflicto de Vietnam en el Oriente, pero no se cree que pueda estar amenazada la paz mundial. El pueblo galo está tranquilo como pueblo inteligente que es, y confía también en la inteligencia de los Gobiernos. Mantiene estrechos contactos con los países del Este. Es el mejor amigo de Pekín y sostiene relaciones magníficas con los países africanos. No hay temores de guerra, como para la crisis de Berlín o el pasado conflicto de Corea. En esa oportunidad yo era Ministro Consejero de la Embajada en París, y pude apreciar este clima hoy superado. Los franceses creen, como su Gobierno, que los conflictos deben localizarse, como aconteció con la crisis del Cercano Oriente.

MERCADOS COMUNES

■ —A través de la posición francesa, le preguntamos, ¿cuál puede ser el pensamiento que ese país tiene, como integrante del Mercado Común Europeo, sobre nuestro proyectado Mercado Común Latinoamericano...?

—Francia —responde— por la propia experiencia que tiene en el MEC, que va a entrar en plena aplicación el 1.o de julio próximo, considera que los países aislados, aún los grandes países, ya no tienen cabida en el mundo moderno. Por eso miran con gran simpatía que América Latina busque su desarrollo a través de un Mercado Común.

—Se dan perfectamente cuenta de las diferencias que presentan los países en el desarrollo con los países en desarrollo o en vías de desarrollo. La idea del Grupo Andino la considero muy atractible e interesante. En el sentido siguiendo el interés la exposición de altos jefes del Gobierno de la industria francesa, el Canciller Gabriel, en octubre pasado.

NUNCA EN LA OFICINA

■ En un a parte sobre su misión —dice— de manera de contacto más permanente con gobernantes frecuentemente hay semana que en el Ministerio de Relaciones Exteriores o el Ministerio de Comercio Exterior, considerar problemas para exponer como los problemas de América Latina. Creo que el Embajador no debe quedarse en la oficina que ejerce el poder, sino que es el que debe en su despacho. Las relaciones humanas son indispensables que

"UN BUEN EMBAJADOR NO DEBE ESTAR SIEMPRE EN SU OFICINA"

EL GENERAL DE GAULLE: AMISTAD HACIA FREI Y ADMIRACION POR CHILE

EL GENERAL DE GAULLE no oculta una sincera admiración por Chile; siente una cordial amistad hacia el Presidente Eduardo Frei y tiene un interés especial por los resultados de lo que él llama la "experiencia chilena".

—¿Qué es eso de que el Presidente Frei tiene conflictos con la Directiva de su Partido, el Demócrata Cristiano?, preguntó al Embajador Bernstein Carabantes en un aparte, durante la tradicional recepción que ofreció el mes pasado al Cuerpo Diplomático acreditado ante su Gobierno.

Pero eso no es todo.

—Cada vez que se ha tratado de obtener facilidades crediticias y hemos tenido algún problema, el Presidente De Gaulle nunca ha dejado de intervenir personalmente, dando instrucciones para facilitar la gestión, lo que ha permitido un mejor cumplimiento de mi misión, nos dice Bernstein. "Su impresión sobre Chile es excelente y muestra interés por el desenvolvimiento de nuestra política".

NUESTRAS RELACIONES CON FRANCIA

■ Las relaciones de Francia con Chile están en un nivel de creciente superación, especialmente en el campo económico y cultural. Una demostración concreta de este ánimo es el crédito por sesenta millones de dólares, a largo plazo y bajo interés otorgado por esa nación a nuestro país.

—No fue fácil, en los primeros momentos, concretarlo —nos dice el Embajador chileno en París—. Era el primer crédito grande de tipo general que íbamos a recibir y debíamos estudiar la forma como lo utilizaríamos. No había información sobre las posibilidades francesas de proporcionarnos bienes de equipo, pero al conocerlas, supimos que éstas eran excelentes. Estos equipos debíamos destinarlos a la producción, al desarrollo. Logramos superar nuestras propias dificultades y esperamos que a mitad de año este crédito esté totalmente utilizado.

—Una vez resuelto esto —manifestó Bernstein— es posible que obtengamos nuevos créditos. Hay buena voluntad francesa de continuar esta misma política de créditos a largo plazo y bajo interés".

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS

■ Parte de los recursos de este crédito fueron destinados a las actividades metalúrgicas, a través de ASIMET, como también para la vitivinicultura y la manufactura textil. Las operaciones se realizaron a través de la Corporación de Fomento de la Producción.

—También —agrega— se adquirieron equipos para la Empresa Nacional de Petróleos (ENAP), y para los Ferrocarriles del Estado. Se encuentran en plena tramitación la adquisición de equipos para nuestros aeropuertos, un Laboratorio para la Universidad Técnica del Estado y está pendiente, para el Servicio Nacional de Salud, la compra de equipos e instrumental clínico. A pesar de que este último no está ligado al desarrollo industrial, en forma directa, Francia no puso dificultades. También hay negociaciones con la Compañía de Aceros del Pacífico, CAP, con cargo a este crédito.

REACTOR ATOMICO PARA CHILE

■ —En Francia —dice Bernstein— hay mucho interés por ayudarnos en el campo de la investigación nuclear. De acuerdo con el convenio suscrito entre el Comisariato Francés y la Comisión Nacional de Energía Nuclear, antes de dos años entrará en funciones el primer Reactor Atómico que tendrá nuestro país. Para ello, se nos ha concedido un crédito a bajo interés y a largo plazo.

—Estiman que los técnicos chilenos son de alto nivel y han impresionado favorablemente. Destacan el hecho de que Chile antes de comprar un reactor se interesó por preparar el elemento humano, lo que ha logrado con éxito. Aquí no sucederá como en otros países que se nos han anticipado en la compra de reactores, pero que al carecer de técnicos especializados no han podido ponerlos en marcha.

ASISTENCIA TECNICA Y EDUCACIONAL

..—También los franceses nos han ofrecido asistencia técnica y educacional en sus diversos niveles, en los distintos campos que Chile desea promover para su desarrollo, agrega.

En 1965, por ejemplo, habían en el país solo 5 técnicos galos colaborando en las actividades productoras y estos, al año siguiente, se habían elevado a 86.

También hay que destacar que se ha suscrito un convenio tripartito, franco - chileno - alemán para crear una Escuela de Mecánica y Electricidad para especializar a obreros chilenos. Y ésta es la primera vez que se logra algo similar, una iniciativa, en la cual los tres países contribuyen con sus aportes.

Con la colaboración francesa para idénticos objetivos, se crearán otras dos escuelas en Arica y Concepción. La primera quedará en Santiago".

LA POLITICA FRANCESA

■ —"Los deseos del General De Gaulle, en el sentido de lograr un mayor acercamiento con América Latina, expresados durante su viaje a nuestros países, se están viendo realizados cuando las naciones latinoamericanas han presentado proyectos de interés en Europa, como es el caso de Chile".

CRC

—Francia —añade Bernstein —es decidida partidaria del intercambio tecnológico. Quiere que los países latinoamericanos se preocupen más de los problemas del mundo. Estima también que la técnica está acercando cada día a los pueblos, pero que no es posible intentarlo con países socialmente desmejorados.

2 — LAS ULTIMAS NOTICIAS — Miércoles 24 de Enero de 1968

HOY Por DANIEL DE LA VEGA

JORNADA DEL PESIMISTA

Usted hablaba la otra tarde de un caballero pesimista que sufría mucho cuando se le daba una noticia de un buen negocio para Chile.

—Efectivmente. Pobre hombre. Da pena verlo. Ha adelgazado bastante.

—¿Nuevos dolores?

—Nuevos dolores. Y muy graves. Se estaba reponiendo con mucha dificultad. Yo lo sacaba a pasear por las tardes, y lo llevaba a ver las largas filas de hombres que esperan bus. Eso lo animaba un poco, y le abría el apetito a la hora de la comida. Así se iba restableciendo. Pero llegaron las noticias de la inauguración del embalse de la Paloma, y el hombre cayó postrado en cama. Fue necesario darle una combinación de vitaminas B y C y leerle las descripciones del volcán en la Antártida. Se restableció un poco, pero con el triunfo del Presidente Frei ante las vacilaciones de la Democracia Cristiana, toda la mejoría del enfermo se perdió. Serán muy buenas las vitaminas B y C, pero no pueden hacer milagros. Yo tendré que llevarlo a oír una sesión de la Cámara de Senadores. Es una lástima porque este último recurso yo lo reservaba para las grandes ocasiones, pero es lo único que me queda.

El pobre hombre se encuentra muy mal. Está amarillo anaranjado. Su rostro tiene un aspecto de zanahoria. Los médicos no sospechan su mal y le hacen tomar toda clase de drogas, pero es inútil.

INTERCAMBIO DE CARTAS

Este artículo apareció publicado en el diario "Las Ultimas Noticias" del día 24 de enero pasado.

Al día siguiente su autor, Daniel de la Vega, recibió la siguiente carta enviada por el Presidente de la República:

"Santiago, 25 de enero de 1968.

Señor
Daniel de la Vega
Presente.

Muy estimado amigo:

Ayer leí en "Las Ultimas Noticias", su artículo sobre" El Pesimista". Créame que lo gocé como nadie. ¡Qué agradable es saber que hay personas como usted en este país!

Gracias por el tónico que me dio ayer. Su amigo pesimista debe estar enormemente enojado porque yo quedé muy optimista.

Lo saluda afectuosamente su amigo

EDUARDO FREI".

La carta del Presidente Frei tuvo respuesta. Daniel de la Vega no podía guardar silencio. Y el 5 del presente mes envió al Jefe del Estado la nota que a continuación se inserta:

"Santiago, 5 de febrero de 1968.

Al Excelentísimo señor
Don Eduardo Frei.

Nada le digo del estímulo que me trajo su generosa carta. Pero tengo prisa de expresarle que Ud. está realizando una obra más grande y fecunda que la que han hecho todos los gobernantes de Chile. Ahora la mayoría de los políticos tiembla ante la perspectiva de que Ud. logre dar remate a su programa; tiembla ante lo que le dirá la historia. Porque su obra no es para juzgarla ahora. Lo sabrán cuando las pequeñeces actuales ya se hayan hundido en la sombra.

No es raro que ahora se sienta solo e incomprendido. Su talento y su limpieza lo colocaron a una altura adonde llegan muy pocos de sus contemporáneos. Ud. es valiente y sabrá soportar estos tres años de soledad que le quedan, pero Ud. sabe que está modelando de nuevo a su Patria, y faenas tan grandes necesitan soledad. Yo ahora sólo quiero manifestarle mi rendida admiración.

DANIEL DE LA VEGA."

Daniel de la Vega, que a raíz de un artículo publicado el 24 de enero pasado, mantiene un intercambio de correspondencia con el Presidente Frei.

DOBLE VIA A PUENTE ALTO

La Dirección General de Obras Públicas llamará a propuestas para continuar los trabajos de construcción de la doble vía Santiago a Puente Alto, en el sector comprendido entre Rodrigo de Araya y camino Departamental.

Con la habilitación de ese tramo, de cuatro kilómetros de longitud, solo restará la conexión final de la nueva ruta con Santiago. La Dirección de Vialidad proyecta construir en el futuro un paso inferior por el ferrocarril de circunvalación que una la doble vía mencionada con la avenida Vicuña Mackenna, evitando de ese modo el cruce de la calle Santa Elena, que hoy constituye un auténtico "cuello de botella" para los conductores.

Del total de la obra Santiago-Puente Alto ya se encuentra en servicio el sector comprendido entre esta última ciudad y la ex estación Bellavista, con la sola excepción de un pequeño tramo.

La calzada que se construirá en virtud de las nuevas propuestas tendrá 9 metros de ancho y será de hormigón de cemento, con sus correspondientes obras básicas.

La inversión en el sector inicial de la vía alcanzó a 6 millones 270 mil 136 escudos. Los cuatro nuevos kilómetros presuponen un costo oficial original de un millón 556 mil 640 escudos.

CONMEMORARAN EL DIA DE LA PRENSA

Con motivo del Día de la Prensa, el Círculo de Periodistas de Santiago, colocará una ofrenda floral en la tumba de Camilo Henríquez, Padre del Periodismo chileno, el día lunes 12 de febrero en curso, a las 11 horas.

Enseguida, también será depositada una ofrenda floral en el Mausoleo de la Institución, como un homenaje a los periodistas fallecidos, ubicado en Tercera de Tilos esquina de Bilbao, en el Cementerio General.

A estos actos se invita cordialmente a directores y socios en general, y se les ruega reunirse antes de la hora indicada en la puerta central del Cementerio.

REELEGIDO DIRECTORIO AUTOBUSERO

En asamblea realizada ayer, fue reelegida la directiva del Sindicato de Dueños de Autobuses de Santiago.

Este organismo será presidido por Ernesto Cisterna Solís; secretario general, René Concha Zárraga; tesorero, Enrique Villadaggos García, y directores, Rubén Escobar Díaz y Elio Sojo Clavijo.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Casa. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

La Agricultura y su Desarrollo

Las condiciones económicas en que se desenvuelve la agricultura en Chile muestran, como las actividades industriales, mineras, comerciales y de otros ramos, un progreso que es digno de destacarse. Porque ello es la base de una liberación de importaciones que dejará disponibles alrededor de 120 millones de dólares anuales, que hoy debemos gastar en importaciones de alimentos.

Son muchas las razones que abonan este mejoramiento agropecuario. Entre ellas destaca la tecnificación intensiva que se está produciendo, por ejemplo, en el cultivo del maíz, cuyos ensayos han sido tan promisorios que llegamos a batir, en 1966-67, el record mundial de producción de este grano, con un rendimiento de 151,7 quintales por hectárea, que no ha sido alcanzado ni en los concursos de las mejores granjas norteamericanas.

En el concurso de productores de raps de este año, un productor de Osorno obtuvo 37,9 quintales por hectárea, gran record, ya que el promedio nacional no pasa de los quince quintales.

Estos hechos están demostrándo que, tal vez, lentamente, pero con seguridad, nuestros productores del campo se están incorporando a la tecnología moderna y eficiente en la explotación de sus tierras y, por consiguiente, ello debe llevarnos a cosechas considerablemente superiores a las tradicionales.

Se repetirá en Chile, sin duda, el caso de México, que en este año agrícola tuvo una cosecha de 2.300.000 toneladas de trigo, contra 1.600.000 de la anualidad anterior, resultado obtenido exclusivamente gracias a la aplicación de un programa tendiente a elevar la productividad patrocinado por su Gobierno.

No será extraño que el fenómeno se reproduzca en la producción de arroz, ya que será posible implantar en Chile los sistemas recomendados por el Instituto Internacional del Arroz, que después de sus operaciones en Filipinas, cuyos resultados duplicaron los rendimientos, está ofreciendo semillas e indicaciones metodológicas.

Todo ello podrá hacerse entre nosotros porque hay una conducción técnica agropecuaria centralizada en su orientación general, pero descentralizada en su difusión, que proporciona al empresario agrícola que posee empuje y afán de progresar, todos los elementos científicos y las asesorías indispensables para un aprovechamiento adecuado de las tierras.

Aparte de ello, el Gobierno se ha preocupado de manera coordinada y efectiva de hacer llegar los créditos indispensables al productor del campo, en especial a los más pequeños, que nunca antes los pudieron obtener y que, por lo tanto, eran explotados por intermediarios de pocos escrúpulos, a los cuales convenía mantener bajo los volúmenes de producción, para crear escasez, dentro de la cual podían especular con los precios a su absoluto arbitrio.

La participación que los asentamientos agrícolas de la Reforma Agraria tienen en este incremento de la producción del campo chileno, es de importancia, ya que, en promedio, los rendimientos de esos asentamientos han crecido en un 52% con respecto a los que se obtenían cuando los fundos pertenecían a propietarios retrógrados.

Debe recordarse que, del millón de hectáreas expropiadas por CORA, casi un 50% no estaba trabajado y que, en cambio, en la actualidad, bajo el régimen de asentamientos, se aprovecha hasta el más insignificante retazo de tierra, explotándolo conforme a las técnicas más modernas y eficientes.

Es así, por los factores que señalamos y por diversos otros que operarán en adelante, como son los mejores precios autorizados por el Gobierno para la producción agropecuaria, que ésta crece de un modo extraordinario, a tal punto que, de acuerdo con cifras provisionales de que hasta el momento se dispone y cálculos muy prudenciales, el año agrícola 1967-68 significará, en conjunto, un record nacional de producción y de productividad como no se ha conocido otro igual en el país.

Demuestran estos resultados que la Reforma Agraria constituye un motor singularmente dinámico para el desarrollo de este ramo productivo nacional. Porque el agricultor, sea asentado o no, cuenta con organismos, difundidos en todo el país, que prestan asistencia técnica, facilitan semillas, mantienen servicios mecanizados, realizan estudios de suelos y un sinnúmero de tareas e investigaciones que se hacen necesarias para que una agricultura se ponga a tono con el ritmo de los tiempos que corren. Estos servicios existían con anterioridad —aunque sin que se les diera la importancia y preponderancia de que hoy se les rodea— pero los agricultores tradicionales, embotados por el rutinarismo, no los utilizaban y, de este modo, habían llegado a un descenso relativo de la producción, que nos ha traído, en poco más de treinta años, desde ser un país exportador de trigo y hasta de carnes, a tener que importar en alimentos 120 millones de dólares anuales, que perfectamente podrían ser abastecidos dentro del territorio, si las tierras se trabajaran como corresponde.

La Reforma Agraria, pues, es un beneficio de trascendencia, que, aparte de su aspecto social, en lo económico puede significar la verdadera independencia nacional, ya que ningún pueblo que para comer depende del exterior puede pretender que es auténticamente soberano.

PROGRESO EN "ALNEARIO DE EL QUISCO"

Tres autoridades de la Comuna de El Quisco visitaron el Director de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, Alfonso Rougier. El Alcalde, Raúl Romero y los regidores, Mercedes Godoy de Piera y Jorge Fernández, plantearon la necesidad de que se autorice a esa Corporación edilicia para conectar la red y suministrar agua potable a los habitantes del sector Pinomar.

La petición fue concedida inmediato por el Director de Obras Sanitarias. Los representantes de El Quisco agradecieron esta deferencia y, además, la hicieron extensiva a los ingenieros Carlos Larga y Jorge Camacho, por la colaboración brindada a la Municipalidad.

Gracias a esta autorización, los habitantes de Pinomar tendrán en breve con tan preciado elemento.

CHILE PAGARA DEUDA DE GRATITUD EN CHACABUCO

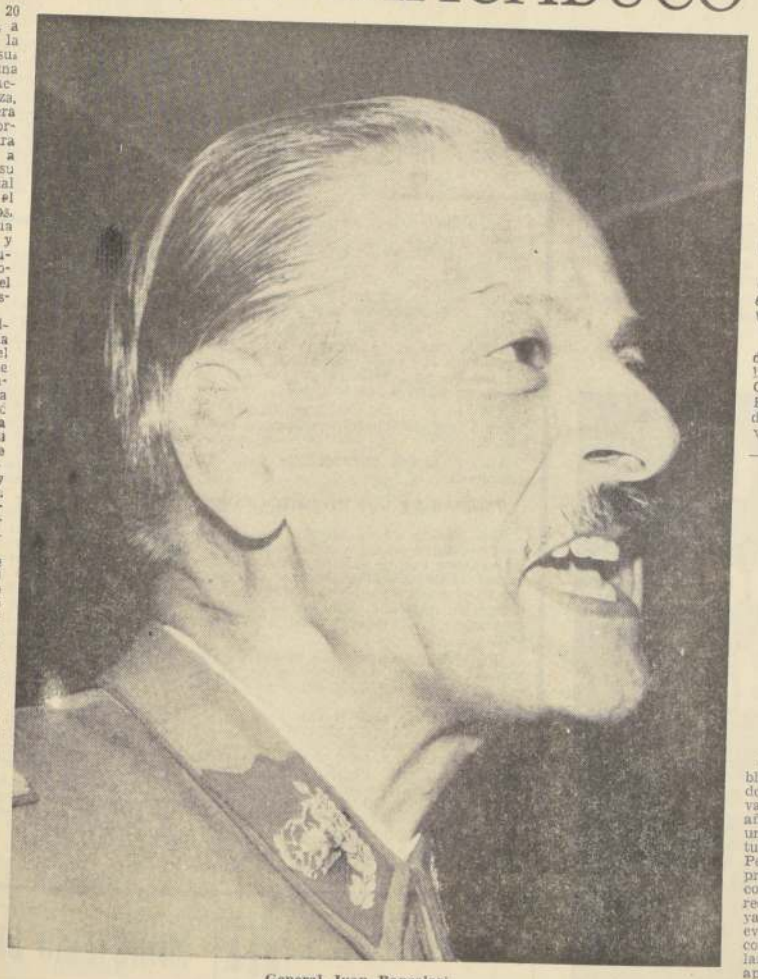

General Juan Bancalari

...ura de piedra de 20 ... altura, simboliza a ... emergiendo de la ...lena, alzando en su ... hacia el espacio, una ...da de acero en ac... victoria. Su cabeza, ... por una cabellera ... militar, con la for... estrella solitaria, mira ... valle, diciendo a ... que regaron con su ... tierra sobre la cual ... Miren, ese es el ... nuestros esfuerzos, ...ficio, de la victoria ... País grande y ... de la actividad bu... donde la paz reina co... y soberana. Valió el ... la entrega de vues... generosa".

...lo lunes, a la cal... tarde se realizará la ... de la entrega del ... "A la Victoria de ... aquella de sin... importancia para la ...lena y que abrió ... de la libertad a ... ación. Se paga así ... de los hijos de ... con todos aque... argentinos y ...os venidos de tan... países, que ofren... vida en sublime en... darnos la inde...

...mos que hable ... nombre que fue el ... este acontecimiento ...decirá el lunes pró... nombre, Juan Ban... ...eral de Ejército, ... de la Guarni... Santiago. "El aniver... Batalla de Chaca... — tendrá este ... trascendencia espe... ...de con el Sesqui... de la Jura de ... independencia y por ... creído que lo ... se puede hacer, es ... del Monumento a ... de Chacabuco, ... mayor realce, ... de una ceremo... significativa, a la ... invitado al Presi... República y al... ...des de Gobierno". ...lo entrega del ...ficial, agregando ...dirá un homenaje ...res de la Patria, ...to especial en el ...han figuras tan ... como San Mar... y el baqueano ... perrito.

...además era de... organizadores de ...ar con la mayor ... público posible ...grama finalizará ...dades: fiesta po... ...pulsiera, broche ...te acto, "Espe... ...dio el Gene... — es nuestro ...dan presentes en ...te los vecinos ...a se ha conse... ...curso de varios ...huasos, pero ...es que el pú... ...mente brinde ...y desde ya ...adherirse a él". ...mó que el mo... la Victoria de ...constituía un ver... ya que se hi... capital y en ... mejor movilización hasta el ... monumento mismo".

EL PROGRAMA

La ceremonia de la entrega del monumento se realizará de acuerdo al siguiente programa:

Honores a las autoridades; izamiento de banderas (chilenas, argentina y española); discurso del Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión Pro Monumento; entrega del monumento; bendición; homenaje a los próceres; colocación de ofrendas florales y desfile.

AGRADECIMIENTOS

Bancalari pidió luego dejar constancia de sus agradecimientos a todos aquellos que de una manera u otra aportaron su granito de arena a esta obra de tan honda significación. "La lista es muy larga —señaló—, pero para todos aquellos que están incluidos en ella, mi más profunda gratitud".

EL GENERAL SE VA

Luego el General Juan Bancalari anunció que ésta era la última oportunidad que citaba a los periodistas a su despacho, ya que después de la entrega del monumento de Chacabuco hará entrega de su cargo de Comandante de la Guarnición de Santiago para elevar su expediente de retiro. "Lo hago por imperio de la ley —señaló— llegué al tope de mis años de servicio al Ejército y me voy muy a mi pesar, pero la ley es la ley y así lo dispone". Informó que lo reemplazará en el cargo el General Rodolfo Abé. Luego agradeció la "buena predisposición que siempre encontré en ustedes (los periodistas) y creo haber cumplido en lo normal en buena forma, así lo estimo yo". También agradeció a los oficiales que colaboraron con él y terminó diciendo que "en la vida y el Ejército hay que renovarse y dar el paso a los más jóvenes".

JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR:

HADA MADRINA DE LOS ESTUDIANTES

Una habitación con paredes blanqueadas por cal. Reposando en su lecho, Luisa de Vivanco, madre de familia, 45 años de edad, se recupera de una tuberculosis que la mantuvo postrada durante un año. Pero el pálido rostro no expresa la tranquilidad de la convalecencia. El médico ha recomendado unos días de playa a sus hijos con el fin de evitar cualquier peligro de contagio. ¿Qué hacer? El salario de su esposo alcanza apenas para vivir. ¿Cómo mandarlos? La solución se vislumbra en un letrero colocado en la escuela de sus pequeños: "Están abiertas las inscripciones para las colonias escolares". El problema está resuelto.

En esta misma situación —tan felizmente solucionada— se han encontrado los padres de los 50 mil niños que actualmente gozan de un reconfortante veraneo, gracias a la Junta de Auxilio Escolar y Becas.

"A mi familia no le alcanza para ir a veranear", era la frase que tímidamente pronunciaba Luis Humberto Abarca, cuando sus compañeros de barrio le preguntaban: "¿Dónde pasaste la vacaciones?" Ahora la respuesta brota en medio de una sonrisa: "A Cartagena por 15 días. ¿Qué hiciste allá? Sólo jugar... La comida, buena. No me quería venir".

Luis Abarca y su hermano —viven en casa de una tía, su madre viuda, y con otros seis hijos, está enferma— reciben otros beneficios en la escuela. Desayuno y almuerzo, chalecos, overoles y útiles escolares.

DESERCION ESCOLAR

Una de las causas de la deserción escolar en nuestro país es la falta de zapatos, vestuarios y libros.

Con el fin de evitar que los apoderados retiren a sus hijos de los establecimientos educacionales, la Junta de Auxilio Escolar y Becas decidió ampliar sus servicios. En consecuencia, en 1965 se transformó en una Corporación Autónoma, destinada a proporcionar alimentación, vestuario y útiles escolares a los niños de escasos recursos. Becas a los estudiantes secundarios y préstamos a los universitarios.

Setecientos mil desayunos y quinientos mil almuerzos distribuyó la Junta en 1967. Para 1968 se proyecta repartir novecientos mil desayunos y seiscientos mil almuerzos. 250 mil niños recibieron bolsones y más de millón y medio lápices y gomas.

"La Junta se ha propuesto como meta —manifiesta el secretario general Luis Celis— lograr que el niño asista a clases bien vestido, bien alimentado y con los útiles indispensables".

Consecuentemente con este fin, la institución aumentará en un 20 por ciento los servicios prestados a las escuelas primarias en 1968. De este modo, los 130.000 overoles aumentarán a 150.000. Los delantales de 110.000 alcanzarán a 140.000. Los chalecos de lana también experimentarán un importante aumento.

Un vaso de leche, un trozo de pan y unos grandes ojos esperanzados. Imagen del pequeño escolar que gracias a su "Hada Madrina" no siente el mordisco del hambre.

BECAS

Durante el transcurso de este año, la Junta proporcionará 30 mil becas individuales a los estudiantes secundarios, especialmente en las provincias de Arauco y Chiloé. Para la entrega de becas se examinan los siguientes indicadores: nivel socio-económico del postulante, rendimiento escolar y otros. Cada solicitud es tabulada por un sistema de máquinas IBM, las cuales hacen la selección basándose en los indicadores mencionados.

María Eugenia Urestarazu, 15 años, IV año humanidades, en el Liceo N.o 3, hace uso de una de las becas de la Junta. A mí me han proporcionado matrícula libros y vestuario, así he podido seguir estudiando, declara la becaria.

PRESTAMOS

Los préstamos destinados a los universitarios —"especie de créditos" reajustables cada año según el alza del costo de la vida— van de 120 hasta 240 escudos. El monto depende de la situación económica del solicitante.

El año pasado, la institución otorgó 3.800 préstamos. En 1968, 4.500 serán los universitarios beneficiados por esta ayuda.

"Los préstamos que concede la Junta son en sí, el 99 por ciento buenos. Al menos para mí han sido una gran ayuda", manifestó Claudio Vega, 3.o año de Economía, casado, un hijo quien recibe un préstamo de dos mil escudos anuales.

NOSTALGIA CHILENA EN MEXICO

Una isla chilena en territorio extranjero; un hogar transtotrio para los turistas nacionales y más que ésto un verdadero centro de la amistad es lo que significa el club formado por los chilenos residentes en Mexico con el fin de unirse, recordar a la Patria, comer nuestra comida típica y recibir a los siempre bienvenidos visitantes procedentes del terruño.

HUGO GOODMAN, cotizado artista chileno que reside en Ciudad de México, desde hace largos años, vino a Chile a preparar la caravana criolla que temporalmente regresará a la patria, dos veces al año.

Porque muestra idiosincracia presenta algunas contradicciones. Se dice que el chileno es "pat'perro", pero sin embargo nunca olvida a la patria que lo vio nacer.

Como corroboración de estas palabras, hace un año y medio atrás, se juntaron un grupo de chilenos que viven en México y trazaron planes; la meta: bosquejar en forma definitiva un lugar típido donde pudieran concurrir los residente y colonia flotante chilena que se calcula en 600 personas, para conocerse y dialogar. En la reunión participaron Lucho Gatica, los Hermanos Silva, Sergio Canzino, el marionetista Esteban Barberi, Mona Bell, artistas de fama internacional, que han fijado su residencia en México desde donde se desplazan a diferentes lugares del mundo. Los acompañaron también en esta empresa, hombres de negocio, de elevadas posiciones en su patria adoptiva.

Uno de los más entusiastas: Hugo Goodman, cómico nacional que tiene un programa en la TV mexicana y que actualmente se encuentra en nuestro país preparando la venida de un grupo de chilenos, organizada a través de este club de la amistad, uno de las cuales visita Chile después de treinta años de ausencia.

PRIMEROS PASOS

"Yo llevaba 8 años de vida viviendo en México y apenas conocía a dos o tres compatriotas" dijo Hugo Goodman. Y agregó: "Ahora nos juntamos a diario porque este movimiento ha despertado gran entusiasmo".

Estas palabras se ven reforzadas por las de una dama. María Guasp de Vercellino, quien fue hasta allá como turista y le tocó participar activamente en los primeros pasos que se dieron para conseguir el objetivo.

¿Cómo lo hicieron?...

"Un factor de ayuda extraordinaria fue para nosotros la colaboración del Embajador Gonzálo Latorre Salamanca y su esposa, ahora trasladados a Praga, que hicieron mucho más que la labor propia de diplomáticos, ya que creo que ningún Embajador unió tanto a los chilenos en el extranjero como él", dijo Goodman.

Y manos a la obra, se pusieron a organizar la tarea. Comenzaron con una gran comida de gala que contó con la asistencia de destacadas personalidades de Gobierno, de círculos diplomáticos y artísticos de México, la cual tuvo mucha resonancia social. De los fondos recolectados, más el aporte de los futuros socios del club salieron los primeros logros. Arrendaron un local y lo decoraron con motivos típicos chilenos y cuadros del pintor nacional Manuel Gómez. Cada uno aportó lo que pudo y así empezaron a llegar alfombras, muebles, adornos y toda clase de utensilios apropiados para hacer del local un club chileno, con "todas las de la ley".

Pero no sólo chilenismos se escuchan en el centro; tan entusiasmados como ellos se han mostrado los extranjeros unidos por diferentes lazos.

"Como ciudadanos del mundo recibimos a todo tipo de amigos", dijo Goodman, pero los chilenos que llegan hasta allá tienen entrada por derecho propio". La dirección: Río Nilo N.o 9, Ciudad de México.

Y de hecho, chileno que encuentran desubicado lo integran al club a comer empanadas, beber buen vino chileno y sentirse en su casa.

LUCHO GATICA, otro cantante chileno que triunfa en el extranjero y que en Ciudad de México participa de las reuniones que casi a diario sostienen los hijos de esta tierra que residen en el país del tequila.

MONA BELL, la conocida cantante chilena se ha constituido en una auténtica embajadora criolla en México, donde nuestros compatriotas han formado un verdadero hogar, lleno de nostalgias y recuerdos.

¿CRIMEN PASIONAL O LA OBRA DE UN MANIATICO?

24 de enero.— En ese instante indeciso en que la violácea madrugada cede paso al día nuevo, la mucama nocturna del hotel "Princesa" de la bohemia calle Londres descubrió el cadáver de una mujer. La cama era un charco sanguinolento. Sobre el mismo punzó del elemento vital resaltaba el alabado cuerpo de Marta Matamala Montecinos.

Los estridentes y angustiados gritos de la mucama convulsionaron a los demás inquilinos del inmueble. Desapareció la tranquilidad. Todo fue carreras, preguntas. Las noctivagas expendedoras de caricias, al reconocer a su colega Marta Matamala, junto con un leve movimiento de cabeza, dejaron escapar perladas lágrimas. El dolor provoca solidaridad.

La policía especializada se moviliza raudamente. Las detenciones preventivas se dan con idéntica rapidez. Proxenetas, explotadores de fas; todo ese submundo abarca la profesión de la ñora Warren es rastreado celeridad por la Brigada Homicidios.

Al llegar la noche de ese sofocante día 24 de enero próximo pasado, los investigadores de la BH están desconcertados. Un crimen en ese denso mundo de la prostitución es un caso fácil de resolver. Jamás falta la mujer o el hombre que se va de gua. Esta vez la cosa es diferente. ¿Por qué? Es la gran pregunta que se forman todos los acuciosos funcionarios de la gada de Homicidios.

NO ERA EL HOMICIDA

Hugo Arisch, zíngaro, detenido en Curicó. Durante cuarenta y ocho horas centralizó las actividades de la Brigada de Homicidios, destinadas a esclarecer el asesinato de María Irene Matamala Montecinos. Al término de este período, el presunto autor recuperó su libertad. Sus coartadas fueron comprobadas una tras otra.

Los detectives de Curicó detuvieron al zíngaro Hugo Aristich Pantich, cuando observaba el movimiento de la Feria Libre que funciona en avenida Camilo Henríquez con Manuel Rodríguez. No registraba domicilio en la ciudad de las tortas, ni tenía destino laboral. ¡Un sospechoso total y absoluto!

Aristich es remitido a la capital. Durante varios días es "trabajado" por la BH. Acreditados sus pasos primeros y descartados por los "testigos oculares" después, es dejado en libertad incondicional.

Ante otros 19 individuos semejantes al "retrato hablado" también recobraron su libertad.

La policía está desconcertada, pero no desanimada.

TEORIAS DE LOS INVESTIGADORES

Los móviles de un asesino son un rubro importante en las elucubraciones de un investigador que se respete. ¿Robo? ¿Venganza? ¿Pasional? ¿Por encargo? ¿Maniático? Para la BH, en estos instantes, como en la canción mexicana "todo puede ser... todo puede ser... verdad y mentira no puede ser".

Un viejo policía siempre es útil para el cronista. Mediodía en calle Ahumada. El sol cae en forma desolagada sobre los sufridos santiaguinos.

—¡Hola, viejo, cómo te va!

—¡Hola!

Y llevamos a nuestro viejo amigo al tema del "Princesa". Sonríe. El tema le apasiona. Se queda pensativo un instante. "Allí están vendiendo Hilton", grita un hombre a su amigo. El que recibe la buena noticia corre desalado por entre el gentío.

"Los "cabros" de la BH son habilidosos. El degollador caerá de repente en sus manos. Hoy día hay más medios para trabajar".

Este breve raciocinio de nuestro amigo nos indica que estamos en la buena senda. Tendremos lo que buscamos.

"Aquí en este "caso" hay dos caminos: es pasional o la obra de un maniático".

—Explícate; tú tienes bastante experiencia.

"El criminal usó arma blanca (puñal o daga; cortaplumas o navaja?), es decir, elemento silencioso que, de acuerdo a las antiguas teorías sobre investigación de delito utilizan los que matan por celos, pechados o venganza. Este mismo tipo de arma blanca —puntualiza— es preferida por los maniáticos asesinos, conocidos en Europa como "degolladores".

¿Vino del sur María Matamala Montecinos? ¿Mantuvo allá en su pueblo natal, acaso, un apasionado romance con un hombre campesino que la pretendía como esposa? Si ello ocurrió y cuando el hombre supo que la mujer de sus sueños, en la capital, no era empleada doméstica, sino que buscado el fácil trámite de hacer dinero con sus esculturales formas, ¿inició en su alborado cerebro a germinar la fatídica idea de eliminar para siempre a la que de otra manera tronchaba su mundo espiritual de oro y oro como un pan? O, a la inversa, ¿se unió jamás a Marta Matamala Montecinos y a su avieso asesino, sino que éste, simplemente un psicópata, pervertido sexual, maniático que se regocija con ver la sangre derramada de su víctima.

El calor persiste. Ahumada es un horno. Nos separamos de nuestro viejo amigo. Muchas teorías fueron esbozadas sobre el crimen del Princesa".

La BH, al declarar resuelto el caso, dado en sus apreciaciones.

RETRATO HABLADO

El "retrato hablado" es uno de los aspectos más interesantes dentro de las teorías policiales científicas. No siempre los "testigos oculares" observan los mismos detalles. La retentiva o la memoria de los "vieron" al presunto culpable conforma una "su" personaje. La habilidad del que confecciona el "retrato hablado" radica en saber interpretar las diversas formas de "ver" un mismo rasgo de los testigos.

El degollador de la infortunada María Matamala Montecinos corresponde al "resumen" de los que lo vieron fisgoneando la fatídica madrugada del 24 de enero otros rasgos somáticos de descendiente de la raza autóctona.

Difundido el "retrato hablado" a todas las ciudades del país por la Dirección General de Investigaciones los agentes se dieron a la tarea de husmear en cada rincón de Chile sobre los individuos que presentaran las "características" de la homicida del hotel "Princesa", de Santiago.

Retrato hablado uno de los más útiles recursos empleado por la policía.

EL TIEMPO

TEMPERATURA DE AYER: Mínima 12,2°C a las 6,30 horas; máxima: 28,5°C, a las 16 horas.

PRONOSTICO PARA SANTIAGO: Despejado.

PRECIOS OFICIALES DE PRODUCTOS HORTICOLAS

Estos son los precios que desde hoy, y hasta nuevo aviso, deberán cobrarse para los productos hortícolas de primera, en mercados y comercio minorista:

ACELGAS, atado	$ 400.—
BETARRAGAS, atado	400.—
CEBOLLAS, cada una	110.—
LECHUGAS CHILENAS, cada una	190.—
PEPINOS, cada uno	140.—
POROTOS VERDES, kilo	2.260.—
POROTOS GRANADOS, kilo	1.800.—
TOMATES, kilo	950.—
REPOLLOS, cada uno	840.—
ZAPALLOS ITALIANOS, cada uno	100.—
ZANAHORIAS, atado	490.—

Cualquiera infracción a estos precios puede ser comunicada a los teléfonos de los Servicios de Inspección de DIRINCO: 30084 y 30106.

ARMADA DE CHILE
SERVICIO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES DE LA ARMADA
COMPRA DE TERRENOS

Solicítanse propuestas públicas por la compra de dos terrenos en la ubicación y características que se indican:

a) **ZONA DE MELIPILLA**
AREA: 110 HECTAREAS.
Terreno plano, sin valor agrícola, no es necesario que tenga casa habitación. Debe quedar ubicado entre Melipilla, Puangue y Zona de Ribconada y no presentar obstáculos tales como cerros, edificios muy altos que interfieran al centro de Santiago con sus títulos de propiedad al día y con antigüedad de 15 años.

b) **ZONA DE TALAGANTE**
AREA: 100 HECTAREAS
Con las características generales indicadas en a) y debe quedar ubicado entre Talagante, desembocadura del río Mapocho en el río Maipo y Zona de Lonquén.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Servicio de Obras y Construcciones de la Armada, Ayda. Errázuriz N.o 537 - 3er Piso, VALPARAISO, el día 26 de febrero de 1968, a las 11 horas.

Los proponentes deberán presentar sus ofertas en 8 ejemplares debiendo el original llevar estampillas de impuestos por un valor de E° 26.11; adjuntar los títulos de dominio y plano de ubicación.

El Servicio de Obras y Construcciones de la Armada se reserva el derecho de aceptar cualquier oferta o rechazarlas todas si así lo estima conveniente.

Jefe del Servicio de Obras y Construcciones de la Armada

2 MUERTOS EN CHOQUE

El saldo de dos personas muertas y tres heridos dejó el impacto entre un bus de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y un carro asistencial del Hospital Alejandro del Río de Puente Alto. El choque se registró frente al número 1971 de la calle Eyzaguirre de La Pintana. Debido al impacto falleció cuando era trasladado a la Posta Central, Juan Torres Fuentes, de 40 años quién era el conductor de la ambulancia. También falleció Antonio Monsalve de la Fuente que había resultado con traumatismo encefálo craneano. Herido de gravedad Ruperto Serrano Pizarro. Menos graves Clodomiro Serrano Pizarro y Lucila Costela Costela, todo ocupantes del carro asistencial. El chofer del bus, Erasmo Miranda quedó a disposición de la Justicia.

MINISTERIO DE JUSTICIA

PROPUESTA PUBLICA

Llámase a propuesta pública a los señores Contratistas inscritos en la 3.a Categoría del Registro de Contratistas de este Ministerio, para la construcción del Pabellón de Menores en la "Casa de Corrección de Mujeres" de Santiago.

Los antecedentes se entregarán desde el día hasta el 12 de febrero en la Oficina Técnica del Ministerio de Justicia, Agustinas 1419, 4.o Piso.

La apertura de propuestas se realizará el día 22 de febrero a las 15 horas, en la Oficina del Arquitecto Jefe del Departamento de Planificación y Estudios del Ministerio de Justicia, Agustinas 1419, 4.o Piso.

SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

TRINCHERA POLITICA

por CASIO

La "receta" Baltra.

El triunfo definitivo de Alberto Baltra como senador, está siendo hábilmente explotado por la izquierda marxista, la Derecha más tradicional y ciertos sectores internos del PR.

Para la Derecha y sus órganos de prensa y dirigentes, se trata del triunfo del PROFESOR Baltra, hombre, un académico, serio y ponderado. Hasta ayer, Baltra era un "comunista emboscado", un "comunista de ruta" de los marxistas, un instrumento de la estrategia pseudounitaria del PC. Hoy ya no. Lo que es senador se lo da tribuna, se recogen sus opiniones como las de un nuevo oráculo de la política y económica. ¿Qué pretende la Derecha con este doble juego? Simplemente, recoger argumentos contra el Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano. Hacer de caja de resonancia para los ataques —de dudosa calidad— que el senador Baltra, (el PROFESOR) dirige contra la gestión de la actual Administración. Así, cuando la Derecha denuncia a la Derecha (de la cual, por lo menos formó parte, aunque no le gusta recordar estos días oscuros), lo hace como un instrumento del comunismo; en cambio, cuando enjuicia al Gobierno y al PDC, se reconoce, por sobre todo, su pérdida calidad académica, su rigor y objetividad, su status universitario. La maniobra no podría ser más burda y ridícula. Pero a la Derecha, lo que le interesa, es destruir la imagen popular y renovadora del actual Gobierno. Y en esta perspectiva el señor Baltra es una pieza que, mientras mantenga su prestigio, podrá ser aprovechada con evidente beneficio para las fuerzas conservadoras del país.

También algunas corrientes del radicalismo están sacando provecho de su líder, Alberto Baltra. Es la figura de la "Izquierda radical"; se dice que es el hombre que no teme atacar a los oligarcas, que es capaz de pronunciar sin afectación palabras como antimperialismo y socialismo, que no vacilaría (como otros radicales, con mejor memoria y con menor audacia), cuando hace referencias a la "unidad popular". El neo-izquierdismo radical encuentra en el senador Alberto Baltra su punta de lanza, una apariencia de mayor seriedad y un tono que puede encubrir más fácilmente el oportunismo que en otros es tan visible como inmoral.

Por último, para los comunistas, Alberto Baltra es un "pequeño burgués", al cual es posible ganar para la "causa del proletariado"; un hombre inserto dentro del radicalismo que puede contribuir al acercamiento de las dos colectividades, mientras sea conveniente (o necesario) para los comunistas. Halagar a Baltra significa, para los comunistas, tenderle un puente al PR para que se sume definitivamente al juego sutil de la "unidad de la unidad"; de las convergencias políticas, que al final sólo sirven para que los más preparados, organizados y militantes de los cuadros que se dominen sobre los demás y aumenten así su capacidad de sustentación e influencia en la vida nacional. Pero los comunistas, concediendo en lo secundario, alimentar la vanidad de algunas figuras políticas, en dar su apoyo electoral a candidatos no marxistas, etc.), se reservan el derecho a decidir en las materias importantes. Al conceder, amparados en el hecho de hacer este último, dominan. Es la estrategia tradicional del comunismo.

La presencia de Baltra en la vida política del país sirve, pues, en este momento, para todos y para todos. Cada cuál persigue a través de Baltra, artificialmente creada y proyectada más allá de sus límites, algunos objetivos particularistas y específicos. Y, en definitiva, es natural que así sea. Lo único que no es tan claro ni tan natural a primera vista— es la actitud del propio senador en medio de todo esto. Quienes lo conocen saben de las humanas ambiciones y de la vanidad de los débiles, aseguran que no es difícil encontrar la respuesta.

JUNTAS DE VECINOS DERROTARON A OPOSICION

SERGIO OSSA PRETOT

BECKER: "SI QUIEREN DIVIDIR AL PR, QUE NOS EXPULSEN...."

Germán Becker, Alcalde de Temuco, está en la otra punta de la línea telefónica, allá en Temuco.

—Usted ya sabe que lo tienen en el "asador". ¿Cómo se siente, señor Becker? ¿Sofocado o molesto?

—Ni sofocado ni molesto. Sentido, sí... La medida, si la tomaron, es un poquito precipitada.

—¿Trabajó o no por Baltra? Sincérese con nosotros. Se ha dicho que usted formuló declaraciones en favor de Baltra que influyeron en la votación...

—Así fue. En todo momento hablé en favor de él, e, incluso, trabajé por él... Lo hice a mi manera, ¿me entiende usted? Yo no soy hombre para andar en comicios y concentraciones. Pero, como lo repito, a mi manera y entre mis amistades, en todas partes, y en todo momento, hablé a favor del señor Baltra.

—Entonces, ¿cómo explica usted... (interrumpe Becker).

—A mí me quisieron exigir un trabajo más activo, más político. Pero se les olvidó que yo era el alcalde de Temuco y que soy un alcalde no muy politizado, porque creo que esta función de alcalde no es para hacer mucha política. Y uno si es alcalde de una ciudad es alcalde de todos los ciudadanos, ¿me entiende?...

—Señor Becker, leí en "El Sur" de Concepción, en el día de hoy, una declaración suya publicada referente, precisamente, a este caso. Usted manifiesta "que había desterrado la política de Temuco". ¿Cómo explica su militancia en el partido?... ¿Puedo entender que usted es independiente?...

—No, no soy independiente... Yo soy radical, ¿me entiende usted?... Pero creo que la política no debe entrar a las Municipalidades.

—O sea, justifica su militancia, pero... la política, fuera de las municipalidades?

—¡Fuera de las Municipalidades!...

—Perfecto, ¿Ud. asistirá al Tribunal de Disciplina?

—Creo que no, señorita.

—¡Ah!, ¿no va a asistir?

—Yo no voy a asistir.

—Y en este caso... ¿Cuál sería el procedimiento?

—Yo me defenderé, tal vez, a través de una comunicación mía una vez que tenga una comunicación oficial. Hasta el momento, no he recibido absolutamente nada. Yo me he impuesto exclusivamente por la prensa de todo esto. Así que yo no tengo nada oficial en esto.

¿O sea, que usted no sabe cuándo lo van a citar?

—No, no tengo idea. Por lo demás yo no voy a asistir a ninguna citación. Eso lo adelanto desde ya.

Y entonces, ¿cuál sería la situación legal del PR ante la negativa de su asistencia?

—Yo contesto por escrito. Yo, aparte de ser el Alcalde de Temuco, soy agricultor aquí, soy agente Chevrolet en Temuco, señorita..., tengo algunas otras cosas que hacer acá. No siempre puedo viajar a Santiago.

Señor Becker... ¿Cuál serían las pruebas que aduce a su favor?,

—Yo, lo que alego en mi favor, es que trabaje por el señor Baltra a mi manera. Voté por el señor Baltra y me alegro mucho del triunfo. Yo en ningún momento hice nada en contra de nuestra causa, porque no podría hacerlo, porque no soy mal nacido.

Pero señor Becker, entiendo que usted no está "muy contento" de esta unión con socialistas y comunistas.

—No podría ocntestarle. Yo creo que si un candidato recibe el apoyo de ciertos grupos, digamos políticos, debe aceptarlo en todos los casos.

¿Pero eso no iría contra de la idiosincrasia del radical y contra su ideología?

—No, creo que en este momento le dieron esa ayuda que el PR ofreció en su oportunidad a la señora Carrera. Fue una retribución. Creo yo entonces el PR tenía que aceptarla de todas maneras, no hay duda.

—Yo no sé si usted está en conocimientos de que el senador Julio Durán ha alegado en su favor en el Senado, diciendo que era un contrasentido porque a usted, días antes de la elección, el PR le había dado un certificado de buena conducta, por así decirlo. ¿Es efectivo lo del certificado?

—El PR, a través de su secretario, el señor Cantuarias, dijo que yo estaba trabajando por el señor Baltra y que había hecho declaraciones a la prensa, como así fue y era raro que se me fuera a acusar; que en ningún momento se había pensado en eso. Pero, imagínese usted, que yo hubiera renunciado al cabo de tanto ataque y tanta molestia. ¿No? Yo creo que habría sido muy, muy pernicioso para la candidatura de nuestro candidato.

Estas declaraciones que emitió..., ¿en qué prensa las volcó...?

—Las declaraciones mías? Sí, a favor de Baltra.

—Aquí en el diario "Austral" de Temuco. Donde interesaba porque aquí eran las elecciones.

Señor Alcalde, aquí en Santiago se afirma insistentemente que el senador Julio Durán, ex candidato presidencial, y como tal un baluarte del Partido Radical, va a ser expulsado del PR, precisamente por apoyarlo a usted en el Senado.

—Bueno en eso yo no me atrevo a dar opiniones. Yo soy muy amigo de Julio Durán, de muchos años.

—Pero ¿qué pensaría usted en el caso de que se hiciera efectivo?

—Pues, lo lamentaría, porque creo que al partido no hay que dividirlo. Creo que algunos partidarios tenemos, Julio Durán (muchos) y yo (unos poquitos). Como que obtuve una votación que permitió sacar dos regidores más a la rastra. Así es que algunos partidarios tengo yo. Ahora si las Asambleas de la provincia de Cautín, y esto quiero que lo diga bien y lo recalque, por unanimidad, por uninamidad me proclamaron a mí su candidato, alguna razón habrá. Porque esto fue así. Las asambleas de Cautín, por unanimidad, proclamaron a Germán Becker como candidato a senador. Después se tomó otra decisión y había que acatarla; no hay duda.

— Usted cree que sus declaraciones en favor de Baltra influyeron en la votación?

—Yo creo que sí. Porque cualquier no declaración mía habría sido fatal para las pretensiones de nuestro candidato No hay duda.

—Yo estuve conversando con políticos del PR a la salida del Senado y les pregunta su opinión sobre usted como militante. Me dijeron que era óptimo militante, de plena confianza y sumamente disciplinado pero que daba la coincidencia de que en las elecciones usted parecía apoyar tiendas opuestas al PR.

—Yo eso no lo hago jamás, no lo hago por ninguna plata del mundo ni por ninguna circunstancia.

—¿O sea que es falso?

—Totalmente falso. Eso yo no lo puedo hacer. Eso es imposible.

—Y ¿en qué cree que se basan estas afirmaciones?

—Yo no lo sé. Esta es primera noticia que tengo en este sentido. Casi, casi me parece ridículo este asunto. Me parece ridículo, porque yo no hago este tipo de cosas. Yo tengo una trayectoria muy limpia en mi vida en todo orden de cosas. Me conoce mucho la gente como para pensar en una cosa así.

—¿DESDE CUANDO es militante del PR?

—Desde hace seis o siete años

—¿Y antes no estaba en política?

—En ningún partido. Este es el único partido político a que he pertenecido.

—Antes no participaba como hombre político público.

—En ningún momento. Nunca antes.

—Tengo entendido, señor Alcalde, que el diputado Manuel Rioseco, tres días después del triunfo del senador Baltra, escribió una carta al diputado Julio Martínez Campa, correligionario, diciéndole que decía pensaba postular a la reelección de 1969. ¿Cómo interpreta estos hechos?

—Bueno, yo no sé. También en su oportunidad se rumoreaba que el diputado Rioseco era candidato, o podría ser el candidato a senador por esta circunscripción. Yo no sé la razón por qué Rioseco deja de postular.

—¿Pero cree que en ésto haya rivalidad política?

—No, no sé, puede haber algún resentimiento político. Podría haber. Yo no me atrevo a adelantar opiniones en esto.

DESPACHADO POR EL CONGRESO PROYECTO QUE LEGALIZA LA ORGANIZACION POPULAR

Después de una larga tramitación legislativa, en la noche del jueves último quedó despachado por el Congreso Nacional el proyecto de ley que señala normas para la constitución y organización de las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, en todas las comunas del territorio nacional.

OBSTRUCCION OPOSITORA

Esta trascendental iniciativa fue iniciada por diputados del Partido Demócrata Cristiano, bajo el patrocinio del Gobierno del Presidente Frei. Luego de aprobada por la Cámara, fue comunicada al Senado con fecha 4 de julio de 1966, pero la oposición frapista, radical y derechista, la obstruyó y empantanó, en esta rama del Parlamento, durante más de un año. La idea de legislar, sobre esta materia, sólo se aprobó, en el Senado, en el segundo semestre de 1967, pero de ella se desglosó el título que legalizaba la Consejería Nacional de Promoción Popular. Fue ésta la condición que pusieron los senadores opositores, y que el Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano aceptaron, para votar en general el proyecto respectivo. Sin embargo, pronto se vio que la híbrida oposición senatorial, tampoco aceptaba la legalización de las organizaciones comunitarias. Sólo quería que se legalizaran las Juntas de Vecinos. Y así terminaron proponiéndolo, con votos derechistas, socialistas y radicales, en el proyecto despachado por el Senado, en el segundo trámite constitucional de la iniciativa.

TRIUNFO DEL PUEBLO

En enero del año en curso, la Cámara de Diputados conoció y debatió las modificaciones del Senado, y las rechazó en su gran mayoría.

Así el pueblo reconquistaba la idea original del proyecto, que la oposición senatorial había desnaturalizado.

Y en la noche del jueves 8 de febrero en curso, el Senado no logró reunir los dos tercios que requería para insistir en su antipopular criterio.

Votadas en globo las modificaciones rechazadas por la Cámara, resultaron 16 votos por la insistencia, 11 por el proyecto de los Diputados y un pareo.

En consecuencia, triunfó el proyecto de la Cámara y éste quedó despachado por el Congreso Nacional.

Ahora corresponderá a la Cámara comunicarlo al Presidente de la República para su promulgación o veto.

EL PROYECTO

En su artículo primero el proyecto de ley que nos preocupa distingue dos tipos de organizaciones comunitarias: las de carácter territorial y las de carácter funcional.

Agrega que se reconoce a las Juntas de Vecinos como una expresión de solidaridad y organización del pueblo en el ámbito territorial para la defensa permanente de los asociados y como colaboradores de la autoridad del Estado y de las Municipalidades.

"Con el nombre de organizaciones funcionales —señala enseguida—, la ley reconoce también, a otras organizaciones comunitarias, tales como centros de madres, centros de padres y apoderados, centros culturales y artísticos, organizaciones juveniles, organizaciones deportivas, grupos corales, cooperativas o otras que tengan caracteres similares, que representen y promuevan valores específicos de la comunidad vecinal".

Y añade: "La ley reconoce tanto a las Juntas de Vecinos como a las organizaciones funcionales el derecho a constituir organismos que las representen en los distintos niveles de la vida nacional, en agrupaciones, uniones, federaciones y confederaciones".

El artículo 2.o dispone que "la constitución, organización, finalidades, atribuciones, supervigilancia y disolución de las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias señaladas en el artículo precedente, se regirán por la presente ley y el reglamento de ésta, y por los estatutos que ellas libremente se den".

Según el artículo 3.o, las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias gozarán de personalidad jurídica por el sólo hecho de constituirse en la forma señalada en la presente ley.

En las organizaciones comunitarias —dice el artículo 4.o— habrá amplia tolerancia y respeto por la posición religiosa y política de sus socios, quedando prohibida toda propaganda o campaña proselitista con tales fines, dentro de sus locales o actividades.

El Ministerio del Interior —establece el artículo 5.o— llevará un registro público de todas las organizaciones comunitarias, sobre la base de los registros provinciales, que llevarán las Municipalidades e Intendencias respectivas.

JUNTAS DE VECINOS

De la constitución, finalidades, atribuciones y patrimonio de las Juntas de Vecinos trata el Título II del proyecto, entre los artículos 6.o y 37.o de este.

Las Juntas de Vecinos podrán constituirlas 50 personas, mayores de 18 años de edad, que vivan en una misma Unidad Vecinal.

La Unidad Vecinal de una Junta debe corresponder al pueblo, barrio, población, sector o aldea en que conviven los vecinos, es decir, aquel territorio que constituye su fundamento natural de agrupación.

Dentro de 90 días de aprobados los estatutos por el Presidente de la República, la directiva provisoria de la Junta de Vecinos deberá convocar a una Asamblea General de Vecinos para elegir la directiva definitiva, la que tendrá nueve miembros: seis elegidos en forma directa y tres designados por los representantes de las organizaciones comunitarias.

ORGANIZACIONES FUNCIONALES

El Título III trata de las organizaciones funcionales o comunitarias.

El Título IV se refiere a las Agrupaciones, Uniones, Federaciones y Confederaciones de las organizaciones comunitarias.

OTRAS DISPOSICIONES

—Corresponde a las Juntas de Vecinos —Art. 22— realizar en representación de los vecinos, todos los actos, contratos o gestiones que sean necesarios para la regulación del dominio sobre los inmuebles que estos ocupan; contratar los créditos que sean necesarios en Bancos, naciones u organismos internacionales, para la construcción de sus viviendas y para la urbanización de sus barrios en conformidad a los planes que al respecto las Municipalidades correspondientes hayan acordado. El Estado y los organismos públicos, semipúblicos y de administración autónoma en que el Estado tiene aporte de capital, y las Municipalidades, podrán avalar estas obligaciones.

—En la primera quincena de septiembre —art. 25—, la Municipalidad, reunida con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, estudiará y acordará de consuno, en definitiva, el orden de prelación del plan coordinado de las obras propuestas por las Juntas de Vecinos o por el Alcalde, en su caso, y dicho plan formará parte del presupuesto que el Alcalde debe presentar en el plazo señalado por el art. 79 de la ley sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades.

—La supervigilancia y fiscalización de las Juntas de Vecinos y de las Organizaciones Comunitarias en general —art. 34—, corresponderá al Ministerio del Interior.

—En el Presupuesto Ordinario de la nación —art. 60— se contemplarán anualmente recursos destinados a la construcción, habilitación y equipamiento de sedes para las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

COMUNICACION

Se informó que la Cámara comunicará al Ejecutivo, a principios de la próxima semana, este proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional.

Respuesta de CORA a "El Mercurio"

NORMAS DE EXPROPIACION GARANTIZAN DERECHOS DE PROPIETARIOS AGRICOLAS

El Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno Rojas, envió al diario "El Mercurio" una carta, en la cual demuestra, que muchos de los concentos e ideas contenidas en una crónica del jueves y un editorial de hoy, son equivocados.

Asegura "El Mercurio", en ambas publicaciones que CORA va no expropiara predios por la causal de estar MAL EXPLOTADOS, sino únicamente por extensión, y llega a conclusiones, que Moreno califica de "equivocadas y erróneas".

En su carta Moreno demuestra, que con la causal "de extensión" el propietario tiene derecho a "reserva" o sea, a mantener en su poder, 80 hectáreas de riego básicas, que en Talca son 200; en Ñuble 160, en Valdivia, 600 etc. Dice en una parte de su carta: "Es una decisión del Gobierno, de no acentar por la vía de la Reforma Agraria, predios agrícolas de superficie inferior a 80 hectáreas de riego básicas o su equivalente, cualquiera que sea su ubicación en el país. Agrega Moreno "ha sido siempre decisión del Gobierno, garantizar a los propietarios el derecho a reserva de estas 80 hás., lo que no podría hacer en caso de una expropiación por mala explotación". En consecuencia, los acuerdos de CORA que impugna "El Mercurio", favorecen directamente al propietario. Por último, los acuerdos del Consejo de CORA, nada tienen que ver con el derecho legal del propietario, a las ampliaciones que determina la ley 16.640.

El texto de la carta enviada a "El Mercurio", es el siguiente:

"Stgo., 9 de febrero de 1968.

Señor
Director del Diario
"El Mercurio",
Presente

Muy señor mío:

En el día de ayer, el diario "El Mercurio", bajo el título "CORA NO EXPROPIARA POR MALA EXPLOTACION", reproduce en forma incompleta la versión del acta de la sesión N.o 75 extraordinaria del Consejo de la Corporación, celebrada el 13 de diciembre de 1967, y sobre esta base editorializa en el día de hoy, bajo el título "EXTRALIMITACION DE LA CORA".

La crónica y el editorial aludido formulan interpretaciones y conclusiones equivocadas y erróneas, que no reflejan en modo alguno la política de reforma agraria sustentada por el actual Gobierno y ejecutada por esta Corporación.

Con el objeto de rectificar estas opiniones, me permito solicitar a usted se sirva publicar la siguiente aclaración:

1.— El Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria es el organismo encargado por la ley de tomar los acuerdos de expropiación que origina el proceso de reforma agraria. Su acción se realiza de acuerdo con la ley 16.640, que dispuso las condiciones bajo las cuales se desarrollaría la reforma agraria en nuestro país, y que son conocidas de la opinión pública.

2.— En la sesión de Consejo del día 13 de diciembre de 1967, el Vicepresidente que suscribe, sometió al Consejo de la Corporación, un proyecto de acuerdo para modificar cuatro acuerdos de expropiación de predios que se encontraban según informes técnicos responsables, mal explotados. Estos predios pertenecían a cuatro propietarios.

3.— La proposición al Consejo antes aludido, como se desprende del texto completo del acta en referencia, no refleja en modo alguno la decisión de Cora de renunciar a excluir de sus posibilidades de acción la expropiación de predios mal explotados, ni de privar a los propietarios de los predios afectados de su derecho a recurrir a los Tribunales de Justicia, como aparece en el título y texto de la crónica y editorial mencionados.

Las razones de esta modificación, obedecen a la necesidad de dar mayor expedición al proceso de reforma agraria, al mismo tiempo que coordinar una línea general de acción en materia de expropiaciones por exceso de superficie.

Tanto en la causal de expropiación primitivamente invocada (Art. 4.o), como en la señalada en definitiva por el H. Consejo (Art. 3.o), el propietario de un predio expropiado tiene derecho a recurrir ante los Tribunales Agrarios creados por la ley en amparo de sus derechos. En el primer caso, puede reclamar de la procedencia del acuerdo de expropiación que declara un predio abandonado o mal explotado, y en el segundo caso, solicitar el reconocimiento de su derecho de reserva a las 80 hectáreas de riego básicas, en caso de que el H. Consejo de la Corporación le haya desconocido este derecho por estimar que su predio se encontraba abandonado o mal explotado. Por tanto, en ambas situaciones corresponde a los Tribunales Agrarios pronunciarse sobre la buena o mala explotación del predio.

El Consejo de la Corporación ha decidido emplear el artículo 3.o de la Ley de Reforma Agraria, que faculta a la CORA para expropiar predios que excedan la superficie establecida por la ley, por cuanto este artículo garantiza a los propietarios la posibilidad de ejercer el derecho de reserva que la ley señala.

4.— La política de reforma agraria llevada adelante por el H. Consejo de esta Corporación, está orientada bajo los siguientes criterios principales:

a) Posibilidad de expropiar los predios que se encuentren abandonados.

b) Posibilidad de expropiar los predios mal explotados, de superficie superior a 80 hás. de riego básicas, o sus equivalentes en distintas zonas del país.

c) Posibilidad de expropiar predios resultantes de divisiones realizadas con posterioridad a las fechas indicadas en la Ley de Reforma Agraria.

d) Posibilidad de expropiar los predios rústicos que superen las superficies establecidas en la ley, y que no se encuentren trabajados en condiciones superiores de eficiencia, garantizando en todo caso el derecho de reserva según lo establece la ley.

e) Posibilidad de expropiar predios pertenecientes a personas jurídicas que no reúnan condiciones de explotación óptima.

f) Posibilidad de expropiar predios que pertenezcan a propietarios que posean otras tierras agrícolas y no las exploten con la mayor eficiencia.

Estos criterios son los que orientan las líneas fundamentales de acción de la Corporación de la Reforma Agraria.

5.— Es decisión del Gobierno, el no afectar por la vía de la reforma agraria los predios agrícolas de superficie inferior a 80 hás. de riego básicas o sus equivalencias, cualquiera que sea su ubicación en el país.

Esta medida sustentada por S.E. el Presidente de la República, incluida en el proyecto de Ley de Reforma Agraria y aprobado posteriormente por el Congreso Nacional, garantiza a los medianos y pequeños agricultores la posibilidad de continuar trabajando sus tierras sin ninguna alteración por acciones de reforma agraria.

6.— Ha sido siempre decisión del Gobierno, garantizar a los propietarios el derecho de reserva a las 80 hás. de riego básicas o su equivalente en las distintas provincias y regiones del país (Talca 200, 120 ó 150 hás. regadas: Ñuble 160 ó 220 hás. regadas; Valdivia, 700 hás.; Osorno, 600 hás., etc.), cuando en el predio se reúnan las condiciones mínimas establecidas por la ley (no estar abandonados, mal explotados, o totalmente arrendado).

Esta decisión, es, precisamente, la que ha llevado a CORA a fundamentar sus expropiaciones en el artículo 3.o de la ley vigente (posibilidad de expropiar por exceso de superficie), que reconoce expresamente a los propietarios la facultad de ejercer el derecho de reserva e interponer, posteriormente, las reclamaciones legales ante los Tribunales Agrarios para que se les reconozca este derecho.

Esta es la principal causal de expropiación que posibilita al propietario ejercer su derecho a la reserva, que señala la ley.

En los próximos días el Presidente de la República firmará el Reglamento que señala las normas que se deberán observar para la calificación de la explotación de los predios agrícolas. Este Reglamento tiene por objeto precisar, aún más, las garantías que la ley ya otorga a los propietarios de predios rústicos susceptibles de expropiación.

7.— Son carentes de todo fundamento, las aseveraciones de la crónica y editorial aludidos, que tienden a presentar un acuerdo del Consejo de la Corporación, en el sentido de tratar de eludir la acción de los Tribunales de Justicia o de reducir el monto de la indemnización a pagar a los propietarios de un predio rústico expropiado, ya que las acciones que éstos puedan ejercer ante los Tribunales Agrarios expresamente creados por la ley, están claramente establecidos en la misma ley, y el monto de la indemnización a pagar lo está en la propia Constitución Política de nuestro país.

Además, la aplicación del artículo 3.o que esa crónica discute, da la posibilidad al propietario de percibir la indemnización por la expropiación en mejores condiciones de pago, si su predio no se encuentra abandonado o mal explotado.

8.— Finalmente, debo expresar a Ud. que la Corporación de la Reforma Agraria en todos sus actos, se atiene estrictamente a las disposiciones legales vigentes y a las instrucciones del Presidente de la República, en orden a respetar al agricultor eficiente y a los predios óptimamente explotados.

La observancia de estas normas de acción, han permitido que un proceso tan necesario y difícil como es el de la Reforma Agraria en nuestro país, se haya desarrollado con toda normalidad y con los resultados positivos que son de público conocimiento.

Le agradeceré al señor Director, publicar la anterior aclaración en los mismos términos de la crónica mencionada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

RAFAEL MORENO ROJAS,
Vicepresidente Ejecutivo".

cer Round del

rpo a Cuerpo

puero-Rodríguez

socialista Raúl Díaz ha enviado a del vespertino lora" la siguiente

Director:

dirigente de izquierdo una legislación sumar" capitales es, lamente, un asunto mayor gravedad. Así entendido hasta el Mario Dueñas, que, en a "La Prensa", califica tal acto de "alta traición a Por ese motivo solicitar a publicación de esta de los certificados pueda que hacen con respecto a la el senador Ro- hemos tenido tunidad que ha mo- publicaciones diario. certificados (dé su y no maliciosa- como aprue- años en la decla- senador Rodri- desprende irrefuta-

el senador Rodri- la indicación pa- el "blanqueo" de destinados a inver- provincia de Ai- otro senador de entendió compro- firmar cualquier propósito pre- sentar patrocinado regionales muy La indicación fue que anterioridad diciembre de 1967. indicación del guez fue discu- nada luego de en la Comisión y Colonización 20 de diciembre votaron en con- mento los cole- Contreras Labar- por la misma que representa el guez, y Tomás Socialista Popu-

de enero de 1968, segunda vez se de esa indica- Comisión de Re- senador Rodríguez Partido Socialista presidente de Chile— recién se estaba a pun- por su ini-

cialiva y con su colaboración, una "alta traición a los principios", según la calificación de su propio correligionario.

El señor Rodríguez se anticipa a calificar su comportamiento como una **conducta correcta**. Aunque no me gusta la compañía, estoy de acuerdo con el diputado Dueñas en que el patrocinio de una indicación de tal especie constituye una flagrante violación de los principios socialistas más elementales.

Con respecto a mi propia actuación, reitero —y así lo ha reconocido el propio Gobierno— que desde que asumió la Presidencia de la República el señor Frei, no he tenido oportunidad de cruzar con él ni una sola palabra, ni oral ni escrita, lo que sería suficiente desmentido para cualquiera, amigo o adversario, que tuviese el alma bien puesta.

Saluda atentamente a Ud.,
RAUL AMPUERO DIAZ".

EL PATRIMONIAL VERA EL MARTES LA CAMARA

La Cámara de Diputados fue citada ayer a sesión especial para el próximo martes con el objeto de considerar, en su tercer trámite constitucional, el proyecto de ley que prorroga la vigencia del Impuesto a la Renta Mínima Presunta, o Impuesto Patrimonial.

Este proyecto fue despachado por el Senado, con numerosas modificaciones, en sesión finalizada en la noche del jueves último.

La Cámara necesita de simple mayoría para rechazar o aprobar esas enmiendas.

PROYECTO DE MAGALLANES

En la Cámara se recibió ayer un Mensaje del Ejecutivo, por el cual se observan (o vetan) diversas disposiciones del proyecto de ley, recientemente despachado por el Congreso, que modifican la Ley que creó la Corporación de Magallanes.

Este proyecto también promueve el progreso económico y social de las provincias de Chiloé y Aisén.

REIVINDICACION DE LA HISTORICA FECHA

HACE 150 AÑOS, CHILE JURO SU INDEPENDENCIA

Por decreto 222 del Ministerio del Interior, se ha ordenado lo siguiente:

"Los Intendentes y Gobernadores de todo el país ordenarán el izamiento del Pabellón Nacional en todo el territorio de la República, el día 12 de febrero del año en curso, fecha en que se cumple el sesquicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".

¡Pero cómo!, exclamarán algunos. ¿Que la Independencia no se celebra el 18 de septiembre?... Pero la historia tiene su verdad. Y se la entregamos.

La actitud de Fernando VII y de sus representantes en América; el encono que la guerra creó, naturalmente, entre ambos bandos; la derrota patriota en Rancagua y, más tarde, el ejemplo de la proclamación el 9 de julio de 1816 de la independencia argentina, llevaron al convencimiento de O'Higgins y de todos los chilenos que, a la sazón se encontraban en Mendoza, de que era necesario lograr la absoluta independencia de Chile respecto a España y a su rey.

Logrado el triunfo de Chacabuco, el 12 de febrero de 1817, el Gobierno de O'Higgins, que fue designado Jefe del Estado con el título de Director Supremo, debió dedicarse, exclusivamente, a continuar la campaña contra los restos del ejército realista, que se habían atrincherado en Talcahuano al mando del bravo Ordóñez.

Bajo el mando personal de O'Higgins, que había llegado al frente pocos días antes, el 6 de diciembre de 1817, las fuerzas patriotas llevaron a cabo un violento asalto sobre las posiciones realistas de Talcahuano. Pero el ataque fue rechazado con graves pérdidas.

Ese fracaso y la llegada de la alarmante noticia de que había llegado al país el general español Mariano Osorio, vencedor de Rancagua, con considerables refuerzos, llevó a O'Higgins y a los jefes patriotas a retirarse más al norte, a fin de concentrar fuerzas y esperar los refuerzos que vendrían desde Santiago. Fue así como el ejército patriota se acantonó en Talca, en los primeros días del año 1818.

Encontrándose en Talca, O'Higgins decidió reparar sin demora la omisión en que se había incurrido hasta entonces, y decidió proceder a la proclamación formal de la independencia de Chile. Para ello encomendó a su Ministro de Gobierno, Miguel Zañartu, la redacción de un acta, pero no satisfecho con el texto que aquél redactara, designó una comisión integrada por el propio Zañartu, Manuel de Salas, Juan Egaña y el argentino Bernardo de Vera y Pintado, para que la rehicieran.

El día 2 de febrero de 1818, O'Higgins prestó su aprobación al acta, con algunas modificaciones introducidas de su puño y letra, la firmó y la hizo signar por sus Secretarios o Ministros de Estado: Miguel Zañartu, de Gobierno; Hipólito Villegas, de Hacienda, y José Ignacio Zenteno, de Guerra y Marina.

Por razones que no están debidamente aclaradas, en el acta se estamparon lugar y fecha falsas, señalándose Concepción, el 1 de enero de 1818.

El Director Supremo dispuso, entonces, que la independencia fuera jurada en todo Chile el día 12 de febrero del año indicado, primer aniversario de la batalla de Chacabuco.

En el día indicado en todas las ciudades y "partidos" de Chile, desde Copiapó hasta Talca (el sur estaba ocupado por las fuerzas realistas), se procedió por las autoridades locales y el pueblo a la solemne jura de la independencia. En Santiago presidió la ceremonia el Director Supremo Delegado, don Luis de la Cruz.

Por cierto que el acto principal fue el efectuado en Talca, presidido por O'Higgins, y con la concurrencia de todo el Ejército, que pasaba de 5.000 hombres.

BANDERA E HIMNO USADOS EN LA JURA DE LA INDEPENDENCIA

La bandera de la Patria Vieja, creada por Carrera, con los colores azul-blanco y amarillo (hay quienes discuten este orden), murió con la derrota de Rancagua.

El Ejército de Los Andes, mandado por San Martín, usó la bandera argentina, con la cual luchó en Chacabuco y en los combates que le precedieron, y con ella entró triunfador en Santiago. Poco después, sin embargo, fue adoptada oficialmente una bandera nacional, creada por Zenteno, compuesta de tres bandas horizontales: azul-blanco y rojo. Esta bandera estuvo presente el 12 de febrero de 1818 y se usó hasta muy entrado el año siguiente, 1819.

Chile no tuvo un himno nacional durante la Patria Vieja. Después de Chacabuco se acostumbraba a ejecutar y cantar en las ceremonias oficiales y patrióticas tanto una marcha llamada "Himno a Yerbas Buenas", y, principalmente, el himno nacional argentino (el mismo de hoy). Por eso es muy probable que fuera este último el que solemnizó la proclamación de la independencia de Chile.

Solo en 1819, el Gobierno de O'Higgins aprobó un Himno Nacional, cuya letra fue escrita por el argentino Bernardo de Vera y Pintado y la música compuesta por el chileno Manuel Robles. La música de Robles fue reemplazada pocos años más tarde por la compuesta por el músico catalán Ramón Carnicer, que es, como se sabe, la de nuestro actual Himno Nacional. La letra de Vera tuvo mejor suerte. Subsistió hasta 1842, en que fue sustituido por la actual, obra de Eusebio Lillo, conservando, sin embargo, hasta ahora el coro escrito por Vera.

EL 12 DE FEBRERO CAE EN EL OLVIDO

Durante los cinco años del Gobierno de O'Higgins, la efemérides del 12 de febrero fue conmemorada con tanta o mayor solemnidad y entusiasmo que el 18 de Septiembre. Pero al producirse la caída de O'Higgins, el odio que éste había concitado de parte de sus adversarios determinó que, poco a poco, el 12 de febrero fuera dejándose relegado a segundo plano. Este fenómeno se agravó con el advenimiento del régimen portaliano. En éste, como se sabe, asumieron el poder por muchos años los sectores aristócratas que habían estado representados en el Cabildo del 18 de Septiembre, y, en cambio, habían tenido muy escasa participación en el Gobierno de O'Higgins. Por ello se produjo la sustitución definitiva del 12 de febrero por el 18 de Septiembre, como fiesta nacional, hasta el punto de que aquella fecha dejó de conmemorarse cayendo en el casi total olvido por más de un siglo.

La postergación del 12 de febrero, como genuina fiesta nacional, no fue producida sin protestas. El más ilustre de los que clamaron contra el cambio fue José Zapiola (autor de la música del "Himno de Yungay", y de uno de los libros más interesantes escritos en Chile: "Recuerdos de Treinta Años"). Se dice que Zapiola, no se dobleg6 jamás a celebrar el 18 de Septiembre, al cual llamó despectivamente, hasta su muerte: "DIECIOCHO GODO", es decir, "español" o "realista", en oposición al 12 de febrero, que sería la genuina fiesta chilena y republicana. ¿Tendría razón Zapiola?

Si bien el proceso de la emancipación de Chile, mirada hoy con perspectiva histórica, se inicia el 18 de septiembre de 1810, los hombres que actuaron en esa gesta estuvieron, en general, muy lejos de proponerse, siquiera de concebir, el que se llegara a la independencia de Chile respecto a España, y mucho menos de la corona que sustentaba, entonces, sobre su cabeza el "muy amado Rey don Fernando VII".

Es así cómo, por ejemplo, la invitación que se dirigió a los principales vecinos de Santiago para que concurrieran en Cabildo Abierto que habría de llevarse a cabo el 18 de septiembre de 1810, expresaba que dicha reunión tenía por objeto buscar "el sistema de Gobierno que debe adoptarse para conservar siempre estos dominios al señor don Fernando VII".

Nada tiene, entonces, de extraño que ni en el Cabildo, ni más tarde en la Junta de Gobierno que de él surgió, no fuera planteada la independencia.

Sólo al reunirse el primer Congreso Nacional, el 4 de julio de 1811, hubo en él un puñado de diputados, entre ellos Bernardo O'Higgins, que profesaban un no muy definido anhelo de llegar a la independencia absoluta, pero la gran mayoría de la asamblea seguía manteniendo la tradicional fidelidad al rey. Tanto fue así, que el juramento que los diputados prestaron al incorporarse al Congreso contenía la siguiente cláusula: "...jurais obedecer a Fernando VII de Borbón, nuestro católico monarca?"

Sin embargo, al desatarse las hostilidades por parte del Virrey del Perú, comenzó a desarrollarse, muy débilmente por cierto, un espíritu más claro independentista. Ello no fue óbice para que, al recibir la altanera carta del Virrey del Perú, dirigida "a los que mandan en Chile", la Junta de Gobierno respondió declarando la guerra, no a España, ni mucho menos al Rey Fernando, sino que... al Virrey.

Sabido es que en los ejércitos patriotas, durante las campañas de la Patria Vieja, lucharon algunos españoles peninsulares. El más importante de ellos fue el coronel Spano, que murió heroicamente defendiendo Talca de las fuerzas realistas. A su vez, el grueso de los ejércitos realistas estuvo formado por soldados criollos chilenos, reclutados, principalmente, en Chiloé, Valdivia y Chillán. Esto dio a la campaña de la Patria Vieja el carácter de una guerra civil, en la cual, paradójicamente, ambos bandos proclamaban su lealtad al mismo soberano: Fernando VII.

Pero la actitud del Rey Fernando, al ordenar severa represión contra las Juntas de Gobierno surgidas en América, fue considerada, con entera razón, por los criollos como una enorme ingratitud del monarca para con sus súbditos americanos, que le habían dado pruebas de sincera lealtad.

"POLLO" FUENTES:

"¡No Salgo Nunca Más"

Un micro lo salvó de una catástrofe.— Centenares de "fans" aclamaron a su regreso de San Remo, junto a Juan Carlos

—¡No salgo nunca más!

La aseveración la hizo José Alfredo Fuentes a su llegada a Pudahuel, cuando, a través de los fonos, fue entrevistado por su novia, Sonia Viveros, que se encontraba transmitiendo en Santiago.

No pudo hablar más. Pese al celo policial, una docena de sus admiradoras se lanzaron sobre él y tuvieron que rescatarlo cuatro robustos carabineros, que lo introdujeron a la sala de la Aduana para cumplir sus trámites.

El celo policial, con el "Pollo" Fuentes, tuvo una sensible consecuencia: se olvidaron de Juan Carlos, el otro cantante que viajó con Fuentes a San Remo: se lanzaron sobre él y lo arrojaron al suelo. Un grupo de sus amigos, toda gente de televisión, radio y prensa, logró rescatarlo.

Todo lo anterior, en [illegible] del aeropuerto. En el [illegible] en la terraza, alrededor [illegible] adolescentes entre 12 y [illegible] gritando a todo pulmón:

—¡Pollo, Pollo, Pollo!

Algunas lucían sobre [illegible] cho las fotos de José [illegible] y de Juan Carlos. La[illegible] con gigantescos retratos [illegible] do color. Todas vestían [illegible] amarilla y agitaban [illegible] de papel del mismo [illegible]

LA LLEGADA

Cuando aterrizó el [illegible] descendió, "Pollo" [illegible] miró sorprendido a su [illegible] dor. Luego la sorpresa [illegible] virtió en emoción y [illegible] lágrimas corrieron por [illegible] ra. Abrazos de familia[illegible] amigos, y tres o cuatro [illegible] ras pidiéndoles dedicatorias.

—No puedo hablar, estoy [illegible] masiado emocionado —[illegible] José Alfredo.

Juan Carlos estaba [illegible] te. No parecía sentir [illegible] alguna. Declaró a los [illegible] periodistas:

—Estoy feliz de que [illegible] pasé muy bien. Pero [illegible] imaginé tanta gente.

UN MICRO

Y luego, la reflexión: [illegible] peraba un auto en el [illegible] del aeropuerto.

En el camino, los [illegible] "fans" hacían un [illegible] dón humano que impedía [illegible] pasara ningún auto. [illegible] eran obligados a detenerse [illegible] ra que no se escapara [illegible] lo. Cuando comprobaron [illegible] no iba en el interior [illegible] ban seguir en medio [illegible] golpes a la carrocería [illegible] drios.

Pero el tiempo corría [illegible] aparecía el astro. Algo [illegible] jo que lo habían [illegible] otro camino. En esos [illegible] tos apareció un [illegible] gran mayoría como [illegible] ver a Santiago. Quizás [illegible] lo unas quince o veinte chachas.

Entonces apareció [illegible] velocidad el auto en [illegible] a José Alfredo Fuentes [illegible] cruzar haciendo signos [illegible] pequeño grupo y se [illegible] lo lejos.

Cabe preguntarse si [illegible] cero no se lleva a la [illegible] de sus hinchas, de [illegible] pasado?

¿Por qué las Universidades no Pueden Recibirlos a Todos?

El Rector de la Universidad de Chile, Eugenio Gonzalez, emitió un extenso y completo informe de más de 7.000 palabras sobre "La Universidad de Chile y su responsabilidad nacional", destinado a mostrar el estado de dicha institución y responder ante la opinión pública de las críticas que se le han formulado, en especial con motivo de la falta de matrículas.

Señala que "en 1962 hubo una matrícula aproximadamente igual a la mitad de la correspondiente a 1967. (15.915 en 1965 y 30.663 en 1967). Parece superfluo destacar la importancia que este dato tiene para una mejor comprensión de nuestros problemas".

La expansión de los servicios docentes se revela en el hecho que "en 1957 se daban 66 tipos distintos de formación profesional y que subieron a 116 en 1967. La mayor parte de ellos, en los Centros Universitarios de las provincias, cuya eficaz contribución a nuestro adelanto cultural está siendo justamente reconocida".

En lo referente al perfeccionamiento de la **actividad universitaria**, señala el informe entre otros aspectos, que "nuestra Universidad —con sus propios recursos a través de convenios con Universidades extranjeras y mediante la ayuda de organismos internacionales— ha enviado en los últimos tres años un promedio de 200 miembros de su personal académico a especializarse y perfeccionarse en los más prestigiosos centros científicos y universitarios de Europa y Estados Unidos".

"Durante 1966 la Universidad estaba realizando 914 investigaciones en diversas ramas del saber y 1.300 en 1967".

Referente a los recursos que la Universidad solicitó como mayor aporte del Estado se señala que "fue en 1966 de 96 millones m/m. de escudos, de los cuales se le otorgaron 14 millones: en 1967 fue de 80 millones de escudos de los cuales se le otorgaron 17 millones. Para el año en curso, el mayor aporte solicitado fue de 99 millones y le han sido otorgados hasta ahora 19 millones".

Frente a las críticas que se formulan a la Universidad, señala el informe que la administración de la institución "adolece, sin duda, de muchos de los defectos que parecen ser inherentes a la de cualquier servicio público, dentro de un Estado de acentuado tipo burocrático. La complejidad de las disposiciones legales y reglamentarias a que está sometida nuestra Universidad impide, en efecto, cualquier simplificación de sus mecanismos administrativos, cada vez más recargados de enojosos trámites que perturban, a menudo, la oportuna atención de las necesidades propiamente académicas. Consideramos de urgencia dotarla, mediante una nueva ley orgánica de la potestad reglamentaria requerida para que ella misma regule su régimen interno".

Para resolver esta situación, "el Consejo Universitario ha discutido y aprobado los principales artículos de un nuevo proyecto de Estatuto Orgánico que espera elevar a la consideración y resolución del Gobierno y el Parlamento al iniciarse el próximo año académico. Todas sus disposiciones responden al propósito de que la Corporación disponga de medios legales expeditos para cumplir sus tareas con el máximo de eficiencia y sentido del futuro..."

Sobre el problema de emigración de profesionales hacia otros países, dice el Rector, que lo debe abordar el Estado, "sin tardanza por sus negativos efectos en funciones vitales de servicio público y de progreso social; pero es todavía más grave que profesionales y científicos altamente calificados abandonen la Universidad por situaciones mejores —no sólo en cuanto a renta, sino también a medios de trabajo— que les ofrecen instituciones internacionales, empresas privadas y —lo que es inadmisible— otros organismos del Estado o en los cuales el Estado tiene influencia predominante".

"Para el presente año, la situación universitaria reviste caracteres de acentuada gravedad. Sobre la base de serios estudios hechos por los directores de los servicios y revisados enseguida por los decanos de las Facultades, nuestra Universidad solicitó un mayor aporte total al presupuesto (gastos corrientes, de capital y en dólares) —en el que se incluye aparte el aumento vegetativo en los rubros de rutina, lo necesario para continuar cursos, aplicar nuevos planes de enseñanza, iniciar programas científicos y ampliar las matrículas de aquellas escuelas en condiciones de hacerlo— de 99 millones de escudos. Le han sido otorgados hasta ahora —como ya se dijo— 19 millones".

"La matrícula en nuestra Universidad ha aumentado entre 1961 y 1967 en los siguientes porcentajes anuales: 7,8; 9,7; 12; 14; 14,5; 19,1 y 14,9... Esto indica que nuestra Universidad ha llegado al límite de utilización de su personal, de sus instalaciones y de sus locales".

"Los datos precedentes tienen pues, por objeto que la opinión pública y aquellos jóvenes que este año, como en los anteriores, no han obtenido matrícula en nuestras escuelas, aprecien la magnitud y trascendencia del problema cuyo planteamiento corresponde a los organismos técnicos de nuestra Universidad, pero cuya solución depende la voluntad política del Estado. No sería patriótico aminorarlo, con sutiles análisis estadísticos, ni menos eludirlo con generalidades teóricas sobre optimistas perspectivas del desarrollo nacional. Hay que afrontarlo".

Respecto de los alumnos que no lograron entrar a la Universidad, señala el informe que "es efectivo que muchos de ellos no demostraron reunir las condiciones indispensables para seguir con probabilidades de buen éxito carreras de carácter universitario; pero también es efectivo que entre los rechazados por falta de plazas en las escuelas los hay, en considerable número, que, reuniéndolas en grado a lo menos suficiente, han quedado al margen de inmediatas posibilidades en la educación superior".

Agrega el informe que "no cualquiera por el simple hecho de haber terminado el ciclo secundario puede atribuirse el derecho a ingresar a la Universidad: tiene que acreditar, para ello, **calidad y vocación**. Además, es obvio que ningún Estado, cualquiera sea el régimen imperante en él, contribuiría a formar más profesionales de los requeridos por la sociedad para su subsistencia y progreso".

Se pregunta a continuación si "¿llegan actualmente a la Universidad los jóvenes más capaces para los estudios superiores? El proceso educativo ¿produce, en sus diversas instancias, una selección auténtica y una adecuada distribución de los alumnos, según sus aptitudes y vocaciones. Ni lo uno ni lo otro. La selección universitaria se realiza entre jóvenes que por pertenecer, en abrumadora mayoría a grupos sociales de alta y mediana situación económica, pudieron completar el ciclo de enseñanza media. ¿Cuántos niños de talento quedarán sin ocasión de desplegar sus virtualidades en las primeras etapas de la educación sistemática?"

"La democratización de la enseñanza superior sólo será efectiva cuando se democratice realmente la educación nacional en su conjunto y ésto sólo será posible cuando se modifiquen las estructuras básicas de la sociedad y del Estado. Por ahora, sólo se puede atenuar la injusticia del actual estado de cosas mediante una próvida asistencia del Estado a los niños y jóvenes de escasos recursos familiares y manifiestas capacidades intelectuales, para que puedan mantenerse dentro del sistema educativo hasta llegar a la Universidad".

Consejo del P.D.C. Trató Ayer Reajuste con S. E. EN LA MONEDA

Presidido por Jaime Castillo, el Consejo del Partido Demócrata Cristiano llegó ayer hasta el Palacio de la Moneda, a entrevistarse con el Presidente Frei.

La reunión fue larga y a su término Castillo declaró que en ella se había analizado, en líneas generales, el proyecto de reajuste. Dijo que era posible que el proyecto sea enviado la semana próxima al Parlamento, pero que esto sólo era una posibilidad.

También declaró que la Comisión Tripartita del Partido Demócrata Cristiano será la que vuelva a reunirse con el Primer Mandatario, ya que tanto el Consejo como la Directiva Nacional del Partido DC habían entregado a esta comisión las atribuciones del caso.

Respondiendo a una pregunta, dijo que no habrá cambios ministeriales y que ni se puede pensar en ellos mientras no se elabore el nuevo proyecto.

EL S. N. S.

También visitó a S. E. el Ministro de Salud Pública, doctor Ramón Valdivieso. Informó que había ido a tratar el problema administrativo del Servicio Nacional de Salud y "de paso" el reajuste de los funcionarios de este organismo.

UN VETO

El Presidente Frei recibió también al Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar y en una entrevista de sólo quince minutos. Zaldívar señaló que había ido a "obtener la firma" del Jefe del Estado para el proyecto de ley que crea la Corporación de Magallanes. Dijo, además, que sólo se veía un aspecto que afecta a la organización del Consejo de la Corporación, pero que esto no modifica la Ley.

VISITAS

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Patricio Silva, concedió dos entrevistas durante la mañana de ayer. El primero en llegar a su despacho fue el Encargado de Negocios de la India, P. H. Desai, quien trató asuntos protocolares. Luego recibió a Guillermo Mulet, Director del C. I. M. E.

VIAJERO

Y mientras esto sucedía, Víctor Santa Cruz, Embajador de Chile en Gran Bretaña, partía a Londres, para reintegrarse a su misión ante el Gobierno de la Reina Isabel II, que anuncia viaje a este continente para el próximo año.

Por su parte, y con el objeto de asumir el cargo de Secretario de la Embajada de Chile en Gran Bretaña, viajará mañana a Inglaterra el ex Subdirector del Protocolo de la Cancillería, acompañado de su esposa y sus hijos.

A LIMA

El Cónsul General de Chile en La Paz, Carlos Mardones, se dirigirá hoy a Lima para reunirse allí con su familia. Desde la capital peruana Mardones seguirá a La Paz, para reasumir sus funciones.

PROGRAMA AGRARIO

El vicepresidente de la CORA, Rafael Moreno, conversó ayer con el Presidente Frei sobre el programa agrícola que se llevará a efecto el presente año.

VIAJAN EN MARTES 13

Los miembros de la misión del sector privado que acompañará al Director General de la Cancillería, Sergio Pizarro, en la gira de intercambio comercial por Centroamérica, visitó ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Patricio Silva. El objeto, despedirse, ya que el próximo martes 13 iniciarán su viaje.

FORMAN COMISION

Silva, además, dijo, que informaciones recibidas en la Cancillería desde Bogotá, hicieron saber que se constituirá una comisión de expertos que considerará los problemas agropecuarios del grupo de países que conforman el Grupo Andino.

Es posible que a este grupo se integren dos expertos chilenos.

INVITACION

En círculos del Ministerio del Interior se informó en la tarde de ayer, que el titular de la Cartera, Bernardo Leighton, había sido invitado por el Gobierno de Alemania Federal a visitar ese país durante su viaje a Europa.

BOMBAS PARA BARRANCAS

Vecinos de la comuna de Barrancas llegaron ayer hasta el Ministerio del Interior, para solicitar al Ministro Leighton su intervención, a fin que sean tramitados rápidamente los fondos que se precisan para la adquisición de dos carros bombas, que serán entregados a las compañías de bomberos de ese vasto sector. Hicieron presente que la mayor parte de las casas de Barrancas son de madera y construcción ligera, por lo que siempre existe peligro de incendios.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CONCURSO

Esta Dirección General llama a Concurso de oposición para el siguiente puesto:

1.—Bibliotecaria para la Escuela de Servicio Social "Dr. Alejandro del Río".

RENTA: Grado 1.o de la Escala Directiva, Profesional y Técnica.

REQUISITOS: Ser egresado de la Escuela de Bibliotecología.

Los interesados pueden retirar el formulario de Oferta de Servicios en Mac Iver N.o 541, 6.o piso, Sección Reclutamiento y Selección, de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, sábado, de 9 a 12.

Las Ofertas de Servicios se recibirán hasta el 19 de febrero, a las 12 horas.

DIRECTOR GENERAL DE SALUD

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

PRIMERA DIFERENCIA DE REAJUSTE

Se hace presente a los señores empleadores que el primer aumento del reajuste de sueldos del año 1968, establecido por los artículos 14 y [illegible] de la Ley N.o 7.295, deberá depositarse en esta Caja de una sola vez, conjuntamente con las [illegible] ciones correspondientes al mes de enero de [illegible]

De igual manera, deben depositarse los [illegible] voluntarios de sueldos que se produzcan durante el año 1968.

Los sueldos vitales para el presente año [illegible] cen publicados en el Diario Oficial de fecha [illegible] enero de 1968.

IMPONENTES VOLUNTARIOS

Los imponentes voluntarios de la Caja, [illegible] ner derecho a aumentar su renta imponible [illegible] porcentaje de aumento que experimente el [illegible] vital para 1968 a contar desde el 1.o de enero [illegible] berán acogerse a esta franquicia antes del [illegible] marzo. En caso contrario, el aumento [illegible] contar desde el mes siguiente de la fecha de [illegible] tación e ingreso en esta Caja de la solicitud [illegible] tiva.

Todo aumento que no esté autorizado por [illegible] ja, carece de validez legal y no puede considerarse para ningún efecto previsional.

LEY Nº 15.478 PREVISIÓN DE ARTISTAS. AUMENTO [illegible] LAS RENTAS DECLARADAS

Los imponentes artistas, de acuerdo con [illegible] N.o 15.478, pueden solicitar los siguientes aumentos de sus rentas declaradas.

a) 10% en el mes de enero en curso.

b) Porcentaje de aumento del sueldo vital [illegible] la a) del departamento de Santiago, dentro de los sesenta días siguientes de la fecha de [illegible] en el Diario Oficial de la resolución que [illegible] nuevos sueldos vitales para el año 1968 [illegible] de 1968).

VICEPRESIDENTE [illegible]

LA LANGOSTA DEJA DE SER MANJAR PROHIBIDO

Cooperativa de Pescadores de Juan Fernández la pone al alcance de cualquier bolsillo

La langosta, el apetecido [illegible] que sólo llega a las mesas adineradas, comienza a [illegible] marginarse. Dentro de poco no será extraño que en hogares modestos se coma langosta, como hoy puede comerse la marisco feiba, o la almeja la "reina del porte".

La causa de este fenómeno gastronómico no es la superabundancia del crustáceo, sino una racional explotación y comercialización que se debe a la iniciativa de un grupo de pescadores de la Isla de Juan Fernández, paraíso de esta manjar.

Un poco lo que sucede con las frutas libres, en que [illegible] lo menos en la idea— los propios pequeños productores chilenos llegan hasta el consumidor para venderles productos a precios mucho más bajos que aquellos que deben sufrir los encarecimientos de los intermediarios.

Noventa y cinco pescadores de la Isla Juan Fernández siguen haciendo lo mismo que años antes. Sólo que ahora no venden sus langostas a firmas distribuidoras, sino que en una goleta propia traen hasta la capital el producto para venderla directamente. Los pescadores se asociaron, juntaron sus capitales y buscaron el apoyo del Servicio de Cooperación Técnica de la CORFO. Con la ayuda de este organismo mejoraron su métodos de explotación y adquirieron la embarcación, dotada de los elementos refrigerantes necesarios, y comenzaron a abrirse su propio mercado en la capital.

Los resultados ya están a la vista. Al andar de cortos meses los esforzados y visionarios pescadores han hecho numerosos envíos hasta su depósito de refrigeración ubicado en Costanera 900, hasta donde están llegando cada día en mayor número los sorprendidos consumidores.

Los socios de la Cooperativa, por su parte han obtenido por su trabajo cantidades muy superiores que las logradas cuando tenían que depender de los intermediarios.

Cada 15 días llega a Valparaíso la goleta de la cooperativa trayendo a bordo entre cinco y seis mil langostas que hacen las delicias de los gourmets y de santiaguinos comunes que rara vez podían darse el caro gusto de saborear este crustáceo, antes de que esta iniciativa llegara a concretarse.

CADA DIA MEJOR EL HOMBRE DEL RIÑON TRASPLANTADO

Francisco Carrasco, el primer hombre al que se le hizo un trasplante de riñón, de vivo a vivo, en nuestro país, estaba sirviéndose una "rica cazuela" a las 13 horas de ayer cuando recibió la visita de LA NACION.

"Aunque no me gustan las visitas cuando estoy almorzando, los amigos de LA NACION son siempre bienvenidos", fue la frase con que nos saludó.

"Aquí me tienen ustedes, encantado de la vida, esperando que los doctores lleguen de sus vacaciones para que me saquen mis riñones y me dejen el trasplantado y luego volver a casita..."

Francisco Carrasco, el hombre del riñón ajeno, que fuera operado exitosamente el 4 de enero de este año, en el hospital José Joaquín Aguirre, se muestra saludable y optimista y está "subiendo de peso casi todos los días", como alegremente señaló.

"Ahora estoy pesando 54 kilos y 100 gramos. Como de todo, eso sí que la sal me la dan medida, solamente 1 gramo diario".

ACTIVIDADES

Francisco Carrasco manifestó no tener tiempo para aburrirse, sus actividades diarias empiezan a las 6 con las oraciones matinales (es evangélico) y terminan a las 8 de la noche.

"Después de leer la Biblia me levanto a hacer mi aseo personal, me acuesto otro rato a escuchar las noticias y después tengo que levantarme de nuevo para los exámenes. Almuerzo a la una de la tarde, una pequeña siesta, de una hora más o menos, y después leo novelas policiales o me paseo por el pasillo de este pabellón que es la única parte por donde puedo caminar sin que los peligros de infección sean muchos".

Carrasco ya pasó por la prueba de fuego de inmunidad a las infecciones el pasado 6 de febrero, cuando los médicos lo autorizaron a abandonar el hospital por unas horas para que visitara a la profesora Graciela Romero, donante del riñón que le salvó la vida, en su domicilio de la Villa Olímpica.

PROYECTOS

"Cuando salga del hospital no se si podré trabajar como antes. De todas maneras, eso es algo que tienen que decidir los médicos después de la segunda operación, que seguramente se realizará el 15 de marzo", indicó Carrasco al ser inquirido acerca de sus futuros planes, cuando sea dado de alta.

Francisco Carrasco trabaja desde hace 15 años en la Municipalidad de Santiago en el Departamento del Tránsito, donde espera volver siempre que los médicos lo autoricen. Sus compañeros de trabajo siempre lo visitan y después de la operación hicieron una colecta para ayudarlo en su presupuesto.

"Me gustaría que ustedes aclararan en su diario, lo de mi situación económica", manifestó Carrasco al tocar este punto. "Hasta mi han llegado rumores que dicen que me estoy haciendo poco menos que millonario con la operación. ¡Eso es absolutamente falso! La única ayuda económica que he recibido ha sido la de mis compañeros y la de la Caja Municipal que regaló los riñones artificiales para el tratamiento".

Finalmente cuando ya nos íbamos, Carrasco dijo que el único problema que se le presentaría cuando regresara a su casa era "la bulla que meten mis cuatro hijos; como me acostumbré al silencio voy a tener que ponerles una mordaza...", señaló en forma jocosa.

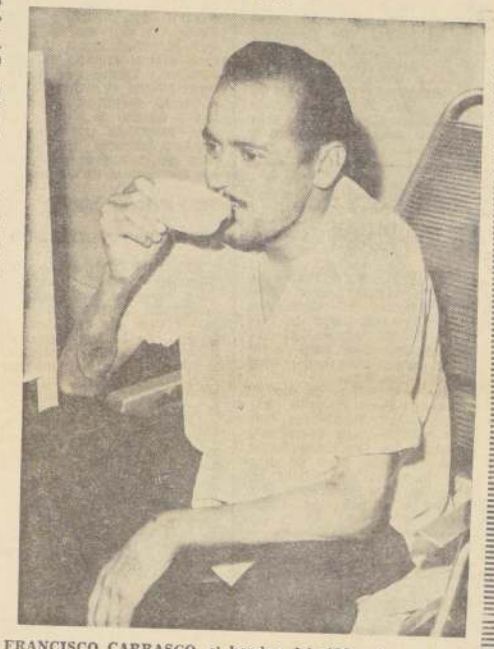

FRANCISCO CARRASCO, el hombre del riñón ajeno, espera su próxima intervención quirúrgica. Y para ello, nada mejor que alimentarse.

La Peluquería es Más Cómoda en la Oficina

El primer salón de belleza que funcionara en una repartición fue inaugurado ayer en la Caja de Accidentes del Trabajo.

La peluquería estará en manos de las mismas funcionarias, que después de las horas de trabajo peinarán y hermosearán aún más a sus compañeras de labores.

Esta original idea, convertida ayer en realidad, nació de la vicepresidente de la mencionada institución, María Carrasco Toledo.

"La comodidad que encuentra una persona en su sitio de trabajo está en directa relación con su rendimiento. Con motivo de la jornada única, las funcionarias tenían que ir a la peluquería después de las cinco de la tarde, encontrándolas todas llenas, con las consiguientes molestias", manifestó la vicepresidente.

El equipo de trabajo del salón de belleza fue costeado por las funcionarias realizando rifas cuyo producto invirtieron en la compra de secadores de pelo, cosméticos, tinturas y otros productos que hacen destacar la belleza femenina.

Algunas de las funcionarias que atenderán a sus compañeras siguieron cursos de especialización en el ramo "para que nadie se queje de los resultados", señaló Olga Leal, jefe del personal.

LA NACION quiso conocer el funcionamiento del salón de belleza y conversó con una de las "peluqueras".

María Anglica Diégues, de la sección Máquinas National, dijo que el precio que se cobrará a los clientes será de un escudo cincuenta centésimos para las damas (afuera les cobran hasta 25 mil pesos) y de un escudo para los varones (afuera 10 mil pesos). La atención se hará por turnos que distribuirá la administradora de la peluquería, Silvia Apablaza.

"A mí me gustaría quedarme todos los días —enfatizó María Angélica—, pero, desgraciadamente, no me van a dejar".

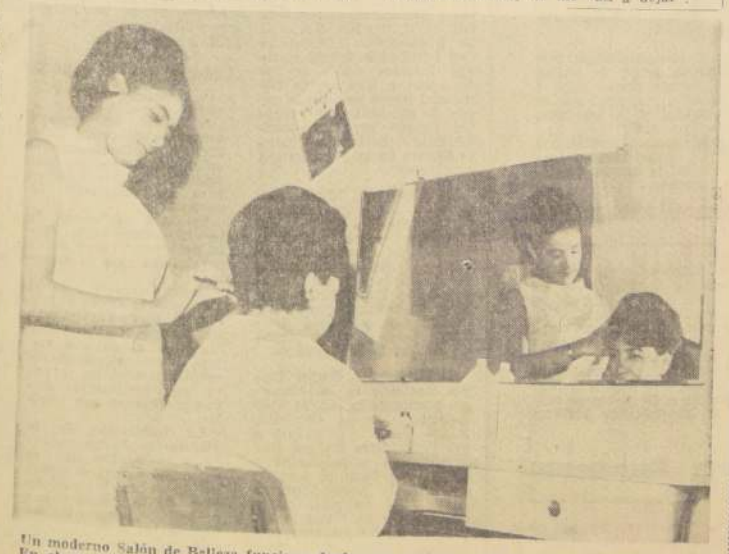

Un moderno Salón de Belleza funciona desde ayer en la Caja de Accidentes del Trabajo. En el grabado, la vicepresidenta de la institución, María Carrasco, es peinada por Patricia Briones, una de las funcionarias "peluqueras".

FOLKLORE

CAMANCHACA Y POLVAREDA – Los Ponchos Negros

Dieciocho Sin Tí – Ricardo Arancibia

No Sé Pa'Qué – Voces de Tierra Larga

La Sirilla del Amor – Los Ponchos Negros

Voy por los Canales – Rolando Alarcón

INTERNACIONAL

Caminar – Pedro Messone

Para Cuando Vuelvas – Gloria Simonetti

Palabras – Luz Eliana

Prometo Recordarte – Gloria Simonetti

Si Quieres te Vas – Nano Vicencio

Todos estos temas definirán los tres primeros lugares en cada género, hasta el día lunes 12, fecha en que de acuerdo a la votación del público recibirán el premio que obtengan.

Las 6 Canciones que Van a la Final

VALPARAISO.— (Por Sara Vial, corresponsal).— En medio de un entusiasmo que va caldeando cada vez más la atmósfera del IX Festival de la Canción de Viña del Mar, se realizó ayer, en el Teatro al Aire Libre de la Quinta Vergara, el acto de eliminación de la mitad de las canciones que participan este año y que durante todos estos días ha ido conociendo el público de nuestra zona y que han sido divulgadas en diversas ciudades del país por la cadena de Radio Sociedad Nacional de Minería, con sus catorce filiales.

—oOo—

Estas filiales, cada una de las cuales posee un jurado local calificador de las composiciones, tuvieron ayer la misión de seleccionar diez canciones, cinco del género internacional y cinco del género folklórico, de las cuales deberán ser elegidas, finalmente, el lunes 12, en magno acto de clausura, las seis ganadoras, tres en cada género, que obtendrán los millonarios premios del torneo: Eº 10.000 para el primer premio; Eº 5.000 para el segundo y Eº 2.000 para el tercero.

Los jurados locales han sido designados por las emisoras de Antofagasta, La Serena, Santiago, Talca, Punta Arenas, Rancagua, Curicó, Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Varas, y están integrados por los siguientes miembros: un representante de la emisora, un representante municipal, un representante de la prensa local y dos representantes estudiantiles. Estos jurados actuarán bajo la garantía de un notario público. En Viña del Mar, los fallos estarán respaldados por el notario Julio Lavín. El notario de cada una de estas ciudades representadas por medio de su jurado local en la cadena de Minería, tendrá la misión de informar telefónicamente a Radio Mineria de los resultados de estas votaciones.

De esta forma, el 75 por ciento de la votación emitida ayer correspondió a estos jurados, y el 25 por ciento al público de la Quinta Vergara, que, haciendo uso del talón de su entrada, participó también activamente en la votación.

Para proceder a la eliminación realizada ayer, se efectuó la preselección de las canciones escrutándose los votos emitidos por el público durante todos estos días, a partir del viernes 2, día de la inauguración del Festival. Se tomó para esto, las votaciones emitidas hasta las 24 horas del día anterior, tal como se menciona en las bases del torneo.

Un clima de tensa expectación se fue creando en los momentos de empezar a ser recibidos en el escenario de la Quinta Vergara, los llamados telefónicos de los notarios sureños y nortinos, que fueron dando a conocer, en medio de diversas reacciones del público, que repletaba las aposentadurías del Teatro al Aire Libre, los resultados de esta primera eliminación.

El público puede estar tranquilo respecto al recuento de sus votos, ya que éste se realizó en presencia de notario y nada puede objetarse a la seriedad del procedimiento.

—oOo—

VALPARAISO (Por Sara Vial, por teléfono).— Luego de la ejecución de las canciones seleccionadas, de computarse los votos del público y del jurado, fueron dados a conocer los nombres de las canciones que pasan a la fase final, compitiendo por los tres primeros puestos en ambos géneros: Internacional y Folklórico.

Los nombres de las canciones seleccionadas y sus intérpretes, que damos en cuadro aparte, fueron recibidos con estruendosos aplausos por el numeroso público reunido en la Quinta Vergara de la ciudad balneario.

Manzaneros, el Astro del Día

VALPARAISO.— El éxito de Armando Manzaneros en la Quinta Vergara ha sido abrumador.

El talentoso compositor y pianista mexicano, dotado de una extraordinaria sencillez, cautivó con esta sencillez unida a su talento de compositor, al público de la Ciudad Jardín, que lo esta ovacionando en forma realmente digna de comentarse.

Manzaneros anoche se enjugaba el sudor de su frente y no cesaba de expresar su sorpresa ante las proporciones que tiene el festival chileno declarando que ojalá en México, existiera algo remotamente parecido.

"Ya no tengo palabras para reflejar mi entusiasmo, mi alegría, mi orgullo de actuar ante un público como éste, que posee unas antenas tremendas para captarlo a uno que lo recibe con respeto y que lo aplaude así, emocionando hasta el fondo del alma. Yo no soñaba como era el Festival de la Canción de Viña. Creo que me siento transportado. Lo único cierto es que llegaré a México difundiendo ésto por todas partes, esta realidad que poseen Uds. y esta condición maravillosa del público chileno.

Cómo vibra la gente aquí con el canto, con lo que uno les entrega. La forma en que conocen mis composiciones y las aplauden, es para mí lo más consagratorio de toda mi vida. Nunca, en ninguna actuación en parte alguna, me sentí como me siento actuando ante el público de la Quinta Vergara en el Festival de la Canción de Viña".

Antenoche, Manzaneros debió bisar 8 veces ante el público que prácticamente rugía pidiéndole nuevas canciones.

Esto viene a dejar en claro que nuestra juventud, esa misma juventud que chilla desaforadamente con lo colérico, a go-go, etc, posee ante la música de la calidad de la que compone Manzanero, de corte romántico, una permeabilidad igualmente grande. Es decir, los jóvenes pueden gustar de lo efímero moderno, pero son capaces de valorizar y eso es meritorio en ellos, lo que posee una tónica más perdurable y profunda, sin recursos de ninguna especie y sobresaliendo en función primordial del sentimiento.

Esto deben aprenderlo quienes subestiman lo "sentimental", copiando ritmos o inspiraciones que no nos pertenecen. Manzaneros es auténtico, es latinoamericano y en él palpita, por tanto, una creación sincera y digna ante cualquier público.

PIMIENTA DEL FESTIVAL

● PERDON, ERAN CIEN DISCOS.— Por un error, informamos ayer que el buque escuela "Esmeralda" se llevara en su crucero anual por puertos del mundo "un" Long Play que contiene catorce de las canciones premiadas en Festivales de la Canción vinamarinos y que fue editado por la Municipalidad del balneario el año pasado. En verdad, se trata de CIEN discos, que en este viaje el capitán de la "Esmeralda" entregará en las diversas ciudades a que arribará el velero y que le fueron entregados por Carlos Ansaldo, del Comité Ejecutivo del Festival. Muy buena idea, Carlitos. El álbum contiene además, grandes fotografías a todo color de los más bellos lugares de Viña.

● PAREZCO, PERO NO SOY.— Así ha optado por declarar el cantante argentino Sandro, cuyas actuaciones han dado que hablar por la ambiguedad de sus movimientos que han despertado encontradas opiniones. Sin embargo en la función del pasado jueves, el melenudo muchacho tal vez amoscado por ciertos comentarios del público, prefirió "ondular" menos y cantar más y esto le valió una reacción favorable de parte de la nutrida concurrencia. Una asistente al Palco Oficial, comentó a nuestras espaldas: "Hoy día se ve "unas hombre". Así sí, pues Sandro.

■ MANZANEROS CONCURSARA EL PROXIMO AÑO Un bravo competidor tendrán los compositores chilenos el año próximo, para el X Festival de la Canción de Viña. Armando Manzaneros se encuentra tan maravillado con el torneo musical chileno y, especialmente, con la fervorosa y vital participación del público en la apreciación del espectáculo, que ayer declaró a LA NACION, el notable compositor mexicano: "Si yo hubiera sabido cómo era esto, habría enviado mis canciones. Pero para el año próximo, no dejaré de participar.

● DURO CUATRO HORAS.— Más de cuatro horas duró la función nocturna del jueves, en la presentación de las canciones y Show del Festival. Eran más de las dos de la madrugada cuando se puso fin al espectáculo, que conforme al clima que se ha ido caldeando cada vez más está llegando a su apogeo de gritos, entusiasmo, asistencia de público, nerviosidad y expectación. El público se ha volcado en las urnas, emitiendo sus votos, y el espectáculo que ofrece el Teatro de la Quinta Vergara con sus graderías y plateas atestadas, es realmente impresionante. Las cámaras de filmación están funcionando con mayor interés y ojalá el torneo sea ampliamente filmado y divulgado en el exterior, como es la opinión de todos.

● EL AMOR ENTRE BAMBALINAS.— Ayer tuvimos oportunidad de ver a Fresia Soto, muy abrazadita de su nuevo amor, uno de los integrantes del Clan 91. El muchacho se veía alto y macizo al lado de la menuda Fresia que lucía flores "hippies" en el pelo y pantalones de "elefante", floreados. Otra pareja que sorprendimos en romántico coloquio, fue Luz Eliana con Luis Murúa, que sólo se separaron para ser entrevistados, cada uno por su lado. Ambos se aprontan para salir al extranjero. "Ojalá sea al mismo país", nos comentó sonriendo el buenmozo Murúa.

● PROMETO RECORDARTE.— Muy hermosa es la canción "Prometo recordarte", que interpreta Gloria Simonetti, y junto a las otras dos que canta la hermana del célebre equitador viñamarino, pero... A muchos les ha recordado, en uno de sus momentos, a una melodía muy antigua, que habla de un templo chino, y cuyo título exacto desgraciadamente no recordamos. Como tampoco podemos entonársela, pongan atención al tema, por favor, a ver si alguno de ustedes se acuerda.

● UNIVERSITARIOS ORGANIZAN BENEFICIO.— Muy entusiasmados vimos a Roberto Sapiain y Elsa Scuadritto, miembros del Jurado y universitarios porteños, conversando en los camarines con los artistas, a quienes les solicitaron su participación en un Show que se presentará en la Universidad Santa María, a beneficio del movimiento que hace meses mantienen en dicho local los estudiantes. Naturalmente, esto lo organizan ellos, en su calidad de universitarios. Pat Henry, Los Chilihuenses, Rodolfo, el Clan 91 y otros, accedieron a la invitación.

● TAMBIEN ACTUARAN EN LA CARCEL.— Todos los años, artistas del Festival de la Canción se trasladan en masa a la Cárcel de Valparaíso, y ofrecen allí una función a la población penal, en la galería N.o 1. LA NACION ha estado presente, desde hace cinco años, en estas actuaciones y emociona ver el entusiasmo que produce entre los recluidos ver trasladarse la alegría del Festival hasta los fríos muros de su encierro. El local es adornado con banderas y provisto de altoparlantes, como también de una tribuna especial, elevada, para los artistas.

● EXITO DE FIRULETE.— Firulete está logrando total éxito en el Festival. "Tiene la gracia de no repetirse nunca", nos comentaron algunas admiradoras del gran humorista chileno. La noche del miércoles 7, tuvo el mérito de mantener encantado al auditorio durante 45 minutos con solamente tres historias. Respondiendo a una pregunta, nos dijo: "Actúo con libreto en funciones de vermut, porque tengo mucho respeto por mi público, es decir, por los millones de personas que se encuentran escuchando el programa tranquilamente sentados en sus casas, frente a su receptor de radio".

La nota de hoy:

PREOCUPACION POR EL COBRE

LONDRES, 9 (Inter Press Service - Financial Times - Exclusivo).— Con el retiro de una fuerte cantidad de cobre de las bodegas del Mercado de Metales de Londres, se está generando una creciente preocupación. Sin embargo, éste no es el único punto que produce angustiada expectación.

Las existencias totales de cobre bajaron en 3.700 toneladas, dejando un saldo de 7.125 toneladas. Las conversaciones que se realizan en Estados Unidos y que pretenden mediar en la huelga que los trabajadores del cobre de ese país vienen manteniendo desde hace ya siete meses y medio, no han producido aún resultados concretos. Esta situación se reflejó en la lista de precios oficiales donde se pudo comprobar que las existencias de ese metal están disminuyendo y que la presión sobre las existencias del mercado continúa a un ritmo sostenido. El alambrón, por ejemplo, se cotiza al contado, a 699 libras por toneladas, habiendo experimentado un alza de 20,5 libras por la misma medida, siendo su alza en los últimos tres meses de 12 libras por toneladas, costando ésta, en igual lapso, 591,10 libras.

Se espera una gran baja en las existencia y, a consecuencias de esto, se prevé que los precios indicarán en lo sucesivo niveles más altos. Por el momento, el fenómeno manifiesta sus efectos en un visible nerviosismo, debido a que habiendo el cobre alcanzado por dos veces consecutivas el precio de 700 libras, durante la semana pasada, el momento de la sustitución del metal se aproxima para sus aplicaciones finales.

Los comerciantes de Londres, por intermedio de Rudolff Wolf, se hicieron eco de las voces que corren al respecto, especialmente cuando dijeron que los precios alcanzarán niveles aún más altos. De ahí que se espera la repetición, de un momento a otro, de la mayor alza de todos los tiempos experimentada por el cobre en 1966 cuando ese metal alcanzó la cifra record de 800 libras la tonelada. Sin embargo, hoy no se presenta la alternativa de entonces, cuando existía un sistema doble —productores y mercado libre— lo que hace temer un callejón sin salida de producirse el alza que eleve el precio a 800 libras. Ahora, los que necesitan cobre, no podrán abastecerse, como pudieron hacerlo en 1966, de dos fuentes diferentes.

Otro dato significativo y que diferencia ambas situaciones, es el hecho de que durante 1966 no hubo ningún problema serio de abastecimiento. Por lo tanto, no se presentó la amenaza de la sustitución en forma tan clara y alarmante como hoy día. Después de todo, si existen bajas cuotas de cobre y éste, en consecuencia, resulta muy caro, es comprensible que quienes usan este producto traten de encontrar sucedáneos aplicando otros materiales, de ser ello factible.

Es de dominio público que más de 1 millón de toneladas de cobre se han perdido ahora debido a la huelga de Estados Unidos. Esto agrava el problema y abre la posibilidad a que en el futuro el cobre pueda ser sustituido en forma permanente.

INMINENTE, MASIVA EMBESTIDA A KHE SANH

SAIGON, 9 —(ANSA)— Un masivo ataque nordietnamita contra la base de Khe Sahn parece inminente, a pesar de los bombardeos estadounidenses de hoy contra las columnas enemigas que se dirigían hacia ese importante punto estratégico de Vietnam del Sur.

En Khe Sanh, cinco mil marines prácticamente aislados del resto del mundo, pueden ser atacados de un momento a otro por veinte mil nordvietnamitas que hicieron afluir a la zona los tanques empleados para la conquista del pueblo avanzado de Lang Vei, hace dos días.

Esta noche en Saigón la situación es relativamente tranquila y en Hue estacionaria; por lo tanto la atención se concentra en Khe Sanh, cuya posesión significa el control de las dos provincias septentrionales da Vietnam del Sur. Los bombardeos norteamericanos de esta mañana no parecen haber detenido la marcha de los nordvietnamitas, que ya ayer lanzaron un ataque de prueba contra la base, que puede ser abastecida únicamente con paracaídas o helicópteros, dado que el enemigo hizo volar cualquier otro medio de comunicación con el exterior, incluso la pista del aeropuerto.

En Hue, donde se lucha por las calles desde el comienzo de la ofensiva Vietcong, la situación no ha cambiado respecto a los últimos días; el Vietcong ocupa todavía la ciudadela o por lo menos su sector más importante, y las tropas estadounidenses y sudvietnamitas se hallan en considerable dificultad después que el enemigo hizo volar los puentes sobre el río del Perfume que conectaban el barrio de la ciudadela con la parte restante de la antigua capital imperial.

En Saigón, los combates disminuyeron pero continúa en una atmósfera de tensión y de terror. Los vietcong perdieron hoy el Hipódromo, en el cual se atrincheraron hace cuatro días, dando lugar a choques sangrientos. La situación alimenticia de la ciudad continúa siendo muy crítica. El toque de queda limita la actividad de los ciudadanos a pocas horas por día.

Una compañía norvietnamita atacó y liquidó en 3 horas a una autocolumna estadounidense, protegida por "marines", que se dirigía a Hue.

Al comunicarlo el portavoz estadounidense declaró que las fuerzas norteamericanas tuvieron veinte muertos y 39 heridos. Los atacantes tuvieron 34 muertos. La columna, que partió de Phu Pai, a 16 kilómetros de Hue, escoltada por un pelotón de "marines", estaba integrada por quince camiones, casi todos destruidos.

En la zona de Da Nang, la mayor Base Aeronaval estadounidense, los norvietnamitas se han atrincherado en la aldea de Lo Lang. Desde esta posición amenazan de cerca la Base, pero, a su vez, se hallan bajo el tiro de los cohetes y de la artillería estadounidense de Da Nang.

En Saigón, grupos de Vietcong efectuaron hoy salidas de los barrios que ocupan, atacando e incendiando.

Se señalan combates también en los alrededores de la ciudad, donde los norteamericanos tuvieron hoy una decena de muertos y unos cincuenta heridos.

Las autoridades sudvietnamitas expulsaron hoy al corresponsal de la agencia "France Presse", Francois Mazure, por "informaciones tendenciosas" que dio en sus servicios sobre la guerra, según declaró un portavoz del Gobierno.

El general De Gaulle, en el momento en que penetra en el interior del submarino donde se sumergió por primera vez en su vida, para rendir un homenaje a los tripulantes del desaparecido "Minerve" y reafirmar la confianza francesa en sus marinos.— (Foto UPI).

Nuevo gobierno en El Líbano

BEIRUT, 8 (ANSA).— Nuevo Gobierno en El Líbano. Lo constituyó hoy Abdullah al Yafi, quien además de la Presidencia del Consejo de Ministros se hizo cargo de las carteras de Finanzas y Defensa Nacional. El Gabinete está integrado por nueve Ministros y permanecerá en funciones hasta las elecciones que se celebrarán próximamente.

KENNEDY ATACA A JOHNSON

NUEVA YORK, 9 (ANSA).— Robert Kennedy lanzó su más violento ataque contra la política de Lyndon Johnson en Vietnam.

"Ha llegado la hora de la verdad, afirmó. Es ya hora que caiga la máscara de las ilusiones oficiales", máscara que ha sido "finalmente arrancada" por la ofensiva del Vietcong.

Refiriéndose a los acontecimientos de las últimas dos semanas, el senador afirmó que sólo "un compromiso político" podrá conducir a la paz. Con su sorpresivo ataque a Johnson el joven "Bob" se ha puesto a la cabeza de los grupos políticos y parlamentarios que afirman que la política vietnamita del Gobierno está fracasando estrepitosamente.

Solicitando una revisión de la actitud norteamericana, Robert Kennedy dijo que es necesario antes que nada, "quitarse de la cabeza que los acontecimientos de las dos últimas semanas constituyen una victoria". Como "primer paso" es necesario "asimilar las graves y dolorosas realidades de Vietnam, liberándose de falsas esperanzas y de sueños sentimentales".

Kennedy recordó que en diciembre pasado el Gobierno hablaba de repetidas victorias y de que el 65 por ciento del territorio sudvietnamita estaba sólidamente en manos aliadas. "Estos sueños han desaparecido. Probablemente el Vietcong se retirará de las ciudades, así como fue obligado a abandonar la Embajada norteamericana en Saigón. Millares de guerrilleros morirán. Pero a pesar de todo, habrán demostrado que ninguna persona y zona de Vietnam del Sur están a salvo de sus ataques: ni las capitales provinciales, ni las bases norteamericanas, ni los campesinos en sus plantaciones de arroz, ni siquiera el General Comandante de nuestras grandes fuerzas".

INCIERTA SUERTE DE TRIPULANTES

NUEVA YORK, 9 (EFE).— En círculos autorizados de esta ciudad y en Washington no se ha demostrado optimismo alguno, ni se ha querido formular tampoco ningún comentario, en torno a la posibilidad de que los 82 miembros de la tripulación el "USS Pueblo" vayan a ser puestos en libertad inmediata. Tal posibilidad ha sido sugerida por las informaciones recibidas de Seul, según las cuales los tripulantes del barco han sido trasladados a la localidad fronteriza norcoreana con el sur del país de Kaesong, después de mostrarlos al público en Norcorea.

Otras informaciones indican que Corea del Norte ha aceptado en el curso de conversaciones secretas celebradas en Panmunjom, poner en libertad a los miembros heridos de la tripulación y devolver el cadáver del marino muerto, pero se señala que la aceptación va condicionada a que los Estados Unidos retiraran de aguas coreanas el portaviones "Enterprise".

NO USARA ATOMICA EE. UU.

WASHINGTON, 9 (UPI).— La Casa Blanca calificó como falsa la declaración hecha por el senador demócrata Eugene J. MacCarthy de que se han pedido armas tácticas nucleares para Vietnam.

El Secretario de Prensa Presidencial, George Christian fue interrogado en rueda de periodistas sobre si los jefes del comando unido u otra autoridad habían solicitado permiso al Presidente Lyndon B. Johnson para emplear tales armas en el sitiado baluarte de Khe Sanh, si ello fuere necesario.

"Creo que todos Uds. comprenden que las decisiones de esta naturaleza corresponden al Presidente. E. hacer conjeturas irresponsables sobre este aspecto van en desmedro del país. La declaración del senador McCarthy es falsa y también injusta para las Fuerzas Armadas".

AVION INDIO SE PERDIO EN HIMALAYA

NUEVA DELHI, 9 (ANSA).— Un avión con noventa y ocho militares indios a bordo desapareció ayer en el área del Himalaya. La información fue dada hoy por el Ministro de Defensa indio. El avión, un "Antonov" de transporte, volaba en la zona de Leh, capital de Ladakh, territorio himalayo colindante con la China continental.

LO ENCONTRO MUCHO MEJOR

CIUDAD DEL CABO, 9 (ANSA).— El médico Christian Barnard, después de examinar a su paciente, el doctor Philip Blaiber, en Ciudad del Cabo, admitió que en días pasados hubo un primer síntoma de rechazo del órgano trasplantado, pero Blaiberg sureró bien la crisis y la situación está ahora completamente controlada. "Lo encontré mucho mejor", dijo Barnard.

Blaiberg está aún internado en el Hospital Groote Schuur, de Ciudad del Cabo.

TUVO POCO PUBLICO

MADRID, 9 (UPI).— El regreso de la ex Reina Victoria Eugenia, viuda del último rey que tuvo España, Alfonso XIII, apenas ha causado efecto en el pueblo madrileño, como lo prueba el que sólo fueran a recibirla al aeropuerto unas 6.000 personas.

Su regreso a Madrid, de donde partiera hace 37 años, era esperado por los monárquicos como "un profundo desagravio" por tanto tiempo de exilio. Se formaron comisiones a fin de facilitar el transporte de cuantos madrileños desearan trasladarse al aeropuerto para darle la bienvenida. No obstante, de los casi tres millones de madrileños, sólo 6.000 fueron a recibirla.

DEBRAY SE CASA EN SU PRISION

LA PAZ, 9 (UPI).— El escritor francés Regis Debray, acusado de instigador guerrillero comunista en Bolivia, solicitó permiso al alto mando militar para contraer matrimonio con una dama venezolana.

La información la dio el comandante del Ejército boliviano, señalando que "no hay motivo para oponerse".

No se ha señalado fecha para la boda, pero se dijo que la novia de Debray se halla en La Habana y que llegará a Bolivia en cualquier momento.

Nuevo Canciller hay en Bolivia

"Aún no he recibido notificación oficial del nombramiento", manifestó en Bogotá el nuevo Canciller de Bolivia, Tomás Guillermo Elío, quien encabeza la delegación de su país a la Quinta Conferencia de la Comisión Mixta Andina, reunida en Bogotá, desde el lunes pasado, por un lapso de seis días. Elío, sin embargo, declaró que "se propone intensificar las relaciones culturales y comerciales con todos los países latinoamericanos, principalmente Colombia, cuyo Presidente, Carlos Lleras Restrepo, y su Canciller, Germán Zea, me han brindado el estímulo de su amistad". Precisamente, las primeras manifestaciones de felicitación al Canciller Elío salieron del Presidente Lleras y del Ministro Zea. Elío anotó, finalmente, que "para Bolivia constituye un gran honor haber sido escogida para firmar en mayo próximo el convenio sobre Mercado Común Andino".

INFORME LATINOAMERICANO

SOMBRAS EN EL PORVENIR DE REPUBLICA DOMINICANA

CARACAS, 9 (INTER PRESS SERVICE)— "El pueblo dominicano no es pesimista en cuanto a su futuro, por cuando bajó el Gobierno de Balaguer ha vivido los días más angustiosos, en los que han estado presentes el terror, el asesinato, las persecuciones políticas, los atropellos de todos calibres, y, sobre todo, una inaceptable represión moral y física". Estas fueron las palabras con que el senador dominicano Casimiro Castro se dirigió a la prensa, durante una visita a Caracas para mantener contactos con los exiliados dominicanos.

Las declaraciones del político dominicano, representante en el Senado del Partido Revolucionario de Juan Bosch, se produjeron casi simultáneamente al anuncio efectuado por el propio Balaguer sobre le existencia en Santo Domingo de un complot derechista. La situación fue comentada por el periódico oficial "La República", con un recuadro donde se leía: "¿No le remorderá la conciencia a Washington el anuncio de un posible golpe reaccionario en la República Dominicana?".

Por su parte, Casimiro Castro relató a Inter Press cómo el mismo fue objeto de un atentado terrorista el 4 de mayo de 1967, a consecuencias del cual perdió la mano derecha a la altura de la muñeca, además de sufrir graves lesiones en el otro brazo y quemaduras en el cuerpo. Cuenta que el atentado tuvo lugar en pleno centro de la ciudad. Allí un grupo de personas "hasta ahora no identificadas" —manifestó— arrojó sobre su automóvil un compuesto de fósforo vivo, quemándolo totalmente. Aludiendo a las dificultades internas de su país, manifestó que "ha llegado al límite de la estrechez económica más absoluta", situación que, según el senador Castro "empujará a los dominicanos a caminar nuevamente y a muy corto plazo la ruta de la violencia de la que no es amante". Para algunos observadores políticos que han seguido de cerca la evolución de la crisis dominicana, especialmente cuando los sucesos de 1965 corrieron el velo y acapararon la atención sobre ese país, resulta comprensible la interrogante aparecida en estos días en las primeras páginas del diario oficialista de la isla, en que, como indican estas fuentes, un llamamiento a los EE. UU. describe la visión que los actuales gobernantes de Santo Domingo tienen sobre la realidad socio-política del país y la forma en que se intentara modificar su "status". Las siguientes declaraciones —auténticas revelaciones— de Casimiro Castro echan más luz sobre el asunto: "Nuestro país —dice— que tiene 4 millones de habitantes, cuenta ahora con más del 50 por ciento de la población desocupada totalmente".

Al ser interrogado sobre la popularidad del ex Presidente Juan Bosch, y si las acusaciones de que él, en parte, era el responsable de los acontecimientos políticos que desencadenaron la revolución y posterior intervención norteamericana, habían minado en algo su prestigio, respondió Castro que "para el pueblo dominicano Bosch sigue siendo el primer líder nacional y a su lado se encuentran definitivamente las masas nacionales. La política —añadió el senador Castro— de aspiraciones mínimas propuesta por Balaguer para limitar la actividad política nacional, ha sido muy pronto suplantada por otra de exclusivo favor a los grupos políticos e intereses económicos de quienes le rodean".

Primer barco bananero ecuatoriano

El primer barco de la flota bananera ecuatoriana, el "Río Amazona", atracará en Guayaquil el próximo viernes y con ello "marcará el inicio de la independencia económica en la comercialización de los principales productos de exportación del Ecuador", según lo anunció el licenciado Nebot Velasco, presidente de la organización naviera. Con igual optimismo informó que la segunda unidad de la flota, el barco "Islas Galápagos", será botado en los astilleros de Breda el 15 de junio y que en muy corto plazo el contingente marítimo será ampliado merced a la adquisición de seis unidades adicionales.

Nebot Velasco le atribuye capital importancia a esta flota bananera, ya que gracias a su funcionamiento el país podrá tener una más alta y justa participación en nano, de cuyo rendimiento global de 13 mil millones de la comercialización del bananas anuales, el Ecuador percibe solamente un 17 por ciento. Esto se debe, según lo declarado por el presidente de la flota, al "doomping de transporte y refrigeración" a que ha estado sujeto el país, viendo así limitadas sus posibilidades de expansión, debido a que, generalmente, el banano ecuatoriano se ha transportado en barcos refrigerados de la United Fruit, justamente la empresa competidora en la producción nacional, la que ha fijado a su arbitrio precios a los fletes y cupos para los embarques, ya sea directamente o a través de terceras empresas, también de su propiedad.

Reuniones del área andina

Mientras ne Bogotá continúa sesionando la Quinta Reunión de la Comisión Mixta del Grupo Andino, en Medellín (ciudad del occidente colombiano, a 25 minutos de Bogotá), se desarrolla la II Conferencia de Epresarios de Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela, patrocinada por la Asociación Nacional de Industriales Colombianos estudiando ambos equipos distintos planes de integración e intercambio comercial cuyos resultados según lo entienden los expertos pueden tener "trascendentales repercusiones para el avance de esta región del continente".

La Comisión Mixta que opera a nivel gubernamental sentará las bases del convenio sobre Mercado Subregional Andino en discusión desde el año pasado en tanto que la Conferencia de Empresarios definirá la política común de cooperación y mutua asistencia para el sector privado de los países andinos.

El Presidente Carlos Lleras Restrepo en su discurso pronunciado en la instalación de la Comisión Mixta rindió homenaje a los Presidentes de las cinco naciones participantes y señaló que "con el acuerdo subregional sobre Mercado Andino los estatutos de la Corporación de Fomento Andino se marca un paso más hacia el ideal de la integración económica regional latinoamericana".

Esperan salvar brazo restituido

Los médicos del Hospital "Das Clínicas" informaron que el estado del obrero Wilky Pacífico, de 17 años de edad, a quien se recolocó el brazo izquierdo que perdió durante una explosión es, después de seis días, bastante bueno. Existen buenas esperanzas de que el brazo vuelva a funcionar normalmente. Se practican en el muchacho aplicaciones de anticoagulante, para impedir la formación de trombosis en el brazo operado.

Ejército mexicano detuvo "Marcha de la libertad"

Después de dos accidentados días, en que tuvieron que enfrentar las diversas manifestaciones hostiles de grupos opuestos, los integrantes de la "Marcha de la Libertad" —organizada por la Central Nacional de Estudiantes Democráticos para pedir la libertad de los universitarios detenidos desde octubre del año pasado, cuando el ejército ocupó la Universidad— fueron dispersados por tropas federales del Gobierno, según lo indican noticias procedentes de la ciudad de Valle de Santiago, en el Estado de Guanajuato, centro del país, sin, aparentemente, actos de violencia o detenciones.

La acción del ejército había ocurrido cuando los manifestantes habían recorrido ocho o diez kilómetros, después de abandonar Valle de Santiago, donde habían desayunado. Según la información, los soldados viajaban tendidos obre el piso de 24 autobuses, que alcanzaron y pasaron a la caravana, para detenerse un kilómetro más adelante. Los estudiantes entonces no se dieron cuenta y sólo se percataron de la maniobra cuando las tropas —que habían descendido delante de ellos para tenderles un cerco— aparecieron a su vista exhortándolos a abandonar la demostración. Los dirigentes de la "Marcha" habrían aceptado la sugerencia, según las noticias fragmentarias que han llegado a esta ciudad.

Cohetes en un crucero argentino

A bordo del crucero argentino "General Belgrano" prosiguen actualmente las tareas de instalación de los equipos para el lanzamiento de misiles.

Se trata, por ahora, de la única nave de la Flota de Mar que será dotada con ese tipo de armamento.

Según anunció ayer el Comandante Operativo Naval, Vicealmirante Constantino C. Arguelles, hacia fines de año estará listo el emplazamiento técnico en la nave para realizar los primeros ensayos con misiles.

La instalación de la plataforma de lanzamiento y la central de tiro del crucero, estuvo a cargo de personal especializado de la Armada, que realizó previamente en Europa los estudios necesarios y recibió el asesoramiento debido para realizar estas tareas.

Betancourt [illegible] declaracio[illegible]

Un verdadero "[illegible] la política venez[illegible] estancada en [illegible] tiempos, constituye [illegible] curso del ex Presi[illegible] mulo Betancourt, [illegible] do en el aeropuerto [illegible] después de haber [illegible] luego de una ausen[illegible] cuatro años.

Ante una concurre[illegible] miles de personas [illegible] al Partido Acción D[illegible] tica, y bajo una [illegible] lluvia, Betancourt [illegible] una vez más a su [illegible] triotas su habitual [illegible] político avezado, [illegible] arrastrador. En el [illegible] de pocos minutos [illegible] actitud de los par[illegible] mocráticos que [illegible] suscribir pactos con [illegible] rezlimeristas, comu[illegible] miristas, exhortó a [illegible] pos legalmente [illegible] a que hagan de [illegible] 1968 "una campaña [illegible] minos muy civili[illegible] tic[illegible] en evidente [illegible] senador escaño[illegible] Beltrán, Prieto Fu[illegible] los que "hagan alb[illegible] blicas o privadas [illegible] munistas", y atacó [illegible] Castro.

Liberan a co[illegible] en Perú

Los Jueces milit[illegible] dieron libertad [illegible] bajo caución a [illegible] detenidos en el [illegible] del local del sen[illegible] munista "Unidad" [illegible] presos actualmente [illegible] dirigentes de dicho [illegible]

El alto mando [illegible] Comunista (Pr[illegible] que aún guarda [illegible] tá integrado por [illegible] Prado, actual Sec[illegible] neral del PCP, Jo[illegible] Raúl Acosta, Sa[illegible] Ugarte y Juan C[illegible]

Entre los extremi[illegible] rados mediante [illegible] una suma como [illegible] guran Jorge Bel[illegible] del semanario pa[illegible] ya libertad fue[illegible] por la Federación [illegible] distas del Perú.

Hace algunos [illegible] ces militares dis[illegible] devolución del local [illegible] a sus redactores, [illegible] la esposa del Dir[illegible] no del órgano [illegible] círculos apristas [illegible] protestas por la [illegible] de un local que [illegible] denunciado como [illegible] terrorismo por la [illegible] diario oficioso [illegible] Tribuna" insist[illegible] devolución, así [illegible] bertad de la m[illegible] apresados en el [illegible] allanamiento era [illegible] ba del propósito [illegible] "un pacto con lo[illegible] atribuyen a los [illegible] Partido gobiernis[illegible] Popular.

Civiles y mili[illegible] política bel[illegible]

Mientras el [illegible] Barrientos exhor[illegible] Ministros a "[illegible] labores", en la [illegible] unión del Ga[illegible] que dirigentes de [illegible] ción han calificado [illegible] diocre", los voceros [illegible] tido Revolucionario [illegible] (PRA —dirigido [illegible] Canciller Walter [illegible] Arze, separado [illegible] ministerial— han [illegible] que acaban de [illegible] independencia po[illegible] te al Presidente [illegible] pero que ello [illegible] pasarse a la op[illegible] cesariamente. [illegible] dores anotan que [illegible] "Consejo de Mi[illegible] nifica un vendaval [illegible] político del Pri[illegible] República". [illegible] que hubo pres[illegible] para integrar [illegible] con miembros de [illegible] zas Armadas, [illegible] esta posición [illegible] ante la disconf[illegible] oficialidad jove[illegible] la incorporación [illegible] res en los Mi[illegible] evitar que "las [illegible] madas se desp[illegible] Gobierno".

Explotará[illegible] empresa e[illegible] mexica[illegible]

Con la cre[illegible] empresas oficia[illegible] encargarán de [illegible] ricos yacimiento[illegible] descubiertos hasta [illegible] el Estado de [illegible] sector público [illegible] mia mexicana [illegible] tablemente forta[illegible] con estos recu[illegible] dominio poco [illegible] influencia dom[illegible] el progreso de [illegible] Esto es la opi[illegible] domina entre [illegible] ristas especialm[illegible] además han [illegible] que la decisión [illegible] tas nuevas em[illegible] cía a conocer [illegible] el Secretario de [illegible] Nacional, quien [illegible] dichas explora[illegible] truirán, en s[illegible] con la exclusi[illegible] ción de por lo [illegible] entidades del [illegible] Estas son la [illegible] Fomento Minero [illegible] nos de México [illegible] Nacional Fin[illegible]

Aunque los [illegible] estaban inclu[illegible] hace bastante [illegible] sas circunstan[illegible] influido en [illegible] plotación. Si bi[illegible] no federal [illegible] una serie de [illegible] vistas a parti[illegible] presa unidad[illegible] privadas, se [illegible] vención no ha [illegible] cartada y se [illegible] siempre y cu[illegible] do conserve la [illegible] capital.

Regresó Tito

BELGRADO, 9 (ANSA).— El Presidente Josep Broz Tito, regresó hoy a la capital yugoslava después del largo viaje durante el cual visitó sucesivamente Afghanistán, Pakistán, Camboya, la India, Etiopía y la República Arabe Unida. El Presidente, quien viajó con su esposa Jovanka, fue acompañado por otras personalidades del Gobierno, así como representantes de la economía.

Frondizi Exhorta a Paz

ROMA, 9 (UPI).— El ex Presidente de la Argentina, Arturo Frondizi, exhortó a Washington a poner fin a la guerra de Vietnam y dedicar los recursos destinados a fines bélicos a combatir los últimos focos de pobreza en Estados Unidos y en los países en vías de desarrollo.

"El Congreso norteamericano, seriamente preocupado por el drenaje en la balanza de pagos que significa la guerra de Vietnam, reduce el presupuesto exterior.

"Solamente una drástica modificación para las incursiones norteamericanas en la política de los pueblos extraños permitirá a Estados Unidos dedicar suficientes recursos a la extinción de los últimos focos de pobreza de su propio país y a financiar el desarrollo de los países atrasados".

Mujeres en Gobierno Iglesia

CIUDAD DEL VATICANO, 9 (ANSA).— Por primera vez en la historia, un grupo de mujeres, laicas y religiosas, entró a participar en una cartera del Gobierno de la Iglesia Católica.

El Vaticano anunció que cinco superioras generales de Ordenes Religiosas femeninas y tres laicas fueron nombradas "Consultores" de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos".

Europa: Hombres y Hechos

El Régimen Griego

LONDRES, 9 (ANSA).— Andreas Panpadreu, hijo del ex Primer Ministro griego George Papandreu, afirmó en una conferencia de prensa, que la Junta Militar en el Gobierno impuso "un régimen brutal y agresivo como no se conocía en Europa desde los tiempos de la ocupación nazi".

"Miles de ciudadanos fueron detenidos y torturados con medios inimaginables", dijo.

Confianza en Italia

ROMA, 9 (EFE).— Por 151 votos a favor y 108 en contra, el Gobierno italiano obtuvo esta tarde la confianza en votación celebrada en el Senado. El Gobierno había planteado la cuestión de confianza sobre el artículo 15 de la Ley Electoral Regional, que se viene discutiendo en la Cámara Alta desde hace varias semanas. Votaron en contra todos los partidos de oposición y se abstuvieron tres senadores de la izquierda socialista.

Presidente Médico en URSS

MOSCU, 9 (EFE).— El profesor Vladimir Timakov, destacado microbiólogo, ha sido hoy elegido, en votación secreta, presidente de la Academia de Ciencias Médicas de la Unión Soviética, según informó Radio Moscú.

El profesor Timakov, de 63 años de edad, es autor de 170 trabajos científicos, muchos de ellos editados en el extranjero.

Crisis de Gobierno Belga

BRUSELAS, 9 (UPI).— La crisis gubernamental llegó hoy a su tercer día sin vislumbrarse inmediata solución al problema surgido por las diferencias lingüísticas de Bélgica.

El rey Balduino sigue conferenciando con políticos y ancianos estadistas, a fin de hallar el candidato dispuesto a formar nuevo gobierno, pero fuentes parlamentarias indicaron que el monarca encuentra dificultades y la búsqueda puede prolongarse otra semana más.

El gobierno de coalición democratacristiano y liberal renunció el miércoles último tras su fracaso en resolver los problemas de idioma desatados en la Universidad de Levaine.

Obra Dictadura Portuguesa

LISBOA, 9 (EFE).— Cinco años de prisión, mayor, más internamiento de seguridad por un período de seis meses a tres años y pérdida de los derechos políticos durante 15 años, fue la sentencia dictada por el tribunal de Lisboa contra Manuel Dos Santos Goncalves, de 41 años, acusado de actividades subversivas.

El mismo tribunal juzgó, simultáneamente, y por la misma causa, a Joaquina Caeiro Galante, de 31 años, condenándola a 20 meses de prisión mayor y pérdida de los derechos políticos por cuatro años.

Sigue Protesta Estudiantil

MADRID, 9 (EFE).— Nuevas "sentadas" de protesta por la presencia de fuerzas del orden en el Campus Universitario hubo en las Facultades de Derecho, donde tomaron parte en la misma unos cuatrocientos alumnos. Y en la de Filosofía y Letras.

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Sábado 10 de Febrero de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,50 — N.o 18.329

SCOPELLI habla de LA COPA

OTRO RIVAL PARA CAMPOS

EL ESPAÑOL DAUSIK SE SUMA AHORA EL ECUATORIANO FELIX LAZO

JORGE BARCIA DISPUTARA CETRO S. A. DE LOS GALLOS

Enfrentara al ganador de Kid Pascualito y Angel Sánchez

MARIO MORENO REPLICA A LABAN

KUBALA

KUBALA ENTRENARA Y JUGARA

BARCELONA, 8.—(ANSA).— Ladislao Kubala viajará hoy a Canadá para incorporarse al fútbol canadiense. El que fuera destacado jugador del fútbol español actuará en el Toronto, donde también ha desempeñado el cargo de entrenador. Junto a él viajarán los jugadores Iguarán, Ponce y Lima, además del portero Benegas que ya defendió los colores del equipo el año pasado.

"LABAN SE EQUIVOCA"

—"El señor Antonio Labán está equivocado si cree que los jugadores solamente debemos limitarnos a jugar, sin intervenir en los clubes en defensa de nuestros propios intereses. No podemos quedarnos en las manos de los dirigentes si están administrando mal los clubes y perjudicándonos a nosotros. Si en una industria los empleados ven que la mala administración los está perjudicando, ¿cómo van a trabajar tranquilos? ¿Cómo van a entregarse sin luchar? Nosotros hemos aportado ideas y actitudes en defensa nuestra y del club, y hemos demostrado que teníamos razón. El año pasado iban a comprar a Mengalvio en 450 millones, en circunstancias que nos estaban debiendo dos y tres meses. ¿Con qué plata lo iban a comprar? ¿Con qué plata nos iban a pagar a nosotros? Insistiremos siempre en defender nuestros intereses, porque tenemos convicciones de que si no, quedaremos en manos de los dirigentes y los problemas no los solucionarán exclusivamente ellos".

En esa forma inició sus respuestas a Antonio Labán, presidente de la Asociación Central de Fútbol, el capitán de Colo Colo, Mario Moreno, que fuera aludido por el dirigente máximo de la Central en entrevista publicada ayer por LA NACION. Moreno puntualizó —junto con reiterar su convicción en que los jugadores deben intervenir en el club en defensa de sus intereses— que no ha emitido opiniones prejuiciosas en torno a la intervención de la Central de Fútbol en Colo Colo, y lo hizo en los siguientes términos:

—"Yo no puedo emitir opiniones en el sentido de que la intervención de la Central va a "tapar" la situación producida en Colo Colo ni va a proteger a sus dirigentes ahora en tela de juicio.

Eso sería prejuzgar, y yo no lo hago. Lo que sí puedo afirmar es que lo ideal es que "la ropa se lave en casa", y que los propios colocolinos y su asamblea deben resolver esta situación sin intervención de la Central. Se me ocurre que esta gestión siempre va a dejar "Herreristas" y "No Herreristas", y eso no conviene a Colo Colo. Si el problema se resuelve dentro del club y sin intervención de organismos extraños, como la Central, todo va a salir unido y mejor".

En Mario Moreno hay profunda convicción, y las afirmaciones son claras. No puede haber declaraciones violentas ni precipitadas, pero tampoco puede haber claudicación de ninguna especie en lo que él considera derechos inalienables de los jugadores:

—"Esta actitud mía no es de ahora. He sido y sigo siendo un gremialista, como lo he probado en cuatro años de gestión como dirigente de los futbolistas. Por eso me opondré siempre a que no se nos considere como personas con derecho a defenderse y siempre me enfrentaré en este sentido a personas como el señor Labán, que se ha opuesto a que los jugadores nos reivindiquemos en nuestros derechos. Su actitud no me extraña, al manifestar que nosotros no debemos intervenir para nada junto a los dirigentes, y sólo debemos limitarnos a jugar; él ha sido siempre de esa corriente: ha mirado sólo por los dirigentes y nos ha puesto inconvenientes al Sindicato y a los jugadores. Sin ir más lejos, en el inicuo sistema de la Bolsa de Jugadores —que nos ata a la voluntad arbitraria de los clubes—, él fue el principal impulsor de que el plazo se aumentara de dos a cuatro años. Por otra parte, al Sindicato siempre lo ha ignorado y no nos considera para nada. Las cartas vienen dirigidas a Hugo Lepe y Mario Moreno, y no al Sindicato. Las consultas respecto a la reglamentación de las contrataciones van dirigidas a los clubes y a su representante, pero a nosotros, que somos los representantes de los jugadores y que debemos estar primero que nadie, el señor Labán no nos considera. Aclaro: no he prejuzgado con respecto a la intervención que él va a dirigir en Colo Colo, pero me opondré siempre a su política de hacer la administración del fútbol con los dirigentes, y sin dar a los jugadores la oportunidad de que se defiendan en sus legítimos derechos".

¡NO SOMOS COSAS, somos seres humanos y vivimos de una profesión decente. Tenemos derecho a defender nuestras fuentes de ingresos, porque defendemos lo nuestro". Mario Moreno se enfervoriza al hablar del Sindicato.

MARIO MORENO CONTRAATACA:

Los Jugadores Tenemos el Derecho a Defendernos

"NOSOTROS EXISTIMOS", pero el señor Labán pretende ignorarnos, afirman los integrantes del Sindicato de jugadores. Y para probarlo, posan para LA NACION, Mario Moreno, Renato Sepúlveda, asesor; Hugo Lepe y José Donoso.

CHILE DEBE IR AL TORNEO S. DE BEISBO

"No podemos quedarnos segunda vez sin partici un Campeonato Sudam no de Béisbol. Hacerlo prácticamente marginarnos la Confederación S.A.

"Haremos sacrificios y taremos en el 7.o torne se realizará en Sao Pau 15 de mayo al 5 de junio

Nelson López, presiden la Federación Chilena muy bien que la no a cia de Chile a Brasil ría perder, entre otras cosas, la sede del S.A.

"Sé que beisbolística estamos atrasados — debe, en gran parte, a casas confrontaciones cionales—, de ahí que ca forma de ayudar mejoramiento del nivel co sea participar en internacionales.

La no reafiliación nezuela a la Confede que tiene la obligación ganizar el próximo torne ja a Chile esa tarea otros queremos hacerla para hacerlo es preci currir a Sao Paulo. roce allá y el que vend posterioridad en el do por nosotros, sin ayudarán a este depor

Aunque la fecha del men paulista está fijad el 15 de mayo, ¿qué ha o hará su directorio par tir?

"Hemos sostenido una trevista con el Direc Deportes del Estado, informamos de nuestra quietud. El prometió nos.

"Por otra parte, la sión Técnica de la Fe elaboró un plan de tra lo deportivo que fue do por el consejo de dos. En éste se acordó base del seleccionado sea Tocopilla, campe vitalicio. Los tocopilla están entrenando bajo órdenes de su coach tín, que dirigirá la

¿Qué jugadores co rán la selección nacio

"Eso se sabrá en Campeonato Nacional realizará en Antofag mes de abril. Acordam var a 18 jugadores: tanto, tendrán cabida plantel los que reú condiciones físicas adecuadas y que lu quen en Antofagasta".

Joaquín Nayar es ro puesto en la nacional de béis irá al S. A. de Sa

Internacional:

Pesca submarina tendrá su "Copa Chile" en Viña

Cuatro países vendrán al torneo de pesca submarina organizado por la Federación Chilena y que bajo el nombre de "Copa Chile" se realizará en Viña del Mar, del 15 al 19 de febrero.

Argentina, Perú, México y Uruguay, serán de la partida. Cuba y Brasil, invitados también oportunamente, todavía no contestan.

Los organizadores han informado reglamentariamente de su realización a la Gobernación Marítima de Valparaíso para que esta adopte con tiempo las medidas de seguridad del caso.

La competencia adquiere el carácter de examen previo, toda vez que estos mismos deportistas serán los animadores del Sudamericano programado para septiembre, en sede aún no determinada.

EN ECUADOR PUEDE ESTAR EL SUSTITUTO DE CARLOS CAMPOS

Universidad de Chile sigue buscando un centrodelantero. No interesa el color, la estatura o la nacionalidad. Lo importante es que llene bien el hueco que Scopelli cree no llena Carlos Campos. Para este objeto se trajo primero de Argentina a Luporini. Jugó un partido y no conformó. Vino luego el discutido Yanko Dausik, que aparte de su altura no mostró mucho más.

Dausik sigue aún en el plantel e irá a Ecuador, pero es muy improbable que siga, aunque tenga en favor suyo la paternal protección de Scopelli.

Pero a pesar de que el coach de la "U", defiende a Dausik, también defiende los intereses del club, que son también sus propios intereses (deportivos, se entiende) y de ahí es que haya vuelto sus ojos a Ecuador.

Allí existe un hombre que tiene mucha fama y que incluso jugó en Chile. Se llama Félix Lazo, y es el centrodelantero de Barcelona, equipo que viene a ser como el Colo Colo nuestro, en cuanto a popularidad, pero que, por razones que los aficionados guayaquileños no entienden, quedó al margen de la Copa Libertadores.

Lazo, en estos momentos, el mejor valor del fútbol ecuatoriano, recibió un cable de Scopelli, quien le pide que tome contacto con él, no bien llegue la "U" a Ecuador. Tomar contacto significa conversar, hablar de dinero, de exigencias y, en síntesis, redondear lo que se llama "las tratativas". Si éstas prosperan, la "U" se traerá de Ecuador el piloto de ataque que tanto ha buscado.

"LA NACION" ESTARA PRESENTE EN LA COPA LIBERTADORES

Renato González —"Mister Huifa"— y Víctor Rojas, enviados especiales

Continuando su línea tradicional, el Diario de los Deportistas, LA NACION, estará presente junto a los equipos chilenos que competirán en la Copa Libertadores de América.

Las actuaciones de Universidad de Chile y de Universidad Católica, en Ecuador —Quito y Guayaquil—, serán cubiertas por nuestro Enviado Especial, Renato González ("Mister Huifa"), de dilatada labor periodística en Chile, Perú y España. La experimentada pluma de nuestro compañero González constituye una garantía para el aficionado chileno, que disfrutará de una información veraz y amena.

Por su parte, el material fotográfico de la actuación de los equipos universitarios en canchas ecuatorianas, estará a cargo del reportero gráfico Víctor Rojas, un profesional de vasta experiencia y capacidad.

LA NACION, una vez más, cumplirá con el hincha futbolístico, diciendo ¡presente!, en todas las canchas extranjeras a donde la disputa de la Copa lleve a los equipos nacionales de las "Ues".

CONCURSO ¡GANE EL OCTOGONAL!

NOMINA DE CONCURSANTES QUE ACERTARON RESULTADO EXACTO

LOS TRIUNFADORES, EN DEMOCRATICA ASAMBLEA, DECIDIRÁN LA FORMA DE REPARTIR LOS TRES MILLONES DE PESOS

A partir de hoy iremos dando a conocer la nómina de los concursantes que acertaron el orden exacto de llegada de los equipos participantes en el Octogonal de Fútbol.

Tal como informamos ayer, son muchos los lectores de LA NACION que están en condiciones de postular a los TRES MILLONES DE PESOS en premios, de manera que hemos adoptado la resolución de citar próximamente a todos los triunfadores para que sean los mismos, en democrática asamblea, quienes decidan la forma en que se distribuirá el pozo millonario.

UNA SUGERENCIA

Sin quitar ni poner nada, copiamos textualmente la carta enviada por el concursante Carlos Sepúlveda F. de Santiago y cuyo tenor es el siguiente: "Siendo yo uno de los miles de concursantes en la "Polla del Octogonal" y en vista de que han sido muchos los concursantes que han dado la solución correcta al puntaje y ubicación de los equipos que participaron y tomando en cuenta que los premios son sólo once me permito sugerirle que los once premios se junten todos en un pozo y se proceda a repartirlo entre todos los participantes que han acertado correctamente. Yo estimo que es lo más correcto y humano ya que todos tocaríamos algo y no quedaríamos nadie agraviado. Me gustaría que usted nos llamara a reunión a todos y les expusiera mi sugerencia. Yo estoy seguro de que todos estaríamos de acuerdo en eso: ya que estimo que los que hemos dado una solución correcta, llegamos a los cuatro mil concursante.

NOMINA DE GANADORES

A continuación damos a conocer la lista de los concursantes correctos en sus soluciones de ¡Gane el Octogonal! la que continuaremos diariamente hasta su término total.

Marcelo Vargas, Luis Chávez Yáñez, Julio Tapia A., Héctor Obregón, Julio Tapia Aguirre, José Aberzuu, José Arriagada, José Arriagada, José Arriagada, Enrique González L., Hugo Faúndez C., María Vergara O., Oriel Astudillo, Gmo. Pejoan L., Pedro Bahamondes, Pedro Bahamondes, Pedro Bahamonde., Francisco Arpas, Eleuterio Guerra, Fernando Bravo Osses, Fernando Bravo Osses, Fernando Bravo Osses, Carlos Ibacache, José Navarro C., Valentín Soto Alsina, Valentín Soto Alsina, Daniel Olivares, Oscar Henríquez H., Luciano Mena, SAN BERNARDO Luis A. Cáceres López, Luis A. Cáceres López, Luis A. Cáceres López, Luis A. Cáceres López, Adel Gutiérrez G., Adel Gutiérrez Guzmán, Adel Gutiérrez Guzmán, Ramón Arteaga C., Carlos Andrés, René Seguel Vargas, René Seguel Vargas, René M. Seguel Vargas, Benedicto Vergara, Fortunato Catalán, Ester García R.; Carlos Ibacache Ch.; Antonio Jara Jara; Guillermo Gutiérrez Díaz; R. A. Carrasco; Iván Hidalgo Castro; Carlos Alfonso B.; Carlos Andrés; Elena Navarro de M.; Zoila Maldonado de G.; R. A. Carrasco; R. A. Carrasco; R. A. Carrasco; R. A. Carrasco; R. A. Carrasco; R. A. Carrasco; R. A. Carrasco; Juan Contreras; Miguel Bahamondes; Miguel Miranda Silva; Luis Parada Chávez; Eugenio Araya V.; Eugenio Araya V.; Eugenio Araya V.; Eugenio Araya V.; Eugenio Araya V.; Eugenio Araya V.; Eugenio Araya V.; Eugenio Araya V.; Eugenio Araya V.; Eugenio Araya V.; Manuel Carmona M.; Fernando José Daniels; W. Ciudad C.; Marta C. de Gallardo; Rolando Rivera; Rolando Rivera Jofré; Rolando Rivera Jofré; Arturo Ibáñez (Valparaíso); Fernando Daniels Cavada; Angel Bessa; Mina Bahamondes; Raúl Herrera Mardones; Jorge Aguila Cortés; Gloria Canales Rodríguez; Jorge Aguila Cortés; Juan Ferrero Rosas; Jorge S. Campillay O., Valparaíso; Jorge S. Campillay O., Valparaíso; Fernando Vargas; Lidia Iris Oviedo Celedón, Magaly Riquelme, Tania Lavanderos, José Alcántara A., Luis Pacheco Cortés, Carlos Pacheco M., Luis Pacheco Cortés, Alfonso Molina, Enrique Bergmo, Elisa García G., Arsenio Reyes R., Elcira Manríquez V., OSORNO; Claudio Chacón Tapia, Reinaldo Samuel Vargas, Germán B. (3805404), G. Cofré Cofré, Vicente Carreño, Patricio de la Fuente, SAN BERNARDO, Luis Salas M., Victoria Rodríguez Muñoz, Jorge Espinoza H., Fortunato Catalán, Antonio Cáceres Naida, Arnoldo Oyarzún, QUILLOTA; Arnoldo Oyarzún, QUILLOTA; Arnoldo Oyarzún, QUILLOTA; Arnoldo Oyarzún, QUILLOTA; Arnoldo Oyarzún, QUILLOTA; Arnoldo Oyarzún, QUILLOTA; Arnoldo Oyarzún, QUILLOTA; Arnoldo Oyarzún, QUILLOTA; Arnoldo Oyarzún, QUILLOTA; Arnoldo Oyarzún, QUILLOTA; Arnoldo Oyarzún, QUILLOTA; Arnoldo Oyarzún, QUILLOTA; Manuel Rojas B., Manuel Rojas B., Patricio Legandoña R., Gustavo Becerra B., Teodoro Monti C., Elisa García C., Javier Parra A., Rosa Castro C., Julio Suárez (hijo), Julio Suárez R., "Fidelicia", Fresia Opazo S., Pedro Solano, Clovis Muñoz Henríquez, Clovis Muñoz Henríquez, Lautaro Opazo, Lautaro Opazo, Juan Severino R., Juan Severino R., Juan Severino R., María Manríquez C., Marina Piña Cáceres, Valdemar Galasso, MELIPILLA; Valdemar Galasso, MELIPILLA; María Carreño Valencia, Francisco González, Manuel Cabezas, PUENTE ALTO; Rosa Castro Cortés, Teodoro Monti Carvajo, Luis Castillo Fuentes, Juan Enrique, Luis Rothenbach C., María Inés Borjes, Santiago Muñoz Berthojet, Rubén Gaona A., Carlos Pérez, Carlos Pérez, Carlos Pérez, Antonio Fredes G., Manuel Cabezas, PUENTE ALTO; Manuel Cabezas, PUENTE ALTO; Manuel Cabezas, PUENTE ALTO; Leoncio Zúñiga C., Leoncio Zúñiga C., Leoncio Zúñiga C., Leoncio Zúñiga C., Juan Sepúlveda, Luis Palomera, Isidoro Leal Herrera, Juan Bravo Inzulza, Pedro Ibarra Jara, Pedro Ibarra Jara, Pedro Ibarra Jara, Pedro Ibarra Jara, Rafael D. Doren U., Emelinda Bravo, Enrique Javier Quezada R.

DEPORTIVO "LA NACION" ACEPTA DESAFIOS PARA JUGAR AMISTOSO DE FUTBOL CON TRES EQUIPOS

Deportivo LA NACION, que cuenta con un buen campo deportivo, acepta desafíos para jugar amistosos de fútbol los días sábados por la tarde. Nuestra cancha tiene camarines y baños. Los clubes interesados deben dirigirse al señor Manuel Schmied H., casilla 81, fono 82222.

FIERR
CAP e IMPOR
PERFILES CAN
Y PLANCH
FERROGLOB
ST A ROSA 2265

"Mochila" Herrera, Punto de Partida para STEVENS

★ PELEARAN EN MARZO

★ 4.000 DOLARES PARA "MOCHILA"

★ BOTTA, OTRO TRAS STEVENS

★ PERO EL CAMPEON PIDE HOMBRES DEL RANKING

Que Godfrey Stevens peleará con el colombiano "Mochila" Herrera, es cosa cierta.

Así lo confirmó el empresario nacional, Diógenes de la Fuente.

Para la realización del encuentro se había pensado en el 1.o de marzo venidero, pero, lo más probable es que éste se haga el 8 del mismo mes.

Y todo esto, porque el representante norteamericano del pluma norteño, que reside en Nueva York, se enfermó y no han podido concretarse las conversaciones.

Sin embargo, los "honorarios" de "Mochila" —ubicado en los primeros lugares del ranking mundial de los plumas profesionales— están ya casi enteramente estipulados: 4.000 DOLARES, aunque "pienso traerlo por menos" nos confidenció Diógenes de la Fuente. Enseguida, agregó: "De no hacerse el combate el 8 de marzo, tendría que dejarse para después del Latinoamericano, que empieza el 15. La dificultad radicaría en que Fraguetta, el representante de Herrera, se trasladó a Filadelfia por razones de salud y no ha contestado, entonces, para fijar con precisión la fecha. Si, en cambio, lo hiciera luego, se podría efectuar la pelea el día 8."

★ BOTTA QUIERE ENFRENTAR A STEVENS

Por otra parte, Miguel Angel Botta, gallo argentino de excelente cartel —ex campeón sudamericano y con figuraciones en el ranking mundial—, manifestó en Buenos Aires deseos de venir a enfrentar al campeón sudamericano de los plumas, Godfrey Stevens. Así también lo confirmó su manager Jaime Rodríguez. Botta debió abandonar la categoría gallo por subir de peso, actuando ahora en el pluma.

Pero no hay visos de certeza de que se enfrenten ambos pugiles, ya que nuestro campeón ha declarado repetidamente que no se medirá con rivales que no estén en el ranking munlial. Por el momento, Stevens espera la llegada de "Mochila" Herrera para iniciar su ascenso al plano intercontinental.

★ ¿Y STEVENS?

Nuestro campeón sudamericano ha sido muy claro este último tiempo para fijar su posición. Lo ha expresado en categórico tono: "No enfrentaré más a rivales del montón. Ya es hora de que se me dé una oportunidad de mayores dimensiones, en la que pueda alternar con figuras mundiales del ranking."

La verdad es que Godfrey Stevens ostenta una dilatada campaña en los rings nacionales y también extranjeros. Ha disputado varias veces una corona, primero como challenger y después en calidad de gran campeón. Entonces sus aspiraciones son justas y resulta difícil pensar en que se las pueda desconocer.

En 1967, su máxima figuración, hasta el momento, ganó el título pluma, tras una selección sudamericana, en estrecha disputa con el argentino Jorge "Cucusa" Ramos. Y, enseguida, defendió la corona progresivamente en el transcurso del año, ante Miguel Herrera, campeón ecuatoriano; el titular brasileño, Raimundo de Jesús, y, finalmente, con el peruano Manuel Llanos.

Seguir en esa línea sería demasiado. "Debo probar con mejores adversarios", reitera Godfrey. Y "Mochila" Herrera es la oportunidad. Antes que Botta, o cualquier otro aspirante a su corona.

STEVENS: "Botta también quiere conmigo, pero, a estas alturas, sólo quiero entenderme con hombres del "Ranking"...".

BOXEO EN EL MUNDO

Por Adamol

■ —Doce equipos, incluyendo a Chile, participaran en el Latinoamericano de Boxeo Amateur. Ahí va la lista: Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay, CHILE, Perú, Colombia, Venezuela, Panamá y México. Cuba sería el duodécimo, pero hay algunos problemas. De todas maneras, ha confirmado su participación.

■ Los países que traen delegaciones completas son: Argentina, Brasil, Uruguay, Perú, México y CHILE. Los demás lo harán con algunos representantes solamente, entre cuatro y 6 pugiles. Los cubanos concurrirían con ocho.

■ —El Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, prometió a la Federacion de Boxeo, poner a disposición de ésta una fortaleza aérea para trasladar hasta Santiago a los participantes. Ello significaría una mayor afluencia de boxeadores en cada delegación, ya que se reducirían considerablemente los gastos.

■ —La dirigente nacional corre con el 50 por ciento del costo de los pasajes.

■ —Renato Court conversó anteayer con Cuba, para confirmar su participación en el Latinoamericano. Los muchachos de la isla caribeña están dispuestos a venir, pero tienen problemas... Para llegar a Santiago deben ir primero a Praga, o en su defecto, a México. Razones políticas. Y eso les resulta demasiado oneroso (les corresponde pagar el otro 50 por ciento de los gastos de traslado).

■ —Bastante movido se advierte el panorama boxístico, tanto local como internacional, para los próximos días. Dos títulos se disputan el próximo viernes: Sanhueza con Urra, pesados, y Navarrete con Fernández, mediomedianos ligeros. El 23, la sexta pelea entre Hernández y Loayza, campeón de los medianos el primero, también por el cetro.

■ —Jorge Barcia, campeón de los gallos, enfrentará al peruano Manuel Llanos el 24, en Puerto, y ya se vislumbra para pronto el combate de Godfrey Stevens con "Mochila" Herrera, posiblemente el 8 de marzo.

■ —Los preseleccionados nacionales para el Latinoamericano, trabajan diariamente en el gimnasio de la Federación, a las órdenes de Raúl Villalón. El 1o de marzo se hará la eliminatoria definitiva en el Caupolicán.

—Y el 15 de marzo se inicia también en el Caupolicán, el Latinoamericano, el de mayor envergadura que se ha realizado en el continente. Participan 12 naciones de las tres Américas.

CASSIUS CLAY

● La noticia viene de Phoenix y no por repetida o conexa con otros cables similares deja de tener una repercusión más honda de lo que parece: Cassius Clay decidió retirarse para siempre del boxeo.

¿Deja el boxeo? Extraño, porque ya el boxeo —o los que de alguna manera lo controlan— lo había dejado a él. Ya el título y los honores no le pertenecían, en concepto de los jerarcas que sin haber sudado jamás una gota por el boxeo o la gloria lo despojaron de lo que le costó ganar. Sin embargo, quizá el castigo no sea más que un premio para Cassius Clay. Que su abandono del boxeo no sea otra cosa que un motivo más para que se le admire en círculos mucho más amplio. El hecho de que quizá vaya a la cárcel por mantener sus convicciones, puede ser una corona más reluciente para adornar su cabeza de monarca moreno.

¿El más grande peleador de todos los tiempos? En ese sentido hay opiniones. Por lo menos, el que más fácilmente ganó la corona. El que en mejor forma la mantuvo. Y también el que la conservó y la abandonó con mayor facilidad. Quizá Cassius Clay sea el más grande de todos. Quizá no. Por el momento, a "Mohamed Alí" no sólo puede analizársele por sus condiciones boxeriles. Hay una condición intelectual, humana, social, mucho más honda y vigorosa que la simple condición muscular del campeón.

Cassius Clay está dignificando al deporte y a los deportistas. Ha demostrado que su maravillosa coordinación, fuerza y agilidad, van de la mano con una solidez moral e intelectual que no es común entre los deportistas. Y después de todo, es un deportista. Un hombre que se ganó la vida y la fortuna con su habilidad física.

Está muy cerca en la historia: está en el presente. Es un deportista, una especie de "pequeño mártir" en la escala de valores de los que perdieron algo por sus convicciones a través de la historia. Sin embargo, ¿no hay alguien que ahora piense en que la grandeza de Cassius Clay es ahora casi sublime?

Dijo: "Estoy prisionero, pero los negros han estado prisioneros 400 años. Seguiré prisionero".

Clay ¿no es campeón también en otra cosa mucho más grande?

M. LOAYZA ABANDONA EL TITULO

"Estoy entrenando firme, a la espera de boxeadores argentinos. Quiero que me traigan varios de ellos, para ir poniéndome en forma. Esta temporada tiene que ser buena para mí".

Mario Loayza, campeón chileno de la categoría mediopesado, nos sorprende con su siguinete decisión:

"Lo tengo resuelto. Por ningún motivo pelearé en mediopesado".

¿Por qué esta determinación, si defendió sin problemas su título frente al retador Guillermo Salinas?

"Antes que nada, porque no soy mediopesado. Dejo vacante el título. A mí me faltan muchos kilos para entrar en la categoría. Daba mucho handicap. Seis u ocho kilos es demasiado en peleas donde los "combos" duelen".

¿Lo tendremos peleando en mediano y, posiblemente, frente a su hermano Rubén?

"Pelearé en la misma categoría. Es más, haré en ella todos mis combates. Pero esto es definitivo: por ningún motivo pelearé con mi hermano. Así lo acordamos. No es posible que los dos nos demos de "trompadas". Sería demasiado".

La temporada profesional empieza el viernes, en el Caupolicán, con la disputa de dos títulos chilenos. El peso pesado Luis Urra expone su corona ante Guillermo Salinas, mientras que en mediano ligero, Ariel Navarrete y Moisés Fernández harán lo mismo. Todo esto usted lo sabe mejor que nosotros.

Ahora bien, queríamos saber ¿qué pasará si el viernes 23, en el combate Rubén Loayza-Manuel Hernández se queda con el título su hermano?

"Lo dicho anteriormente. No peleo con Rubén".

¿Esto significaría que usted termina allí su carrera?

"De ninguna manera. Yo tendré rivales extranjeros y nacionales con los cuales mantener mi carrera. Si pierde Manuel Hernández, lo desafiaré para pelear de inmediato. Así como él, habrá muchos rivales".

ricas.

—En estas páginas informamos ampliamente sobre estos sucesos que animarán el boxeo local por espacio de más de un mes.

Algunas noticias del boxeo internacional:

—José Medel, gallo mexicano, de fuerte pegada, empató a diez rounds con el japonés Masatako Uno. Pelearon en Nagoya.

—El norteamericano George Foster, octavo en el ranking mundial de los livianos, derrotó en Caracas, por decisión dividida al campeón venezolano Luis Vallejo. Combatieron a diez vueltas.

—En el semifondo del encuentro anterior, el ex campeón mundial de los welter juniors, el local Carlos "Morocho" Hernández, se impuso por nocaut técnico al filipino Curly Aguirre. Hay que señalar que anteriormente han combatido en dos ocasiones, infligiéndose mutuos nocaut electrizantes.

EL 1º HAY ELIMINATORIA:

EN EL RING SE NOMINARA EL EQUIPO

"Full time" se trabaja en la concentración chilena para el Latinoamericano Amateur. Hay veinte preseleccionados. No hay cómo aburrirse en la "Casa del Boxeador"

En pleno tren de trabajo se encuentra el equipo chileno que actuará en el Latinoamericano de Boxeo Amateur, que se inicia el 15 de marzo próximo, en Santiago. En la Casa del Boxeador se han concentrado casi todos los pugilistas llamados por la Federación. Dos por categoría, y que responden —salvo escasas excepciones— a los campeones y vicecampeones proclamados en el último Nacional.

Faltan por integrarse al grupo los titulares Raúl Cerda, de Chuquicamata, en el mediano; Nelson Moraga, de Curicó, en el mediopesado, conjuntamente con Misael Vilugrón, de Talcahuano, ex Campeón Panamericano de los medianos, y el campeón pesado talquino Wagner Salinas. También faltaría el pluma iquiqueño Jorge Prieto, que tiene permiso hasta el 16 de febrero para estar en Santiago. Debe combatir en su tierra cuando vayan al norte los pugilistas mendocinos que andan en gira.

La nómina completa de los preseleccionados es la siguiente: MOSCA: Guillermo Claveria y Raúl Astorga; GALLO: Guillermo Velásquez y Juan Henríquez; PLUMA: Alfredo Rojas y Jorge Prieto; LIVIANO: Luis Muñoz y Renerio Ramírez; MEDIOMEDIANO LIGERO: Bernardo González y Roberto Gálvez; MEDIOMEDIANO: Juan Iluffi y Ulises Durán; MEDIANO LIGERO: Honorio Bórquez y Ramón Aburto; MEDIANO: Raúl Cerda y David Cid; MEDIOPESADO: Nelson Moraga y Misael Vilugrón; PESADO: Wagner Salinas y Jorge Walter.

1.o DE MARZO: DIA "D" PARA PRESELECCIONADOS

Como es lógico, los veinte concentrados no podrán pelear en el Latinoamericano. De ahí que se haya programado para la fecha del subtítulo una eliminatoria en el Caupolicán. Una confrontación en las diez categorías, con carácter de verdadera final de Campeonato de Chile. Ese día se aclararán muchas dudas sobre algunos campeones y los vicecampeones tendrán oportunidad de demostrar si los títulos están en buenas manos, o no.

Claro que también hay otros boxeadores que han sido llamados sin haber llegado a las finales en el Nacional pasado, que, a su vez, poseen estimables condiciones. Tal es el caso de Jorge Prieto, eliminado en las semifinales por el campeón Alfredo Rojas; también está Ramón Aburto, buen mediano ligero de Santiago, que, incluso, no participó en el referido certamen. El mediomediano ligero capitalino Roberto Gálvez y el pesado ferroviario Jorge Walter, figuran igualmente en la nómina, sin ser finalistas. Pero los vicecampeones —Astorga y Salazar, respectivamente— no pudieron concentrarse.

Con los diez vencedores de la eliminatoria tendrá que extremar la preparación técnica el entrenador Raúl Villalón. Por el momento, está concentrado con los preseleccionados, en calidad de ayudante, el manager antofagastino Humberto Contreras. A cargo de la preparación física está el profesional Hernán López Matta, conocido popularmente como anunciador oficial de las veladas del boxeo en el Caupolicán. Como jefe del equipo pugilístico, fue designado el presidente de la Comisión de Boxeo Amateur de la Federación, Humberto Begliomini.

LA CONCENTRACION

En la Casa del Boxeador, los pugilistas concentrados lo están pasando "del uno". En la mañana se levantan temprano, a las 7 horas, y salen a hacer "footing". Toman desayuno y a las 9 están en el local de la Federación para su sesión gimnástica. A las 11 horas se van a la Casa del Boxeador, a almorzar. Sobremesa y siesta. Después, de 17 horas adelante, práctica con guantes en el Gimnasio. Y en la noche, una suculenta merienda.

Pero eso no es todo. Para que nadie se aburra, se les tiene televisión, y se les compró una mesa de pimpón —muy bueno para la vista—, taca-taca y juegos de damas. También, de vez en cuando, hay sus salidas al cine y otros paseos. Como para no quejarse, ¿no creen?

CON MENDOCINOS EN EL PUERTO

Para que se mantengan en actividad, esta tarde viajan a Valparaíso los preseleccionados Guillermo Velásquez, Ulises Durán, Roberto Gálvez y Luis Muñoz, para enfrentar en la noche, en el Fortín Prat, junto a otros pugilistas locales, al equipo amateur de Mendoza. Los "cuyanos" harán varias presentaciones en diferentes ciudades del país, entre ellas, Iquique, la próxima semana.

Corona S. A. en la Ruta de J. Barcia

Jorge Barcia está dispuesto a caminar rápido para llegar a la cúspide en el plano sudamericano. Dentro de poco oficializará su desafío por el título continental de los pesos gallos, actualmente en poder del ecuatoriano Manuel "Petiso" Sánchez —le quitó la corona al brasileño Baldemiro Pinto—, quien precisamente defenderá el título ante el paraguayo Pascualito, el 24 de este mes.

El gallo porteño, tiene nacional, prácticamente no tiene rivales en el ambiente local, y de ahí que deba pensar no sin cierta audacia —dada su juventud y relativamente corta experiencia— en lanzarse directamente a la conquista de la corona sudamericana.

Mientras tanto, nuestro joven monarca se prepara intensamente para enfrentar en el Fortín Prat, de Valparaíso, el próximo 24 de febrero, al campeón peruano Manuel Llanos. Debemos recordar que el púgil del Rimac, anteriormente, enfrentó a Mario Molina y después a Godfrey Stevens, en dos ocasiones, la última por el título continental. En todas perdió con cierta amplitud.

Sin embargo, esto no disminuye de ninguna manera el hecho de que se considere a Llanos como un adversario difícil para Jorge Barcia. El peruano posee recursos sobrados para complicarle las cosas al chileno, más que nada en base a su trayectoria más nutrida internacionalmente y una consecuente mayor experiencia entre las cuerdas.

De todas maneras, este combate será para Barcia un buen "aprontes" para sopesar sus posibilidades con el campeón sudamericano.

AMOR SUSURRANDO FUTBOL

● Tribuna Andes del Estadio Nacional.

Dos jóvenes de ascendencia extranjera. Residentes, no turistas. Esos jóvenes que se ven viviendo su hora con intensidad. Ella un poco más baja, pero los dos espigados. Tomados de la mano y mirando fútbol. Asientos N.os 1743 y 1744, letra P. Muy juntitos. Ella, siempre hablándole suavecito cerca de su cara, para no molestar al público.

"¡Estos enamorados, ni en el fútbol dejan de arrullarse!", le dice un espectador.

"¡Pero es lindo viejo, es lindo. Y además no molestan a nadie!"

Ellos, los jóvenes, siguen hablando... ¡Pero qué estamos diciendo! Si no conversan, es ella la que habla solamente... En inglés, pero un inglés que se entiende... escuchemos...

...tomó la pelota por la izquierda el 11, se llama Edú. ¡Oh, qué bien, se pasó a Urbanczyk y a Bransch, y le hace el pase a Toninho... sí, es el 9 y...

● La escena sigue, es ella la que siempre habla. Siempre, y él escucha... no, no escucha, está viendo el partido... pero ¿por qué es ella la que siempre habla? ¿Se trata de una de esas muchachas autoritarias que ya empiezan a mandar?...

"Oye, viejo, yo no aguanto más le voy a preguntar"...

..."Señorita, perdone, pero todos estos días la vemos hablándole a su novio o esposo. ¿Por qué?... perdone la pregunta..."

"EL ES CIEGO, señor... es no vidente... es mi esposo y yo le "cuento" el partido...

¡Dios mío... perdone señorita, perdone...

...No tiene por qué señor, lo comprendo y para nosotros no tiene nada de malo que usted pregunte, siempre nos preguntan... no se preocupe...

● Una sonrisa, un sentimiento cálido nos envuelve a todos. Varios carraspeamos para disolver una extraña cosa que hay en la garganta... y todos volvemos a mirar el partido, pero todos nos sentimos un poco más buenos... no sabemos por qué.

(Me lo contaron mi padre y mi hermano, testigos de esta escena... y me lo contaron visiblemente conmovidos. También lo estoy... ¿Usted, no? J. C. F.

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda, Doctor Heimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día. GP.30-IV-68

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida y horario conveniente. Compañía 1068 Oficina 1103 Altos Teatro Plaza. Fono 85702 GP. C. Indef.—1967

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas
CLINICA DENTAL EDWARDS
Ahumada 131 Av. Irrepiano 111. Entrada por Ahumada 314 fono 572078 GP 31 11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central" Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702 GP 31—11

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
Análisis — Transfusión
San Isidro N.o 91 Fono 36338
GP.31-III-68

PEDICURO

AVILES
PEDICURO — PRACTICANTE
Indoloro - Cumming 662 — 65842
También domicilios.
A.-18-Febr.-IGP

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131 oficina 318. Teléfono N.o 88387
A. GP. 6-II-68

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1068, 9º piso, departamento "A". Fono 84844 Horas: 18 a 20.

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Weidert, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18,00—19,30 horas.
SABADOS: 12—13 horas.
A(GP)5-Febr.-68

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñón — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A(8-2-68)GP

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

MONTERO
Vejez, Problemas sexuales, Várices, Hemorroides sin operación, Hígado, Reumatismo. Avenida Santa María 449-373379. Hora: 3 - 7
A(5-al-4-Fbr.)GP

DR. HERNAN DEL FINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 29 piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 596745. Pedir hora.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 — 465451. Atención de 6 a 19 horas
10—3—68

MEDICOS

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11,30 a 14,30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O C. GP.

INDISA
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
FONO 382639

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS REPARTO repuestos por mayor, menor. Facilidades, importadora Cycles Victoria. Representantes de la Cycle de France. San Diego 1317, fono 55117. Matucana 26-D. Independencia 2062 "A".
C-29-II-8

BICICLETAS DE NIÑOS Y NIÑAS, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armadurla Internacional. Exposición 348.
C(Indefinido)4

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS ROLLER, rojos, naranjas y cobre. Avda. Portales 3185.
A|10|3

4) Automóviles, garages y vehículos

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsecor, Avenida Bulnes 367.
C|31|4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXIMA Jorsacor, Avda. Bulnes 367.
C|31|4

QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C|31|4

DODGE DART 290 — 1968. NUEVOS Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C|31|4

VENDO OLDSMOBILE 1942, TAXI, EN buen estado, San Isidro 92.
2-C-4

8) Arriendos ofrecidos

Eº 800.— MAGNIFICO LOCAL ESQUINA, con cortina metálica y ventanas a ambas calles, oficina, toilette, patio y altillo, apto para mercería o farmacia, en calle Carmen entre Avenida Matta y Franklin. Montalva Quindos. Teatinos 349. Sin Comisión.
C-29-8

14) Estatutos y y Legales

PRIMER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía Santiago. Resolución 31 Enero 1968, ordenó citar parientes de Rosa Romero Muñoz, declarada en interdicción provisoria, a fin que deliberen acerca de su curador interino, a audiencia quince del presente, once horas, Bandera 342. Expediente Interdicción, rol 36308 "Romero María con Romero Rosa". Secretario.
A. 10-12-13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque serie 0507395 Banco Crédito Inversiones queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
A. 10-12 | 14

NULO POR EXTRAVIO CHE que serie CC 8714060, Cuenta 5151 — 8 Banco O'Higgins Central. Diose aviso.
A—10—14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 7 Febrero 1968, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Ricardo Viterbo Aguilar Aldana a madre legítima Elena Aldana de Aguilar y a hijos Franklin Eric y Regina Ivonne Aguilar Toro y Aquiles Iván Salazar. Practicaré inventario solemne 17 Febrero 1968, 11 horas en Secretaría. Habilítese feriado vacaciones. Secretaría.
A—10—14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 5 Febrero 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Abel Gomara Serrano a hermana legítima Aidée Gomara Serrano. Habilítese feriado vacaciones. Secretaría.
A—10—14

14) Estatutos y y Legales

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 8 febrero 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Inocente Gallardo Muñoz, a hijos legítimos Inocente, Francisco y Herminia Gallardo Aguilera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Abelina Aguilera Calderón. Habilítese feriado de vacaciones. Secretaría.
A .9, 10, 12|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 8 febrero 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Abelardo Pinto González, a hijos legítimos Irma Fresia, Silvia, Esteban Reinaldo, José Blas y Héctor René Pinto Zapata, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Graciela Zapata García. Habilítese feriado vacaciones. Secretaría.
A .9, 10, 12|14.

EN EL JUZGADO DE LETRAS de Menores de San Miguel se efectuará el 14 de febrero del año en curso, a las 9 horas, la audiencia de parientes del menor Cristián Francisco Pizarro Villalobos y de don Alberto Villagra Pereira y doña María Antonieta Grandón Pastenes quienes han pedido la adopción de dicho menor. Secretario.
A .9, 10, 12|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, concedió seis Febrero 1968, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de Guillermo Tapia González, a cónyuge Ana Luisa Schneider Gerin, sin perjuicio sus derechos como tal. Secretario.
A—10—14

14) Estatutos y Legales

POR ROBO, QUEDAN NULOS cheques Serie K-C N.os 183.460 al 183.475, Cuenta N.o 54.698, Banco de Chile, Oficina Central. Se dio aviso.
A|11|4

NOTIFICACION.— SEGUNDO Juzgado de Letras de Menores de Santiago.— Expediente N.o 56878. Nombramiento de curador Baquerizo Neira, Elsa Cecilia, cítase parientes audiencia 20 de febrero, a las 10,15 horas. Recurrente: Pascuala Elsa Neira Pezo.— Secretaria.
A|12|4

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta Corvi Nº 4611, perteneciente a Angela Mieres Valladares, queda nula por aviso correspondiente.
A .9, 10, 11|14.

OBRA: COMUNIDAD LOPEZ Hnos. Notifica reparto de fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un Reparto Prov. Valista de 100%. (Huérfanos 620, Of. 816). Síndico de Santiago.
C—10—14

EN SANTIAGO, A 7 DE FEBRERO de 1968, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Sergio Alfonso Medina Acuña, quedó constituida la nueva Directiva del Sindicato Profesional de EE. y OO. de Fiambrerías, Almacenes y Rosticerías de la Provincia de Santiago. Presidente: Pedro O. Medina Toro; Secretario: Carlos Salinas López; Tesorero: Amador Riffo Barra; Directores: Luis Aravena Avila y Víctor Toledo García.— El Secretario.
A|11|14

14) Estatutos y y Legales

POR ROBO DE LOS CHEques Serie DL N.os 289099 al 289100, Banco de Crédito e Inversiones, Recoleta, quedan nulos por haber dado el aviso correspondiente.
A|11|14

PUBLICACION EN EXTRACTO.— COOPERATIVA DE SERVICIOS DE ATENCION MEDICA, DE CONSUMOS Y MULTIACTIVIDAD SAN JUAN DE DIOS LTDA. (en formación), de Santiago, constituida con fecha 23 de julio de 1966, según consta en la escritura pública de fecha 31 de mayo de 1967, ante el Notario Gustavo Infante Lecaros, suplente del titular don Javier Echeverría Vial.— RECTIFICASE publicación en extracto publicado en el Diario La Nación de fechas 18 y 19 de agosto de 1967, de conformidad a la escritura pública de fecha 26 de enero de 1968, ante el Notario Interino don Claudio Illanes Ríos, nombrado en la vacante dejada por jubilación del titular don Javier Echeverría Vial, que rectifica el acta y estatuto anteriormente indicada: Compuesta por 102 socios fundadores que suscriben cada uno 5 acciones de Eº 10.— cada una y declaran domicilio común en calle Erasmo Escala 1835 de Santiago. Duración: Indefinida. Capital suscrito: Eº 5.100,00. Capital pagado: Eº 2.550,00. Renuncian al Comité de Crédito los siguientes miembros que lo componen: señores: Max Silva del Campo, Dr. Sergio Morales Vásquez, Rubén Ugarte Béjares, Plácido Contreras Pastenes, Augusto Cárdenas Montero. Suplentes los señores: Gloria Lafourcade Jiménez, Ana María Jensen Haup.
A|10|14

EXPROPIACION DE TERRENOS CON motivo de la Conexión Oriente a la Carretera Panamericana, sector Zanjón de la Aguada: Lote 1, La Rural S. A. de Ferias, hoy René Achavarren, 5.050 m2., Eº 6.150,00; lote 2, Cía. Chilena de Lubricantes, 1.975 m2., Eº 6.665,00; lote 3, Farmo Química del Pacífico, 6.625 m2., Eº 15.675,00; lote 14, Caja Empleados Particulares, 4.686 m2., Eº 3.280,20; lote 91, Humberto Mafioletti, 270 m2., Eº 1.935,00. Para reclamar judicialmente de este avalúo hay un plazo de veinte días contados desde la última de estas publicaciones. — Sergio Saavedra Vioiller, Intendente de Santiago.
C|23-XII, 2,10-I|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66
C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION Providencia. Le ofrece cursos muy prácticos y modernos de sólo 4 meses. Matrícula abierta para marzo. Providencia 2362, al llegar a Los Leones. Fono 254161. Distribuidor Singer.
A.1.o|II-18

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaría". Santiago, Alameda 406, Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef.-18

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
C|31|38

40) Propiedades venden

Eº 7.500 CONTADO. VENDO sitio 8 x 25, mejora parte cimientos. Los Copihues 6428, Jardín Lo Prado, a 3 cuadras paradero micros Catedral 10.
A. 10-12 | 40

Eº 25.000 VENDO CASA CONCRETO sólida. Tiene reja antejardín, 3 dormitorio, living, comedor, baño, patio y cocina independiente. Tiene 8 locomociones y nocturna. Verla en calle Carlos Pezoa Véliz 681, señora Carmen.
Z-9-40

Servicio de Informaciones Financieras

Mercado Bursátil: Precios Sostenidos

Escasa actividad, precios sostenidos y selectividad en las transacciones fueron las características que predominaron durante la trayectoria de las ruedas en el día de ayer, de tal forma que el total transado alcanzó a 204 mil acciones, de las cuales una gran parte correspondió a papeles de bajo valor comercial, por otra arte el índice de precios mostró un leve repunte al cerrar con un valor de 1.693,6 puntos.

Un balance efectuado al cierre deja un saldo de 6 avances y 4 bajas; destacando por sus fluctuaciones Caupolican con baja de 1|2 punto; Aceitera Concha Barros con baja de 10; Consorcio Nieto con alza de 2; Mex y Cía. con alza de 12; Refinería de Viña con avance de 2; Renta Urbana con alza de 3 y Cap con avance de 2 puntos.

Los conformes de mayor importancia correspondieron a Tamaya con 74 mil acciones; Anasac; Colcura, Fuego, Caupolicán, Textil Viña, Yarur, Copec, Gas Santiago, Cartones, Refinería de Viña, Teléfonos, Vapores, Indac con 120 acciones y seguros La Chilena Consolidada con 89 mil acciones.

El mercado de bonos reflejó escasa actividad y precios sostenidos.

Al cierre, la plaza se mostraba con poco movimiento y precios sostenidos.

INDICE GENERAL DE ACCIONES

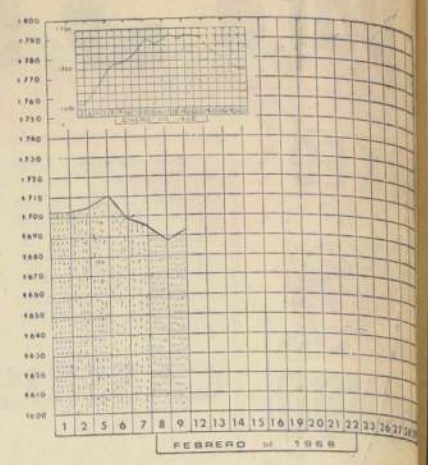

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES
(Centavos de Dólar por Libra).

Contado	9-2-68	90 Días
72,75	Vendedor	62,89
Mercado Sostenido		
	Sube	1,39

LA SEMANA BURSATIL

Precios irregularmente sostenidos, escasa actividad y selectividad en las transacciones fueron las características de la semana bursátil que finalizó el viernes cual determinó que se realizaron transacciones por 2.7 millones de acciones, que el índice de precios registrara una baja de 11 puntos.

Un balance efectuado al cierre, deja un saldo de 6 avances y 23 bajas; la mayor parte de las primeras se produjeron en papeles con movimiento, como ser: Lico Hipotecario Chile (más 2); Galleguillos (más); Hilos Cadena (más 20); Lidos Caffarena (más); Consorcio Nieto (más); mobiliaria Huelén (más); Codina (más 10); Mex (más 12). y Lucchetti (más); las bajas se concentraron en papeles líderes, como: Banco Español (menos); Tamaya (menos 14); (menos 1); Yarur (menos); Caupolicán (menos); Coia (menos 5); Eléctrica Industrial (menos 12); Industrial (menos); Industrial (menos 1); (menos 1); Tabacos (menos 1|2); Cap B (menos); Elecmetal (menos 1); dac (menos 1); las fluctuaciones fueron de importancia, destacando el hecho que algunos papeles influyeron en la baja de dice ante el pago de los dividendos en dinero, como el caso de Cap y La B.

Los conformes de importancia correspondieron a Banco de Chile, Hipotecario, Pacífico, Tabaco Fuego, Textil Viña, Refinería de Viña, Copec, Chilesall, Gas Santiago, Teléfonos, Electricidad Industrial, Cartones Cía. Industrial, Cap, Elecmetal, Indac, Madeco, Madeco, Seguros La Chilena Consolidada.

El mercado de bonos con lo poco movimiento y precios sostenidos; los transacciones superaron a las de la jornada anterior.

Al cierre, la plaza se mostraba con escasas estimaciones y precios sostenidos.

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES
CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA

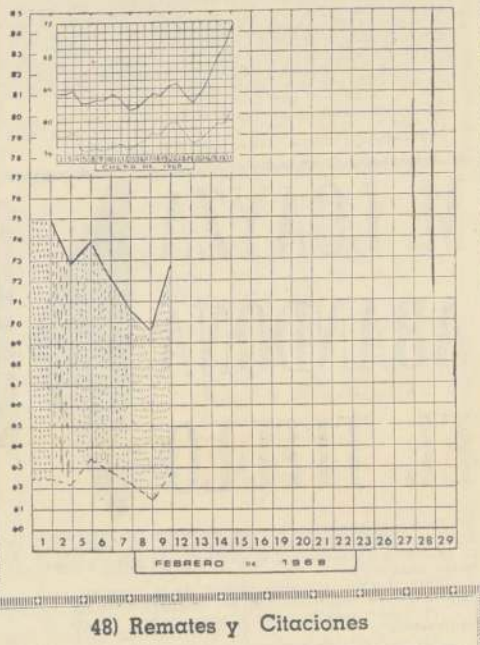

48) Remates y Citaciones

REMATE CASIMIRES. ORden Patricio Rámila, Alameda 3125, 5 al 10 febrero, 11 horas. Germán Geeli, Martillero.
A. 10—51

53) Varios no clasificados

CECILIA. MENTALISMO, CONSEJOS Psicológicos, cartomancia. Todos horas. París 849, Fono 384815.
A-11-53

LA COOPERATIVA DE VIviendas y Servicios Habitacionales "Sergio Fuentes Fuentes Ltda., Personería Jurídica 1.463 del 5 de nov. de 1966 y sede social ubicada en calle Bulnes 654 de la ciudad de San Bernardo, cita a Junta General Ordinaria de Socios para el día domingo 25 del pte., a las 10 horas y 10,30 horas en segunda citación en su sede social. Tabla: 1.—Memoria del ejercicio anterior; 2.—Balance general; 3.—Elección del nuevo Consejo Administrativo y Junta de Vigilancia; 4.—Cuotas sociales y otros. El Consejo de Administración.
A.11|48.

AGRADECIMIENTO

Damos nuestros agradecimientos a los familiares, amigos, Escuela de Aviación, Club de Suboficiales, Club de tiro, directora y Centro de Padres y Apoderados Liceo N.o 37, y Deportivo Independiente Soza, que nos acompañaron en la última hora de nuestro querido esposo y padre, doble esposo y padre, don
ROGELIO CABRERA CABRERA
(Q.E.P.D.)
Su esposa e hijos

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

AGUA POTABLE DE PARRAL Y COQUIMBO

Se comunica a los señores Contratistas interesados en presentarse a las licitaciones para la construcción de las Obras de Mejoramiento de la red del Servicio de A. P. de Parral y del Estanque de 5.000 m3 para el Servicio de A. P. de Coquimbo, que se exigirá estar inscrito como mínimo en la Segunda Categoría del Registro General de Contratistas en la especialidad de Obras Sanitarias e Hidráulicas.

VIGAS METALICAS PARA PUENTE

LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA

para la construcción de treinta y seis (36) vigas metálicas de 18 metros de largo cada una para el Puente Paula.

Pliego de bases a disposición de los interesados en el Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad, Morandé 71, segundo piso.

La apertura de las propuestas será el día jueves 15 de febrero de 1968, a las 15 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad.

EL DIRECTOR GENERAL

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en los Pabellones y Galerías que más abajo se indican, que a la fecha están vencidos, y que no fueron renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados, y los restos cadáveres se sepultarán en la fosa común, sin responsabilidad para el Establecimiento, de conformidad con lo dispuesto en el Art. N.o 421, de 14 abril 1932 del Reglamento General de Cementerios.

NICHOS ADULTOS

ORIENTE PIEDRA.— N.o 1101 Osvaldo Corona Corrido.
ORIENTE LADRILLO.— N.os 919 Ramón Cortés; Héctor Orestes Olivares; 1393 Gricelda Arenas González; 1549 Francisco Varela C.
N. S. O. LADRILLO.— N.o 1534 Pedro Córdova Zena.
PONIENTE.— N.o 3009 Francisco Pozo Gutiérrez.
GALERIA 7.— N.os 6582 Luis Gajardo M.; 6600 Lopez B.; 6590 Beatriz Quiñones O.; 6700 Macritús M.
GALERIA 9.— N.os 12705 Daniel González F.; Lidia Barrera; 13637 Mario Oneto C.; 13727 Que Avila S.
GALERIA 10.— N.os 1551 Fernando Fuentes F.; Mercedes Castaneda; 2366 Juan Cisternas; 2408 Carlos Pérez M.; 2402 Inelda Medel G.; César Guzmán Guzmán; 2693 Rosa Carreño F.
GALERIA 15.— N.o 73 Manuel Zapata.
GALERIA 16.— N.os 169 Fernando Barrera S.; Marta y Georgina Valdés Godoy; 341 María Sabañez D.
GALERIA 17.— N.o 44 Carlos Valenzuela R.
GALERIA 18.— N.o 932 Manuel Moya Rojas.
PABELLON 26.— N.os 628 Ruperto Padilla S.; María Arévalo O.; 730 Olga Calderón Castillo; Vilches Araya; 594 Rosa Daza Sepúlveda; 638 Molina Rojas 632 Esther Soto V.; 671 Luis Smith M.; 687 Mireya Donoso.
PABELLON 28.— N.os 565 Julio Iturra F.; 581 Virginia Vera Veloso.
PABELLON 32.— N.o 468 Virginia Cubillos C.
PABELLON 34.— N.o 263 Antonia Rojas Díaz.
PABELLON 35.— N.os 389 Rosario Díaz; 357 Isabel Urbina Aguilera; 405 Emilia Castro A.; 401 María Soto Cáceres; 561 Miguel Viveros; 545 Teodosio Valdebenito E.; 605 Julio Carrales; 585 Guillermo Sulfate Salas; Tapia; 617 Miguel López C.

EL DIRECTOR

SANTIAGO, 31 enero de 1968.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

AUTOMOVILES GARAJES ACCESORIOS

"SERVICIO SKODA" "GARAJES"
Carmen 125. Sonos 394578 - 383977
TECNICOS ESPECIALIZADOS
Reparaciones, Repuestos, Mecánica General, desabolladuras, pinturas Electricidad, TRABAJOS GARANTIDOS servicio remolques en cualquier punto del país, doctor en motores.

AVES Y HUEVOS

AVES FRESCAS FAENADAS, BROILER. Huevos. Reparto a domicilio a precios más bajos. Teléfonos 94798—94897. Belaires Hnos. Exposición 126.

ART. METALICOS

"ARTICULO DE BRONCE" ESMALTADO. Regalos finos decorativos. Fábrica Alonso. Tenaler 713

BALATAS

FRENOS BASSI, DISTRIBUIDORES, BALATAS Bendix, Shyfbestos. Embragues Rectificación. Frenos Alameda 4050 JR. IMPORTADORA SANTIAGO- FRENOS embragues, autos, camiones, tractores maquinarias industriales. Avenida B. O'Higgins 2395 teléfono 68795

CARPAS

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. San Diego 1379 — teléfono 50361 Gran Avenida 9559 — teléfono 55927
Carpas camiones, cremonetas, quitasoles, carpas playa — Campaña, reparaciones
LAUTARO, TELONES PARA TERRAZA con armazón de cañería. Carpas de campaña. Natanial 2001 52573
GC-14-I-68
FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas, Camiones, campaña, vendimia, quitasoles. Reparaciones artículos lona. Facilidades.

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL" FABRICA COLchones marquesas cromadas, ropa de cama. Venta por mayor y menor. Agustinas 66 teléfono 90301
GC-15-II-68

FCA. DE MUEBLES

BRICEÑO
Muebles de estilo, funcionales patinados, enchapados, comedores dormitorios, livings CREDITOS. Lord Cochrane 1134. 29 marzo 68 B

MODERNOS ESTILOS RADIOS, ENceradoras, Refrigeradores, Lavadoras Máquinas Coser. Créditos, sin pie. Entrega inmediata. 16 meses plazo. Arturo Prata 414. 382376.
26 julio 1968

CLINICA DE MUEBLES YORK. SAN Isidro 53 Teléfono 381283. Basta llamar al teléfono 381283 y Clínica de Muebles York va a su casa, hace el presupuesto trae y lleva sus muebles listos. Clínica de Muebles York.
GC-27-VIII-68

FCAS. VARIAS

MANCINI
TEXTIL LIBERTAD. ANTIGUA FABRIca ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1347.

"HIDALGO"
Fábrica de Colchones — Marquesas Cromadas — Ropa de Cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso N.o 54 - 95183.
GC 21IV 68

FABRICA PARASOLES, PARAGUAS Venta Detalle. Cambios Telas. Reparaciones — Repuestos. Compañía 2697
GC VII 68

CAMISAS SOBRE MEDIDA. Reparaciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638.
GS VIII|68

FOTOGRAFIA

SMART" Matta 481. Teléfono 382957 Album matrimonial 16 fotos Coche de lujo. 50 partes, 12 postales, sólo Eº 250.
20 marzo 68 B.

GUITARRAS

GUIRARD GUITARE.— GUITARRAS estudio y concierto. Garantía perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 340 — Fono 52709.
GC-7-V-68

ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ, GUIterías, Tiziones, Arpas. Reparaciones. San Francisco 398, teléfono 392330 Quelme 6.
GC-10-III-68

"VIVECOR"
Fabricamos Guitarras Finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910 - 393937.
25IVII . 68 (Guitarras)

LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edillo.

LETREROS

"PIZARRO"
Letreros en Serie, Afiches, Lienzos, Carteles. Irarrázaval 263-44676.
GC. 30-1-68.

"JORSO"
Lienzos, Carteles, Silk-Screen. Todos tipos medidas. San Francisco 1138.
GC 10-1-68.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRAVENTA, REPARACIONES, REpuestos. Máquinas coser, escribir. San Pablo 1676 — 86659.
GC.-27-II-68

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compra venta. San Martín 91, teléfono 66969
GC 25-II-68

MENAJE

"HIDALGO"
Cristalería, Loza, Enlozado — Artículos de Regalos. Cocinas. San Alfonso 71.

NEUMATICOS

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS Recauchaje General Insa. Concesionarios Suc. Jorge Castillo Bascur. Sala de ventas, José Miguel de la Barra 451, fono 31396. Estación de Servicio. Maturana N.o 1298, fono 65744
GC-13-II-68

NEUMATICOS: ECONOMIA, GARANtía, Neumáticos, Llantas, todos tipos Avenida España 72.
GC-13-II-68

PIGMENTOS

ALEMANES GARANTIDOS
Para artistas decoradores en tela. Arturo Prat 754
30|VII|68

Radio y Televisión

RADIO AMERICA LTDA.
Antenas T.V. F.M.
Pilas para Radio. San Diego 624. Teléfono 85101.
GV 26 julio

RESORTES

ESPIRALES RESORTES CUALQUIER AUtomóvil. Industrias en general, Eleuquima 2. Teléfono 63908.
GC-2-III-68

REFRIGERACION

ORMAC, FABRICAMOS, REPARAMOS refrigeradores comerciales. San Francisco 50. Teléfono 383119.

SALONES DE BELLEZA

ESCUELA DEL EXITO, MARINA.— Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.

SANITARIOS

ARTURO PRAT 1491, SALAS DE BAño blanco, Color. Surtido completo muebles cocina, Lavaplatos, califont cocinas gas licuado.
BAÑOS REVESTIR, 190,00; LAVATOrio pedestal, 140,00; Escusados silenciosos, 140,00; Bidet; Salas venecias de colores. Lavatorios completos, 150,00; Muebles cocinas, botiquines, califont, cocinas gas licuado. 1485 Arturo Prat 1491.
GC-27-VIII|68

SOMBREROS

CLINICA SOMBREROS, HECHURAS Compostura, Fieltros, Pilas, Vaqueros Mac Iver 579 — 35106.

TRANSPORTES

"LA RAPIDA — MUDANZAS DENtro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino cajas fondos. Avenida Matta 265 — 54684

ZAPATILLAS

PINUCA
Las legítimas zapatillas. Unicamente. Irarrázaval 3221. Teléfono 256091. Evite marcas similares.
30|VII|68

ESTUDIE EN SU CASA
practicando con estos MATERIALES que serán SUYOS
Enseñanza útil, rápida y eficaz, pagadera en cuotas mensuales de Eº 20
ENSEÑAMOS por correo
OTROS CURSOS: Periodismo-Diesel Construcciones-Química—Petróleo-Transitores-
CORTE Y CONFECCION CONTABILIDAD INGLES DIBUJO MECANICA RADIO
GUIA DE ENSEÑANZA
PIDA ESTE LIBRO GRATIS
ESCUELAS LATINO AMERICANAS
ESTADO 337, 5º piso, Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO
Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
NOMBRE .....
DOMICILIO .....
CURSO QUE LE INTERESA .....
CORTE Y ENVIE EL CUPON

SCOPELLI "VE" LO DE ECUADOR

"Dausik en Guayaquil

¿Antecedentes dlos rivales? Bueno, a Kelec lo he visto varias ves. Sé que no podrían cear con un par de argentii como Gauna, al que vaonocemos. Pero, indudlemente en Guayaquil esn rival muy serio. ¡Vaya! ¡dos lo son en las competeias internacionales. ¿Nos cierto? Y hay que csiderar esos otros factore (y no como excusa antipada): clima, ambiente yrbitrajes (¡Oh, los arbajes!). Alejandro Scopelli,os estuvo hablando de Copa A Nacional, de Qui no lo cenocemos, sino p referencias. Los del Cal 9 de TV anunciaron paranoche (antenoche) el pádo y nos "engrupieron"porque no pasó nada. Eshabria servido para ver a s quiteños. Ahora, que sque es el club de una institucion armada, policía o Ejército. Supimos que anduvo mal con Barcelona, de Guayaquil, perdiendo por "muerte", pero todo esto en su casa puede variar una barbaridad. En resumen, que son muy peligrosos y difíciles esos encuentros.

¿Pero Ud. tiene confianza en el plantel que lleva, para rehabilitarse?

—"Dale con la rehabilitación. ¿Pero de qué tenemos que rehabilitarnos?"

—Bueno, Ud. debe coincidir que la "U" no estuvo en el Octogonal a la altura de lo que sus hinchas y nosotros esperábamos del campeón. Que estuviera entre los primeros, "guapeandole" a las visitas.

—"Sí, eso es efectivo, no fuimos lo que se esperaba. Pero vea Ud., contra los alemanes debutamos y nos arrollaron en su primer partido. Y después vieron lo que eran los alemanes. Tuvimos una gran actuación: la única aplicados a fondo los jugadores, con los dientes apretados y luchando como en una justa oficial, esa contra Santos. Luego le dimos pelea a Racing, y empatamos. Con Colo Colo Ud. recuerda los lios del penal y las expulsiones. Con Vasas, partido bravo y estrecho, cuando los húngaros, según todo el mundo, dijo ya estaban puestos y venían haciendo grandes partidos... Ahora que con los checos anduvimos mal, muy mal. Ese sque fue un partido desastroso. Todos hicimos algo para que el rendimiento fuera el peor del torneo.

—"Como Uds. pueden ver, no estoy desilusionado del rendimiento del equipo. Nunca nos atenazó una preocupación como para descontrolarnos. Si hubo errores, no son achacables a un presunto descontrol. Si hicimos actuar refuerzos, fue para dar descanso y preparar a los de casa. Eso en cuanto al Octogonal.

—¿Cómo va el equipo a Ecuador?

—"El plantel que llevamos está bien. Dejamos en Santiago a los lesionados: Leonel Sánchez, Juan Carlos Oleniack y Villanueva. Estos no pueden estar recuperados para esos partidos y por eso se quedan. Roberto Sosa tiene un golpe en un dedo, del partido con Vasas, pero creo que estará listo para mañana".

—"Ahora quiero hablarles de un problema. Uds. recuerdan que Carlos Campos tiene un asunto delicado en Guayaquil?"

—Sí, ¿aquél del choque contra el arquero Ansaldo de ese partido contra la Selección ecuatoriana en las eliminatorias?

—"Ese mismo. Pienso que la prensa de allá puede remover el asunto y eso crear un clima odioso. Por éso haré actuar a Dausik, en Guayaquil y a Campitos en Quito. Lo demás, todo está bien".

—¿El equipo para mañana?

—"Bueno, jugaremos con Sosa (o Neff, si aquél no se recupera como espero); J. Rodríguez, Contreras, Quintano y Albánez; Marcos y Hodge; Araya, Dausik, Yávar y Gangas".

—Que les vaya muy bien y hasta la vuelta.

—"Gracias, y hasta pronto".

"EL TANQUE": No jugará en Guayaquil para no reabrir la historia de su choque con Pablo Ansaldo en los encuentros de las eliminatorias.

Campos en Quito"

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

—CHILE—

RESOL. N.o 535 del 12-5-1966
CTTA. Empresa Obras Civiles

COMUNA DE BUIN

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS AL PAGO DE PAVIMENTACION:

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 22 de la Ley General de Pavimentación N.o 8.940, del 20 de Febrero de 1949, se pone a conocimiento de los propietarios de predios ubicados en las calles de la comuna de Buin, que a continuación se detallan que los frentes de sus propiedades afectas al pago de pavimentación de solera y calzada de concreto son los siguientes

Rol de Predio	PROPIETARIO	Frente m/l.
	CALLE JOQUIN PEREZ	
	COSTADO ORIENTE	
	ENTRE CLLE ARTURO PRAT Y MAIPU	
	Mario Chávez	27,30
	Humberto Frías	21,00
	Osvaldo Goib	24,50
	Marcelino alcazar	41,10
	COSTADO ONIENTE	
	ENTRE MAPU Y ARTUROPRAT	
	Bortes Lebu	13,60
	Jorge Basán	30,00
	Lodobino Carasco	85,20
	CALLE ERRAZURIZ	
	COSTADO ORIENTE	
	ENTRE CALE CONDELL Y SARGENO ALDEA	
	Suc. Gárate	23,00
	Luisa vda. e Alvarez	19,00
	Juan Silva	33,00
	Jorge Ibara	15,40
	Eduardo Catán	10,20
	Julia Pedras	16,90
	COSTADO ONIENTE	
	ENTRE CALE SARGENTO ALDEA Y CONDELL	
	Suc. Aguilar	26,50
	Ernesto Aguilar	20,00
	Luciano Alvarez	17,15
Condell	Rosario River	40,00
	CALLE SANTA MARIA	
	COSTADO ORIENTE	
	ENTRE CONELL Y SARGENTO ALDEA	
	Ramón Busto	49,25
	Romero Jaque	16,80
	N. N.	17,10
	Alberto Gatica	13,60
	Juan Canales	11,40
	Alfredo Nocaminos	16,60
	COSTADO PONIENTE	
	ENTRE CALLE SARGENTO ALDEA Y CONDELL	
	Manuel Albornoz	14,30
	Teresa Gutiérrez	24,00
	Suc. Garrido	19,10
	Edmundo Martínez	17,00
	Elena Contreras	10,55
	Olga Donoso	8,10
	Juana Valenzuela	21,40
	CALLE FELIPE MIERY	
	COSTADO ORIENTE	
	ENTRE CALLE DELICIAS Y CLEMENTE DIAZ	
	Florentino Durán	95,30
	Carolina Pino	33,30
	COSTADO PONIENTE	
	ENTRE CALLE CLEMENTE DIAZ Y DELICIAS	
	Florentino Durán	33,30
	Ravich Almed	95,70

Se reclamos a que la publicación de estas cifras, diere lugar deberán hacerse por escrito a la Dirección de Pavimentación Urbana Moneda N.o 723 dentro del plazo de quince días contar desde esta fecha.

Vencido este plazo se tendrán como exactas las cifras respecto a la longitud de los frentes. Toda transferencia o subdivisión de predio deberán ser puesta en conocimiento del suscrito por los propios interesados, inmediatamente que la operación se haya realizado con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

Fecha de febrero de 1968.

EL DIRECTOR

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

CORHABIT

Facilidades de la Ley 16.724 a los asignatarios y deudores hipotecarios morosos de CORHABIT, CORVI y ex Fundación de Viviendas

La Ley N.o 16.724 ha concedido facilidades extraordinarias a los asignatarios y deudores hipotecarios morosos de cualquiera de las instituciones indicadas, para que puedan pagar, en condiciones especiales, los dividendos y demás cuotas mensuales adeudadas hasta agosto de 1967, inclusive.

Para acogerse a ese beneficio, el interesado deberá subscribir un convenio de pago con CORHABIT, al plazo que él mismo elija y que podrá ser de 12, 18, 24 y de hasta 30 meses, como máximo, aunque la cuota mensual resultante no podrá ser menor a Eº 100.

Además, para ese efecto, deberán pagarse cuotas al contado e intereses variables, según sea el plazo escogido y de acuerdo con las tasas que, para cada caso, fija la misma ley mencionada.

Asimismo, para subscribir el convenio, el interesado deberá pagar previamente sus dividendos y demás cuotas correspondientes a septiembre de 1967 y a los meses posteriores.

Todo convenio quedará nulo y el interesado perderá todo derecho al beneficio consultado en la referida Ley, tan pronto como, en adelante, incurra en cualquier atraso en el pago de las respectivas cuotas mensuales o de los dividendos de la deuda principal.

Para obtener las informaciones y formularios necesarios y para subscribir el respectivo convenio, cada interesado deberá concurrir personalmente a las correspondientes oficinas de CORHABIT, ubicadas, en Santiago, en Alameda N.o 558, 1er. piso, y, en provincias, en la respectiva Delegación Regional u Oficina Local aunque su deuda primitiva haya sido contraída en la CORVI o en la citada ex Fundación.

EL PLAZO PARA ACOGERSE A LAS INDICADAS FACILIDADES DE PAGO, VENCE IMPOSTERGABLEMENTE EL DIA 14 DE FEBRERO DE 1968.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

LAS FIGURAS FLASH

Por RAFER JOHNSON

■ Nuestro atletismo enfrenta este año, trascendental para todos los deportistas del mundo por la realización de la Olimpiada de México, en condiciones materiales bastante precarias. No dispone ni siquiera de su Gimnasio en calle San Francisco. Humanamente, en cambio, no podemos quejarnos demasiado. Ya tenemos en órbita otra figura mundial, que, esperamos, nos tributará grandes satisfacciones como chilenos. Hablamos de Iván Moreno. Sus declaraciones en el sentido de llegar a México en su mejor estado, dejan entrever la posibilidad de que llegue a concretar, en condiciones normales, el empate del record mundial de los 100 metros planos: 10 segundos clavados.

Pero no hablemos más de figuras individuales todavía, es muy prematuro. Sólo en el caso de Iván se justifica por su reconocida categoría internacional.

■ Como decíamos, no estamos tan pobres de recursos físicos. En las pistas de 1967 se vio una cantidad de nuevos elementos que, si se les saca buen partido, podrían constituir una generación aún más brillante que la de 1960, cuando disponíamos de promesas extraordinarias en todas las especialidades: Krumm, Kettel, Byers, Moreno, Eugenio Velasco, Tornquist, Meza, Alarcón, Naranjo y otros. Analizar lo que aconteció con esos muchachos, del porqué no rebasaron el ambiente puramente nacional (salvo Moreno, por supuesto,) para proyectarse en el plano mundial, sería materia bien interesante, pero no es ahora la oportunidad. La pujanza de los nuevos, no daremos nombres, debe aprovecharse. Es preciso que los dirigentes y los entrenadores tomen conciencia de la importancia de planificar bien los entrenamientos y las competencias. Ya pasaron los tiempos en que esas cosas podían hacerse acomodándose, lisa y llanamente, a lo que viniera: si para tal fecha no había estadio, no había campeonato. No se luchaba. No se hacía nada por sobreponerse a las circunstancias. El fútbol es un deporte respetable, discutirlo sería estúpido. Hace tan bien como cualquier otro. Muchas veces, sin embargo, ha dejado sin oportunidades de disponer de estadio al atletismo. Los dirigentes de la Federación de San Francisco no pueden dejarse atropellar. El año que tenemos encima encierra para nosotros demasiado compromiso.

■ Una tontería muy grande que se ha venido repitiendo en la historia del atletismo chileno es el pésimo sistema de las preselecciones. Cuando se efectúan éstas, generalmente, los elementos más nuevos no tienen aún la experiencia suficiente y no realizan buenas marcas. ¿Resultado? Se les descarta de un viaje. Se les desilusiona. Se les cortan las alas de sus noveles esperanzas y se pierden verdaderas posibilidades de renovar las figuras que el recorte del tiempo va delando irremisiblemente fuera de la pista.

Es preciso variar esa política.

■ El atletismo no es sólo cuestión de calidad nativa. Lo demuestra fehacientemente el caso de Iván Moreno. (El mismo se ha encargado de catalogarse como el peor velocista de su curso en el colegio, a los 10 años.) Todo deporte requiere de voluntad de triunfar, en especial el atletismo. De allí que si un muchacho recién llegado a un andarivel o a un foso no sobresale de inmediato por sus aptitudes no hay que dejar de preocuparse de él. Podría citar a mayor abundamiento cientos de casos de figuras internacionales. El entrenador debe ser hoy día no sólo un especialista en músculos y en segundos, sino un verdadero psicólogo. Debe tener la suficiente perspicacia para saber dónde hay fibra de luchador, pues sólo con ella se podrá hacer un campeón. Por desgracia, la mayoría de los entrenadores chilenos —reconozcámoslo— se dejan encandilar por las hazañas de momento, por las marcas promisorias. Entonces, cuando las figuras "flash" han visto suficientemente satisfecha su ególatría, deciden que el atletismo no les atrae porque no les da sensaciones nuevas: son ellos siempre los campeones, siempre los idolatrados por dirigentes y entrenadores, siempre los elegidos para competir afuera. En fin, se hastian. Y desaparecen. Se apaga el "flash". Y sólo queda de ellos un bonito recuerdo y una que otra marca realmente buena.

Así hemos sido en Chile. Tenemos que cambiar.

■ En la nueva noción del atletismo chileno hay que incluir, como decíamos, la planificación de entrenamientos y campeonatos para grandes grupos de atletas. Que se deje de lado, salvo en las competencias importantes, el sistema de la categoría. Todo joven que aspire a ser atleta debe comenzar por husmear el ambiente. Debe, incluso, buscarse un buen amigo con cancha que le indique con el ejemplo, lo que debe hacer. Así como la suprema aspiración de la filosofía política es hacer de todos los hombres una sola clase social, así también en nuestro deporte clásico debe reinar la igualdad de trato para todos los entusiastas practicantes.

Pero, no se preocupen, jóvenes aspirantes a grandes marcas.

CATCH

ESTA NOCHE... PRIMERA RUEDA INAUGURAL TORNEO INTERNACIONAL DE CATCH AS CATCH CAN 1968...

PANAMEÑO INCOGNITO "MASCARA DE PLATA" VERSUS IGNACIO SCHUELMANN, RECIO CAMPEON CHILENO-ALEMAN... GORILA ESPAÑOL, HOY ENFRENTA AL ALEMAN "EL HOMBRE TIJERA"... CHILENO LEO FARIAS CONTRA BRASILEÑO "QUASIMODO".

ANGEL ROJO y MAPUCHE MANQUILEFF, defensores chilenos serán elementos descollantes en el TORNEO 1968... SIETE LUCHAS en el ranking de la PRIMERA RUEDA INTERNACIONAL, HOY a las 9.45

REINA encendido entusiasmo en los círculos deportivos y corrillos de adeptos al catch (violenta mixtura de boxeo americano, lucha romana y judo japonés ante la iniciación del NUEVO CAMPEONATO INTERNACIONAL DE "AGARRESE COMO PUEDA" 1968 que se inaugura esta noche, hoy a las 9.45.

En el tradicional ring del TEATRO CAUPOLICAN donde se han desarrollado memorables "eventos" deportivos, cada sábado, rivalizarán adversarios de diversas naciones del Continente con los más diestros exponentes de la Selección Chilena.

Y nuestro público será Jurado para determinar quiénes son los mejores, pues en el ring de catch vale el hombre más hombre y más técnico.

MEDIANTE SORTEOS REGLAMENTARIOS SE ELIGIERON LOS PRIMEROS COMBATIENTES DE LA PRIMERA FECHA INAUGURAL DE ESTA NOCHE

Cumpliendo con la reglamentación del Catch as Catch Can Internacional, la Comisión Deportiva que preside don Alfredo Galaz, el miércoles 7 se efectuaron en el gimnasio del "Caupolican" los sorteos de los primeros competidores, sorteos controlados por numerosísimo público, confeccionando un ranking interesantísimo de siete luchas, a desarrollarse esta noche.

He aquí el programa inicial de la primera rueda de hoy, a las 9.45:

1.o) Indio Pije de Temuco versus nacional Renato Vargas; 2.o) Mapuche Manquileff de Curanilahue versus porteño Pepe Opazo; 3.o) Colombiano "Don Gerónimo", debut en Chile versus competente atleta chileno Angel Rojo; 4.o) Explosivo argentino Piloto Roa contra Tito Sampson; 5.o) Brasileño "Quasimodo", debut en Chile, versus aguerrido Leo Farías, campeón 1966; 6.o) Alemán Johnny "El Hombre Tijera" contra barbudo Gorila español, campeón 1967, y Fin Match de fondo, Incognito Campeón de Panamá, "Máscara de Plata", de debut en Chile contra Ignacio Schuelmann, atleta chileno-alemán, reciente ganador del cinturón de oro "Santa María" 1967 de Bogotá, Colombia.

HOY durante todo el día, sin cerrarse ventanillas se entregan los ring-plateas bajas numeradas.

"MASCARA DE PLATA", PANAMEÑO INCOGNITO QUE EL SABADO 10 DEBERA CONFIRMAR SU CARTEL INTERNACIONAL DE MEXICO, EE. UU. Y CENTRO AMERICA, ANTE UN RIVAL EXTRAORDINARIO, IGNACIO SCHUELMANN.

En el segundo piso, platea alta general con butacas individuales, recientemente instaladas en efectiva atención del público que gusta del segundo piso del "Caupolicán", brindándole máxima comodidad.

La platea alta con butacas individuales generales del 2.o piso a Eº 4.— cuatro escudos.

PISCINA MUNICIPAL LAS BARRANCAS

AVDA. CEMENTERIO Nº 915 (Interior Estadio Municipal) – Horario permanente de 9 a 19.30 hrs.

PRECIOS POPULARES

- ATENCION PERMANENTE EN EL CASINO MUNICIPAL

Locomoción a la puerta: Micros Central Ovalle Nº 52 – Buses ETC del E Nº 50 – Taxis Colectivos

El señor PARETO (Vicepresidente).— Advierto al señor Diputado que serán borrados de la versión las expresiones antiparlamentarias.

El señor PALESTRO.— Para demostrar tal ignorancia basta recurrir a la historia. El propio Instituto de Economía, cuando lo presidía el actual Ministro de Hacienda, don Sergio Molina, en su estudio "La Economía de Chile en el período 1950-1953" entregó los siguientes datos: el año 1949 hubo en Chile una inflación de 20.6%; al final del año se dio un reajuste del 25% y en 1950 la inflación bajó a 16.76. Posteriormente, en el año 1951 el reajuste otorgado fue de 30% y en el año siguiente, en 1952, la inflación fue sólo de un 12.1%. El año 1954 la inflación fue de 71.1%; se dio un reajuste de 58.6% y la inflación subió a 84.8% en 1955.

En 1961 la inflación fue de 9.7%; se dio un reajuste de 8% y la inflación subió en 1962 al porcentaje de 27.7%. Al final de 1962 se dio un 25% y la inflación en 1963 subió al 45.4%.

Es decir, en los períodos de mayor inflación se han dado reajustes inferiores al alza del costo de la vida. Entonces no es cierto que a mayores reajustes corresponde un mayor porcentaje de inflación.

Y es explicable que un determinado porcentaje de reajuste no influya en la misma medida en la inflación.

Explicamos: un empresario produce escobas. Tiene que comprar materia prima, pagar arriendo del local, energía eléctrica, pagar las maquinas, agua, impuestos, y, por último, mano de obra, pagar a los trabajadores.

De cada 100 escudos que gasta en su producción de escobas, paga o gasta solamente 16 escudos en pagar a sus trabajadores, en mano de obra.

De este modo, si otorga este empresario un reajuste de 40% a sus trabajadores, deberá pagarles 6.40 escudos más (que es el 40% de 16 escudos) y de este modo el costo de la explotación solamente le subirá de 100 escudos a 106.40 escudos, o sea, un 6,4%.

3.— **LOS REAJUSTES DE LA LEY DE "CHIRIBONOS".**— Veamos ahora cómo el Gobierno de los "capaces y revolucionarios" recorta al pueblo su poder de consumo para el año 1968. Este es el proyecto del Gobierno:

Trabajadores del Sector

Los empleados y obreros que no tengan actas de avenimiento, convenios colectivos, tendrán, según la ley, un reajuste de un 20 por ciento a contar del 1.o de enero de 1968.

Los empleados y obreros que estén sujetos a actas de avenimientos, convenios colectivos o fallos arbitrales, tendrán también automáticamente, dice la ley, el mismo aumento del 20 por ciento, a contar de la fecha de vencimiento o término de dichos convenios, actas o fallos. Ejemplo: un sindicato tiene pactada un acta de avenimiento desde el 1.o de junio de 1967 hasta el 31 de mayo de 1968. Según la ley, recibirían esos trabajadores un 20 por ciento desde el 1.o de junio de 1968.

Esto es lo que los trabajadores teóricamente percibirían. Pero la ley dispone en su artículo 30 lo siguiente:

"A contar del 1.o de enero de 1968 las remuneraciones imponibles pagadas en dinero efectivo a los trabajadores, empleados u obreros, **estarán sujetas a una imposición de ahorro de cargo de los respectivos trabajadores de un 5 por ciento, calculada sobre la totalidad de ellas,** deducida previamente la cantidad de Eº 144".

Este 5 por ciento lo pagarán los trabajadores que tengan convenios colectivos de trabajo a partir del día siguiente del vencimiento del convenio. En el ejemplo que poníamos pagarían desde el 1.o de junio de 1968.

Este 5 por ciento es el llamado "chiribono".

Entonces tenemos que en 1968 los trabajadores no recibirán un 20 por ciento de aumento, sino solamente un 14 por ciento. Veamos: Si un obrero ganaba 100 escudos a la semana en 1967, con un 20 por ciento más desde el 1.o de enero de 1968, percibe un aumento de 20 escudos semanal. Son 120 escudos de salario teórico. A este salario se le descuenta el 5 por ciento de ahorro, que equivale a 6 escudos. El total del salario que ganará en 1968 será de 114 escudos. Es decir, 14 por ciento de aumento sobre lo que ganaba en 1967.

Cierto es que los obreros que ganan el salario mínimo de 144 escudos al mes no pagarán el 5 por ciento de ahorro obligatorio. ¡Menos mal! Pero ellos trabajadores van a recibir un 20 por ciento que les representa la miserable suma de Eº 28,80 más por mes. ¿Pueden con esto hacer frente al cúmulo desenfrenado de alzas que vendrán en 1968? Indudablemente que no. Este 20 por ciento es menos que el alza real del costo de la vida en 1967, que fue sobre el 30 por ciento, y del alza oficial y amañada del 22 por ciento.

La injusticia del sistema, la actitud democratacristiana. — Se sabe que durante el año 1967 el alza oficial del costo de la vida fue superior al 22 por ciento. Este porcentaje todos sabemos que es para la risa. La verdad es que el alza real del costo de la vida siempre es superior a las cifras mañosamente manejadas por el Gobierno de turno. (El alza real excede del 30 por ciento). Sin embargo, los trabajadores apenas van a recibir un 14 por ciento, es decir, un 8 por ciento menos del alza oficial del costo de la vida en 1967, y el 16 por ciento menos que el real.

El Senador de la Democracia Cristiana y ex presidente de ese partido, señor Rafael Gumucio decía en la Sesión N.o 74a., del Senado del 9 de marzo de 1966, en un discurso publicado en "El Mercurio" del día 16 de marzo del mismo año: "Por ahí se ha dicho que los democratacristianos cuando éramos "Oposición solicitábamos porcentajes demagógicos de reajuste para los sectores público y privado. ¡Nada más falso! Siempre sostuvimos que lo justo era indemnizar en 100 por ciento la pérdida del poder adquisitivo de sueldos y salarios."

Estas palabras ya las olvidaron estos señores. Ahora ya no es justo indemnizar en un ciento por ciento la pérdida del poder adquisitivo, pues si la vida sube en 1967 en un 22 por ciento, ellos sólo dan 14 por ciento. Así hacen su revolución y con masacres.

Además, se equivoca el señor Gumucio al decir que ellos jamás propiciaron reajustes superiores al alza del costo de la vida. Para demostrarlo, basta revisar todas las indicaciones democratacristianas hechas a los proyectos de reajuste de remuneraciones bajo el Gobierno del señor Alessandri.

En la ley N.o 13.305, de 6 de abril de 1959, el señor Alessandri ofreció un 27 por ciento de reajuste. La Democracia Cristiana, a través de una indicación suscrita por los Diputados señores Musalem, Gormaz y Videla, propuso elevarlo a 32,5 por ciento, en circunstancias que el índice efectivo de alza del costo de la vida había alcanzado a un 33,3 por ciento.

En la ley N.o 14.501, de 21 de diciembre de 1960, el señor Alessandri ofreció un 15 por ciento de reajuste. La Democracia Cristiana, a través de una indicación de los Diputados señores Alfredo Lorca, Musalem, Gumucio, Ballesteros y Hamuy, propuso elevarlo a 20 por ciento en circunstancias que el alza del costo de la vida había sido del 5.4 por ciento.

En la ley N.o 14.688, de 23 de octubre de 1961, el señor Alessandri ofreció un 16,6 por ciento de reajuste. La Democracia Cristiana, a través de una indicación de los Diputados señores Ballesteros, Musalem, Lavandero y Gumucio, presentada en la sesión 6.a, del 5 de septiembre de 1961, propuso elevarlo al 38,4 por ciento, en circunstancias que el alza del costo de la vida, según los índices oficiales, había llegado al 7,7 por ciento.

En la ley N.o 15.077, de 17 diciembre de 1962, el señor Alessandri ofreció un 15 por ciento de reajuste. La Democracia Cristiana, a través de una indicación del Diputado señor Pareto, presentada en la sesión 16.a, del 19 de octubre de 1962, propuso elevarlo al 40 por ciento, en circunstancias que el alza del costo de la vida, según los índices oficiales, había llegado al 27,7 por ciento.

En la ley N.o 15.141, de 19 de enero de 1963, el señor Alessandri, que también era tan generoso como el ciudadano que está actualmente en la Moneda, ofreció un 15 por ciento de reajuste. La Democracia Cristiana, a través de una indicación del Diputado señor Musalem, presentada en la sesión 40.a, del 12 de diciembre de 1962, propuso elevarlo al 50 por ciento, en circunstancias que el alza del costo de la vida, según los índices oficiales, había alcanzado a un 45,4 por ciento.

Como se puede apreciar, la Democracia Cristiana, mientras fue Oposición, siempre atacó a los aumentos inferiores o iguales al alza del costo de la vida y propuso en el Congreso aumentos superiores. Ahora no, porque dar aumentos mayores es inflacionista. ¿Esta forma de actuar es una manera de honrar al cristianismo?

La liquidación del derecho de petición y de huelga.— Cuando el Presidente Frei era candidato, los técnicos y políticos de la Democracia Cristiana elaboraron un Programa de Gobierno, de 724 páginas, con 34 capítulos, que se llamó "Compromiso con Chile".

En este programa se hicieron las siguientes promesas solemnes sobre política social:

1.o.— Bajo el Gobierno de Frei los derechos esenciales de los trabajadores, como son los de asociación, sindicación, de huelga, remuneración justa y de seguridad social, serán incorporados a la Constitución;

2.o.— El sindicato será un instrumento de defensa del trabajador; servirá para modificar las estructuras del país y será el factor más importante del desarrollo de la comunidad chilena;

Ahora, con este proyecto de "chiribonos", todas estas promesas se las lleva el río.

Como lo que pretende el señor Frei es que los chilenos ganen menos, para así combatir la inflación, hay que amarrarles las manos a los trabajadores organizados que presentan pliegos de peticiones todos los años y pueden defenderse mejor frente al patrón, ejerciendo el derecho de huelga. Entonces, ¡muy simple! Se les quita a los trabajadores la posibilidad de pactar reajustes superiores al de la ley y, además, se les despoja de su histórico e importante derecho a la huelga.

¿Cómo se consuma todo esto? Mediante una disposición agregada a continuación del artículo 21 del proyecto, que dice: "Los derechos de petición, negociación y huelga, se ejercerán en conformidad a las disposiciones pertinentes del Código del Trabajo y leyes complementarias.

Los beneficios económicos que obtengan los trabajadores a través de avenimiento, convenios colectivos o fallos arbitrales acordados o suscritos entre la fecha de vigencia de la presente ley y el 31 de diciembre de 1968 y que excedan los reajustes que la ley contemple, ingresarán al Fondo Nacional de Capitalización".

Con el Mensaje se lee que durante el año 1968, el Presidente de la República podrá aplicar el procedimiento previsto en el artículo 626 del Código del Trabajo, en caso de huelgas o paralización de faenas, por más de 10 días, cualquiera que fuera su causa la naturaleza del conflicto o la actividad de la o las empresas afectadas. En tales casos, la reanudación se efectuará en las condiciones que resulten de la aplicación de la presente ley.

Cámara de Diputados

SESION 33ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 18 DE ENERO DE 1968

(De 16 a 6.42 horas del viernes 19)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; PARETO, STARK Y BALLESTEROS

Secretario, el señor Kaempfe; Prosecretario, el señor Larraín

(Versión Oficial)

(CONTINUACION)

El artículo 626 del Código del Trabajo autoriza al Presidente de la República para decretar la reanudación de faenas en casos de huelga que pongan en peligro inmediato la salud o la vida económico-social del país.

Examinemos estas disposiciones del proyecto: 1.o.— De acuerdo con la primera parte de este artículo 21, ningún sindicato o grupos de trabajadores que acostumbren a firmar actas de avenimiento con sus patrones, podrán obtener reajustes o beneficios económicos superiores al 20 por ciento previsto por la ley. Y como hay que pagar los "chiribonos", este reajuste no será superior al 14 por ciento, como ya vimos.

Los trabajadores, en adelante, no tendrán libertad para pedir ni pactar más aumentos que los otorgados miserablemente por esta ley. Por ejemplo, no podrán negociar libremente con las empresas una asignación por feriado pues esta excedería del 20 por ciento fijado por la ley. Tampoco podrán obtener un 30 por ciento de reajuste de las remuneraciones.

¿Dónde queda, pues, el derecho de petición consagrado por el artículo 10.o de la Constitución Política de Chile en el año 1924?

¿Dónde queda el derecho a pactar libremente convenios colectivos de trabajo y negociar con las empresas las condiciones de trabajo que deban regir los sindicatos durante un año?

El Convenio sobre el Derecho de Sindicación y de Negociación Colectiva de 1949, de la Organización Internacional del Trabajo, ratificado por Chile, dispone en su cláusula cuarta, lo siguiente: "Deberán adoptarse —por los "países afiliados— medidas "adecuadas a las condiciones nacionales, cuando ello "sea necesario, para estimular y fomentar entre los "empleadores y las organizaciones de trabajadores, por "una parte, y las organizaciones de etrabajadores, por "otra, el pleno desarrollo y "uso de procedimientos de negociación voluntaria, con "objeto de reglamentar, por "medio de contratos colectivos, las condiciones de empleo".

Este convenio, que otorga un derecho esencial a los trabajadores, se lo echa al bolsillo el señor Frei, pues impone obligatoriamente condiciones de empleo y de salarios a los trabajadores chilenos.

La Quinta Conferencia de los Estados de América Miembros de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) adoptó en 1952, en Petropolis, Brasil, la siguiente resolución sobre negociación colectiva, con asistencia de Chile:

"3.— Los trabajadores deberán estar en libertad de entrar en negociaciones colectivas para la determinación de los salarios de clases apropiadas de trabajadores y otros asuntos que atañen a su remuneración, así como a otras condiciones de empleo".

Esta resolución se la echa al bolsillo el señor Frei.

2.o.— En el Mensaje con que se envía este proyecto de ley al Congreso, el Presidente de la República pretende confundir a los trabajadores, expresando que el derecho de huelga se elimina sólo con respecto a las peticiones económicas. Dice textualmente: "Es decir, por el año 1968 se restringe el derecho a petición exclusivamente en las demandas económicas, para así poder beneficiar realmente y en forma pareja a todos los trabajadores. Con esto queda en claro que no se suprime el derecho de huelga, sino que sólo da una regla obligatoria para las peticiones de carácter económico".

Pues bien resulta que la liquidación del derecho de huelga no es sólo con respecto a las peticiones económicas —por supuesto lo más grave— sino que la huelga se liquida totalmente, cualesquiera sean las peticiones que pretendan defender los trabajadores.

Y esto es así porque en el artículo 21 que hemos señalado antes, al Presidente de la República se le otorgan facultades para decretar la reanudación de faenas en los casos de huelga o paralización por más de 10 días; cualquiera fuere su causa o la naturaleza del conflicto.

Ejemplo: un sindicato declara una huelga para obtener una indemnización por años de servicios. Al cabo de diez días, se decreta la reanudación de faenas y la huelga termina, porque la reanudación significa que si los trabajadores no vuelven al trabajo, el interventor puede contratar nuevo personal con el pleno auxilio de la fuerza pública.

Entonces tenemos que los trabajadores, en virtud de este proyecto de ley, carecerán de todo poder de presión ante las empresas. No pueden declarar una huelga para obtener un porcentaje mayor de reajuste de remuneraciones que el fijado por el Gobierno, ni por beneficios como asignación de arriendo, ayuda escolar, movilización, colación. Y tampoco van a poder ir a una huelga por más de 10 días para lograr una indemnización por años de servicios o el establecimiento de un servicio médico, porque el Gobierno decretaría inmediatamente la reanudación de faenas.

Este es un atentado monstruoso a la libertad sindical, el derecho de autodefensa de los trabajadores frente al egoísmo, la prepotencia y la explotación del capital. En adelante, de nada servirán los pliegos de peticiones desde el punto de vista legal. El regocijo de los empresarios será indescriptible, como infinitas sus bendiciones a la "Revolución en Libertad".

Los trabajadores del sector público.— Este sector sufre iguales o mayores daños que el sector privado con este proyecto. Recibe también, "teóricamente", un 20% de aumento de remuneraciones. Pero el ahorro forzoso, en vez de llegar al 5% como en el sector privado, llega en su caso hasta el 6,70%.

El personal de Correos y Telégrafos elaboró un cuadro de la aplicación de esta ley para todo el sector de la Administración Pública, que refleja claramente cómo se aplica el garrote: un ahorro que va del 4,47% hasta el 6,70%, y un reajuste del 13,30% hasta un 15,5%.

Quiero, señor Presidente, que pida el asentimiento de la Cámara para insertar este cuadro elaborado por la directiva del personal de Correos y Telégrafos.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Muy bien!

El señor PARETO (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para adoptar acuerdos, señor Diputado.

El señor PALESTRO.— Entonces cuando sea oportuno.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Oportunamente la Mesa solicitará el acuerdo.

El señor CADEMARTORI.— ¿Por qué no se pide ahora?

La señora ALLENDE.— Hay quórum suficiente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— La Mesa lo va a recabar oportunamente.

El señor PALESTRO.— **Los atentados a la previsión.** También el proyecto de "chiribonos" abarca aspectos previsionales, por supuesto no para mejorar la situación de los trabajadores chilenos abatidos por las enfermedades, la vejez o la silicosis, sino para peor.

No encontramos una sola disposición en este proyecto destinada a mejorar la suerte de los trabajadores imposibilitados de trabajar. Sin embargo, ahí están durmiendo en el Congreso por culpa del Gobierno los proyectos sobre medicina curativa para los empleados particulares y sobre accidentes del trabajo. ¿Por qué no impulsarlos? ¿No tiene acaso una mayoría abrumadora la Democracia Cristiana, junto con el Partido Socialista y otros partidos para estos proyectos progresistas?

Sin embargo, nada se hace, pese a todas las promesas de la anterior campaña presidencial. Por el contrario, se arroja a los jubilados a una miseria todavía más profunda. Todos recuerdan que, hace poco, el Gobierno, con la ayuda de la Derecha y del Senador Maurás, vetó una disposición en el Congreso que devolvía a los jubilados de la Administración Pública, el 30 por ciento y el 40 por ciento de sus pensiones, vulnerados por la ley del despojo de año 1967 por la ley numero 16.617.

Y ahora, en este proyecto de "chiribonos", le toca el turno a los jubilados del Servicio de Seguro Social. Explicamos: todos los años las pensiones que otorga este organismo se reajustan en el mismo porcentaje que ha subido el promedio de subsidios en el año anterior, con un mínimo de un 15 por ciento. El proyecto de ley en discusión en su artículo 55 dispone que este aumento de las pensiones no podrá exceder del porcentaje de aumento "oficial" del costo de la vida. Y así tenemos, por ejemplo, que si un año el alza del costo de la vida —soñar no cuesta nada— es de un 12 por ciento, los pensionados del Servicio de Seguro Social no recibirán el 15 por ciento como sucede ahora, sino sólo ese 12 por ciento. ¡Así cumple el señor Frei sus promesas electorales!

Además, en este proyecto se incluyen otras disposiciones peligrosas, como el artículo 52, que autoriza al Servicio de Seguro Social para disponer de dinero de otros fondos (por ejemplo de los recursos con que paga las asignaciones familiares) para financiar las jubilaciones. De este modo, en vez de aumentar las asignaciones familiares para 1968 o los beneficios de cesantía, financia las jubilaciones con dinero de los propios obreros. ¡Total es fácil!, pues con unas cuantas balas se acalla la protesta popular!

El Fondo de Ahorro Nacional es otro engaño de la Democracia Cristiana.

Este proyecto obliga al pueblo a ahorrar mediante los "chiribonos". Este ahorro lo administrará un llamado Fondo de Ahorro Nacional, que va a ser otro organismo burocrático al estilo de CONCI o de la Promoción Popular.

El objetivo de este ahorro será, según los "técnicos", invertir en la producción del país, para aumentarla y así dinamizar nuestro desarrollo económico.

Veamos los errores e incongruencias de este sistema.

EL AHORRO NO LO HACEN LOS POBRES.— En todos los países capitalistas del mundo, en los desarrollados y subdesarrollados, el ahorro lo hacen y practican los ricos. Esto es lógico, porque el sector empobrecido de un país destina todo su salario a vivir, a satisfacer sus necesidades vitales. Una persona ahorra, por ejemplo, para comprarse un taxi (formar un capital) cuando antes puede pagar el arriendo, comer lo necesario, educar a sus hijos, vestir a su familia, etc.

Con este ahorro forzoso que impone el Gobierno, se obliga a ahorrar a los pobres, a los trabajadores, es decir, a aquellos que no tienen dinero para ahorrar, porque no les alcanza para sus necesidades vitales.

¿Es cierto esto que afirmamos o es pura demagogia sostener que los salarios en Chile no permiten ahorrar al pueblo?

Para evitar dudas, recurramos a las propias palabras del actual Ministro del Trabajo, don William Thayer, uno de los más entusiastas partidarios de este proyecto de "chiribonos". Cuando el señor Thayer era abogado de los trabajadores acostumbraba a hacer clases sobre legislación social.

El año 1962, en la Escuela de Temporada de Invierno de la Universidad de Chile, defendía ardorosamente el pago de salarios justos para los trabajadores, diciendo textualmente lo siguiente: "La economía chilena actual demuestra que la masa obrera **tiene un nivel insuficiente de remuneraciones** y que cualquiera que sea la debilidad de la estructura económica del país, **no es retribuida en justicia.** Ello resulta ostensible por los siguientes factores: a) Porque la masa obrera en general **no gana** salarios vitales; b) Porque prácticamente **aparece renunciando a satisfacer** ciertas necesidades vitales, que al mismo tiempo **importan una limitación mortal al consumo** y, por tanto, a la producción, a saber: el trabajador no tiene habitualmente una casa propia y digna en la cual vivir (faltan 500.000 casas); el trabajador no viste en forma mínimamente satisfactoria (niños descalzos, ropa parchada o usada, escaseez de abrigo, etc.); la alimentación es insuficiente, según lo demuestran las estadísticas que señalan un consumo biológico insatisfactorio de calorías e, incluso, un descenso del promedio de la estatura, todo lo cual repercute en las condiciones de trabajo y de su descanso; c) Porque su participación en la renta nacional es baja y, todavía más, desde el año 1956 hasta la fecha (1962) ha disminuido de un 54% a un 46%".

Esto opinaba sólo el año 1962 el Ministro del Trabajo acerca de la situación económica de nuestro pueblo. Ahora ya no piensa así, pese a que la pobreza sigue igual. La típica actitud de estos "cristianos".

El ahorro no se recupera nunca.— Veamos otro aspecto de este despojo que hace el Gobierno de las escuálidas remuneraciones del pueblo.

Si una persona puede efectivamente ahorrar en forma individual, comprará, por ejemplo, acciones de una sociedad anónima o un camión. Pues bien, estas acciones o este camión **puede venderlos** cuando ella quiera, cuando tenga necesidad urgente. Es decir, es de la esencia del **ahorro** que **el dinero pueda recuperarse.**

En cambio, según el original sistema de **capitalismo revolucionario comunitario** de quienes que nos gobiernan, las cuotas de ahorro que va a tener el trabajador **no las podrá vender nunca.** En efecto, el artículo 41 del proyecto dice: "Las cuotas serán **intransferibles** y sólo podrán rescatarse por su titular a contar del término del tercer año calendario posterior a la fecha de esta ley, mediante retiros anuales proporcionales en dinero o bienes del Fondo **en la forma que determine el Consejo General de Administración...**"

Es decir que:

a) No puede un trabajador vender sus cuotas de ahorro;

b) Podrá recuperar sus cuotas de ahorro sólo después de tres años, **pero en retiros anuales,** de modo que jamás se lo darán de una vez. Este es un sueño. En verdad, este ahorro no se lo devolverán jamás, porque todos sabemos que en Chile nunca se devuelve nada que el Gobierno haya cobrado. Recordemos sólo el impuesto del 1 por ciento para la reconstrucción establecido durante la Administración Alessandri. ¿Quién recuperó este 1 por ciento que se iba a devolver después de tres años?

El artículo 42 del proyecto señala los dos únicos casos en que puede usarse este ahorro:

a) En caso de cesantía de un obrero o empleado puede pedirse este ahorro, pero después del período por el cual tiene derecho a subsidio de cesantía por alguna Caja y por un monto equivalente a este subsidio. Ni un peso más.

b) Cuando muere un trabajador, sus herederos podrán pagar el impuesto de herencia con este ahorro. ¡Miren la tremenda ganancia!

Se pretende engañar al pueblo afirmando que estas cuotas de ahorro servirán para pagar los dividendos a la CORVI o instituciones de ahorro y préstamos. Esto es mentira. Veamos el artículo 39 del proyecto.

"Los deudores hipotecarios de la CORVI, de las Asociaciones de Ahorro y Préstamos y de las instituciones de Previsión, podrán destinar la totalidad o una parte de los bonos de capitalización (cuotas de ahorro) de que sean tenedores y que estén extendidos a su favor, a enterar la cantidad que deban pagar en los casos de cancelación anticipada del total de sus respectivas deudas hipotecarias".

"Asimismo, los deudores ... podrán utilizar sus respectivos bonos de capitalización para amortizar extraordinariamente sus correspondientes deudas, siempre y cuando el monto total de la amortización no sea inferior al 5 por ciento de la cuantía primitiva de la deuda".

Pongamos como ejemplo el de una persona que está pagando una casa a la CORVI que le costó diez millones de pesos. Supongamos que ella tiene al final del año 1968 "chiribonos" por un total de Eº 300, que se lo han descontado implacablemente por planilla como dispone la ley. Estos Eº 300 sólo podrá usarlos si paga el total de la deuda a la CORVI, es decir, los diez millones de pesos; o para deducir el plazo de la deuda, por ejemplo, de 20 a 15 años, pero en este caso debe pagar un 5 por ciento mínimo, es decir, Eº 500. En estas condiciones, pagará Eº 200 en dinero efectivo y los Eº 300 restantes en "chiribonos". Pero aquí tampoco hay ventajas para el deudor, por cuanto el monto del dividendo mensual no disminuye, ya que sólo se reduce el plazo de la deuda, de 20 a 15 años.

Como se puede apreciar, ...

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Serán borrados de la versión todos los conceptos contrarios al Reglamento que ha usado Su Señoría.

El señor PALESTRO.— No hay ningún concepto antiparlamentario.

Le ruego solicitar el acuerdo de la Sala para insertar el cuadro a que me referí anteriormente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— No hay acuerdo.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Hay oposición.

El señor PALESTRO.— El Diputado Sepúlveda se opone a que se inserte este cuadro.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Lorca, don Gustavo.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, el proyecto de ley que ha enviado el Ejecutivo para su despacho por el Congreso Nacional, envuelve la resolución...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Señor Palestro, amonesto a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Voy a censurar a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Queda censurado el señor Diputado!

El señor LORCA (don Gustavo).— Que se descuente el tiempo que estoy perdiendo...

El señor PARETO (Vicepresidente).— Sí, señor Diputado.

El señor LORCA (don Gustavo).— El proyecto de ley sobre reajuste a los sectores público y privado que ha enviado el Ejecutivo para su despacho por el Congreso Nacional, envuelve la solución de uno de los problemas más graves que se han planteado en el ámbito económico, ya que lleva implícita la proyección de una política de nueva estructura que podría significar, lisa y llanamente, la destrucción, en muchos aspectos, de nuestro régimen legal.

¿Qué significa en los hechos concretos que parte del reajuste de los sueldos y salarios vaya a incrementar un llamado Fondo de Ahorro Nacional? ¿Lleva a la conclusión de que empleados y obreros, titulares de esos fondos, van a ser verdaderamente dueños de tales dineros? ¿Es cierto que se superan con esta idea, como se ha sostenido por el Gobierno, las fórmulas capitalistas y marxistas, para dar paso a un sistema ideal para ellos, que vendrá a solucionar todos los males del país? ¿Será cierto que, como sostiene, se trata del inicio de una nueva etapa de prosperidad económica?

Todas estas interrogantes y otras muchas más podrían hacerse o se hacen ya por el Gobierno para tratar de convencer a la opinión pública y al Congreso, acerca de las ventajas de este proyecto.

Pero cabe preguntarse, a su vez, dos cosas que son evidentes y que la fuerza de los acontecimientos y la triste experiencia de estos tres años nos indican.

¿No será este proyecto y la idea contenida en él la culminación de un proceso de descalabro económico? ¿O no será la iniciación de una nueva etapa en que, acentuándose aun más el proceso interventor del Estado, nos conduzca precisamente a lo contrario que dice pretender el Gobierno?

Creemos, por nuestra parte, que, aun cuando se sostenga que estas novísimas ideas hubieran querido aplicarse desde antes, jamás se insinuó en ninguna oportunidad esa posibilidad en términos que la ciudadanía captara plenamente tales objetivos, y de ahí la reacción violenta en muchos casos que su planteamiento ha traído, al conocerse las verdaderas dimensiones de su estructuración.

Todo podía esperarse de este Gobierno: ha camuflado los verdaderos objetivos de su acción; ha distorsionado lo que antes sostuvo y que ahora no puede mantener por ser lógicamente contrario a las normas más elementales del sentido común. En su programa dijo explorar, aunque vagamente, todos los aspectos de la vida nacional, dándolos por resueltos, según sus voceros, en una verdadera baraja, como ahora se dice; de luminosas respuestas a las inquietudes colectivas, bajo la presión de los mil "slogan", fruto de sus cerebros propagandísticos, con que nos ha tratado de convencer, sin conseguirlo por cierto, a fin de crear conciencia a su favor. Pero lo que nadie pudo imaginar razonablemente, es que después de basar toda su acción económica en un principio en favor de los trabajadores, cual es el reajuste de sus sueldos y salarios en el 100% del alza del costo de la vida, deban, ahora, propiciar la necesidad de no hacerlo y recaben del Congreso el apoyo para que se cercenen esos reajustes y se cree un dudoso bono, como pago de parte de ellos. Ingenioso subterfugio para revelar al país que "deben quemar lo que ayer adoraron".

Pero los trabajadores y el país entero, que saben a lo que conduce una política llena de renuncios y contradicciones, que han llevado a la economía nacional de tumbo en tumbo, han reaccionado como tenía que acontecer cuando un Gobierno no ha sido claro ni certero en el diagnóstico ni atinado en sus recetas inspiradas en improvisaciones y graves errores.

Nadie podría negar su concurso a un proyecto de reajuste que estuviera bien concebido y con planteamientos concretos para detener el proceso inflacionario. Nadie, con un mínimo de sentido patriótico, podría negarse a legislar si fuera racional la forma como el Gobierno debiera impulsar la legislación que requiere para esos objetivos. El Partido Nacional sostiene que es el Poder Ejecutivo el que debe indicar, orientar y precisar al Congreso Nacional tal política, ya que es el único responsable de la conducción financiera del Estado.

Una cosa muy distinta es que se pretenda, a pretexto de descontar parte del reajuste, crear formas y estructuras jurídicas que significan un cercenamiento de la actividad económica y un evidente perjuicio para aquellos a quienes se pretende favorecer. No puede el Congreso hacerse cómplice de un atentado como éste, cuando ni siquiera sabemos cuáles serán las líneas matrices de la acción rectificadora del Gobierno acerca de su política fiscal, que es a la cual se pretende integrar este inmenso caudal de dineros que, con dudoso destino, se saca del bolsillo de los trabajadores y de la actividad privada.

Pero, a mi juicio, la otra conclusión lógica y racional que se deduce del planteamiento del Gobierno es que se ve, en estos momentos, compelido a instar la aprobación de este proyecto de ley, porque el proceso que yo señalaba, de deterioro y quebranto de la actividad económica, está arrastrando a todos los sectores, por haber destruido, no podría decir si consciente o inconscientemente, la confianza, como motor formidable de progreso general.

¿Que otra cosa podía esperar el Gobierno cuando, por medio de sus propias iniciativas, ha ido creando incertidumbre y desconfianza, ha destruido todo estímulo en los hombres de trabajo, y hasta el sentido de responsabilidad general, al propiciar la destrucción del derecho de propiedad, al crear el llamado impuesto patrimonial por un tiempo limitado y, luego, al prorrogarlo injustamente, cuando antes sostuvo que sería eminentemente transitorio; cuando ha prometido hacer cien mil propietarios y no existe uno solo nuevo; cuando ha prometido hacer 360 mil casas y, a mitad de su mandato, ni siquiera puede exhibir la mitad de la mitad de esa cifra; cuando los valores significativos de la actividad empresarial y dinámica que van a integrar buena parte de los ingresos fiscales están disminuidos a límites despreciables; cuando contratan 26 mil nuevos funcionarios elevando los gastos públicos en términos que no tienen precedente en la historia del país...

El señor GIANNINI.— Se trata de nuevos servicios, colega.

El señor LORCA (don Gustavo).— ... cuando se endeuda en el extranjero a razón de 192 millones de dólares anuales, cuando, por fin, trata de destruir los pocos incentivos que van quedando para evitar el derrumbe de la construcción habitacional?

Cabe preguntarse: ¿qué quiere entonces, este Gobierno? ¿Espera que le creamos que (illegible) sea dar tranquilidad y confianza, cuando con hechos y actitudes reiterados nos ha demostrado que él y su partido sólo están empeñados en destruir la armonía, la estabilidad y la confianza, único y fundamental motor para poder fundamentar una economía dinámica, seria y productiva? Y, así, se nos pide ahorro, cuando la inmensa masa ciudadana está abrumado por tributos que no tiene ya como solventar.

lado, sino que, además, que aquél debe aportar a Caja de Previsión corres- diente. Por otra parte, el trabajador recibe en forma su sueldo base menos aporte a la seguridad so- impuestos a la ren- global complementario, a compraventas y otros. han hecho estudios muy que llevan a la de que el Estado en forma absoluta entre la remune- de un trabajador o del empleador y el in- que aquél percibe en liquida, deduciéndose de tal magnitud los sobre los cuales sus no tienen poder de de- que oscilan entre un por ciento y un 20,3 por como mínimo, tratan- en este último caso de con salarios base de

fondo de ahorro agrava este desequilibrio. La que en la práctica al Estado significa expansión del con- Gobierno sobre la ac- económica, hecho que más aún la frac- producto nacional cual puede actuar la privada.

esto, de aprobarse es- proyecto, a los trabajado- les debería garantizar rentabilidad del fondo por lo menos igual a la alternativa que ten- ellos de invertir los recursos, como sería certificados de ahor- reajustables o cuotas pa- vivienda, las cuales sea- la mantención del va- de la inversión.

el proyecto no se esta- que el valor del fondo a mantener constan- términos reales, sino revalorizarán las cuo- según el incremento del de las empresas de que sea dueño, según se expresamente en el del proyecto.

lo que se refiere a la nos lleva a la conclu- que el poder estatal crea es de tal magni- que los intereses de los trabajadores serán, en el he- manejados sin contrapeso propio Gobierno.

además, los traspasos por parte del Fis- las cuentas personales trabajadores es de que no se realicen con oportunidad y oportunidad propone, ya que, de a las informaciones por la ANEF y no des- por el Gobierno, en momentos se adeuda a de Empleados Públi- no despreciable suma millones de escudos concepto del aporte que al Fisco en la de los empleados De ahí cabe soste- en buena medida, significa una ficción el en la cuenta previsio- monio del ahorro for- lo que se refiere al público, en atención a Fisco ni siquiera ha cubrir hasta ahora el sión ya existente del la previsión.

entonces, que actividad privada ten- hacer su aporte al capitalización, y es- serán los que, en servirán para hacer ciones o para desti- los otros objetivos que un tanto extensa se a realizar al Consejo Comité de Administra-

también que surja cuestión, al esta- podrán en definitiva trabajadores imponer su en esta administración. nacionales cree- fuera de establecerse mínima administra- esto que se trata de dos millones de individuales, y de des- estos gastos el 2 por de las aportes totales. un organismo bu- de proporciones, co- que ser éste, pronto abocados a votar indicación para sa- una demanda de au- costo de administra- para dar un más ex- de los recursos. es ya conocido en cuestiones legislación. de lo anterior, el me- del Consejo de del Comité Eje- que este último, esfuerzo, imponga se deberá seguir, como es obvio, un más ágil y, dada su con pleno cono- de todos los resortes económico, podrá orientar la inver- vez su particular Por otra parte, a los términos del no cabrá mucho puesto que allí desde ya, las for- condiciones de la inver-

y con razón, que repetirse lo que pasa en estos momen- Caja de Previsión de Particulares, donde de auxilio han reducidos a sólo un de los fondos por los imponen- aportantes que, an- estos préstamos hasta un 50 Esto hará imposi- imponentes de esa obtener préstamos sin una espera de mas, debiendo pa- anticipado los inte- objetivos y justificar con certificados y razones que se tu- presentar la soli- tamo.

hacer también, con los empleados par- la determinación, a inconsulta, de otros fines total- los excedentes familiar, sin nada los legí- de este esfuerzo funcionarios. a nuestro juicio mayor razón en el de ahorro, la responsabilidad de demostrarán estos re- estando forma- ajenos y, en al- públicos, ningún tendría las inver- cuenta que debe- administrado- los trabajadores. nacionales; pero vemos que todos sus planteamientos se des- moronan de un año a otro y cada vez más se renuevan ex-

completa arbitrariedad, incluso en la propia Administración Pública, para adoptar resoluciones que lesionan gravemente los intereses de los ciudadanos. Llamo la atención a este respecto, ya que sabemos, además, cómo se pierden los dineros en las llamadas empresas estatales, sin que nadie responda, como legítimamente debería exigirse, de estos desvaríos económicos que pagan todos los contribuyentes.

Ahora bien, ¿puede el país tener plena confianza en esta nueva política y cree que ella sea avalada por los logros positivos de anteriores programas?

El señor Ministro de Hacienda, en entrevista publicada en el diario "La Nación", el día 6 de noviembre de 1966, al analizar los objetivos de la política fiscal para el año 1967, señaló como meta las siguientes: incremento de la producción, redistribución del ingreso y estabilidad.

Esta clara aspiración del Gobierno, para el año que pasó, puede sostenerse —al tenor de las declaraciones del propio señor Ministro— que no solo no se logró, sino que retrocedimos, negativamente, en dos, por lo menos, de estos aspectos fundamentales.

El incremento de la producción, aplicando la política que impuso el Gobierno para 1967, tendía, según estas declaraciones, a "elevar el desarrollo del país y que el aumento vaya de preferencia a los que han sido menos favorecidos y a que todo esto se haga deteniendo el proceso de inflación".

Pues bien, ¿qué ha acontecido? Sin entrar en un análisis exhaustivo de todo el problema, que excede por cierto a esta intervención, podemos contestar con las propias palabras empleadas por el señor Ministro en su exposición de la Hacienda Pública de 1967.

En lo que se refiere a la primera aspiración, se nos dice que "fuimos cautelosos en el pronóstico de aumento de producción para el año 1967 y dijimos que sería de alrededor del 3 % o sea, sería inferior a la tasa alcanzada en años anteriores. Sin tener aún los antecedentes completos para el presente año, esta predicción parece ser optimista". Basta esta explícita confesión del Gobierno para darnos cuenta de que no se alcanzó, ni con mucho, el primer objetivo señalado; todo ello sin entrar a analizar las comparaciones que se hacen en la misma exposición acerca del producto nacional bruto y del ingreso geográfico, donde también queda de manifiesto esta misma conclusión.

En lo que dice relación a la inflación, el señor Ministro agrega: "La misma tendencia de alza presenta el índice de precios al por mayor, o sea, que se puede decir con certeza que estamos enfrentando una tendencia al alza de los precios internos". Basta también esta evidencia para darnos cuenta de que se trata de una meta no alcanzada, la derrota de la inflación.

Respecto a la distribución del ingreso, la exposición consigna la siguiente conclusión: "En consecuencia, no cabe la menor duda que ha existido un cambio importante en la distribución del ingreso, pero éste se ha convertido en un alto porcentaje en consumo, sin que se genere el ahorro necesario para obtener un desarrollo acelerado y sostenido. Por lo tanto —agrega—, para que la redistribución de ingresos ya lograda se pueda mantener en el año próximo y aumentar en los años venideros, se requiere contener el alza que se insinúa en los precios y generar el ahorro necesario para ampliar la base productiva del país".

Esta meta sostiene el Gobierno haberse alcanzado, en alguna medida, pero sujeta, precisamente, a condiciones tales como aquella que nos lleva a establecer el ahorro forzoso. Paradojalmente, para mantener una meta que debía ser el lógico resultado del plan de 1967, se busca en otro programa ideado al finalizar su aplicación, la posibilidad de lograr un aspecto efectivamente positivo.

¿Podemos creer que este nuevo programa será eficaz, atendidos los fracasos indudables del anterior?

Por esto es necesario decir, respecto del deseo de ir a una redistribución del ingreso, que ello exige una base de justicia indudable de parte de todo Gobierno. Aquellos que sólo se inclinan a la sustracción de recursos de las empresas para entregarlos a su vez a este consumo general, pasando de ciertos límites, sólo provocan disminución de inversiones, cesantía y mayor inflación. Porque se distribuye lo que existe y está disponible en exceso, pasándolo de manos de los que lo poseen a las de los que aspiran a incrementar sus rentas. Si no existe ese remanente, todo resulta ilusorio, porque equivale a privar de recursos esenciales que se emplean, precisamente, en crear y movilizar fuentes de riqueza y de trabajo, lo que significa, a la postre, la imposibilidad de incrementar el producto nacional, junto con el empobrecimiento y la escasez.

Por ello, cabe sostener que sólo aumentando la "torta", como sustuviera el Ministro alemán Erhard, es posible ir a una mejor distribución de la riqueza; porque de otro modo, y como lo estamos palpando con crudeza nosotros mismos, sólo estaremos distribuyendo la miseria.

Tenemos motivo, por ello, para estar intranquilos frente a los planteamientos del Gobierno. Sus metas anteriores han fracasado y se nos quiere imponer otra política que lleva el sello de sus experimentos pasados, y que la sensatez nos señala como desprovista de base lógica, lo que nos volverá a conducir a nuevos y más tristes desenlaces.

Creíamos en el estudio razonado, serio y técnico que se nos había ofrecido por el Partido Democrata Cristiano de todos los problemas nacionales; pero vemos que todos sus planteamientos se desmoronan de un año a otro y cada vez más se renuevan ex-

periencias que luego sufren todos los chilenos. Conscientes como estamos de la necesidad de buscar soluciones congruentes con la realidad nacional, je solicitamos al Gobierno que arbitre los medios necesarios para que esta ley de reajuste cumpla su objetivo único y elemental: dar compensación razonable del alza del costo de la vida a los trabajadores, sin introducir una legislación que en realidad nada tiene que ver con esta compensación laboral, cuyos resultados no podrían ser analizados así a la ligera y sin un estudio de todas las consecuencias que ella podría traer al país. Aténgase el Gobierno a su clara obligación con los sectores laborales y luego proyecte su política económica general, si quiere modificarla, rectificando errores y métodos, en leyes que signifiquen fundamentalmente estabilidad económica, estímulo al trabajo y a la producción, que dan garantías del control de la inflación, a través de una planificación seria y coordinada, ajena a toda demagogia y disminución efectiva del gasto público, elevado a límites realmente alarmantes, que en el fondo es uno de los factores causantes de todo el proceso de desequilibrio que estamos viviendo.

Sólo asumiendo el Gobierno su responsabilidad como le corresponde, con claridad y definición, podrá el Parlamento, a su vez, asumir la suya. Pero no descargue sobre éste la propia cuando el Congreso le señale que su obligación debe estar circunscrita a una materia determinada sometida a su conocimiento y competencia, sin entorpecerla con materias distintas y ajenas al problema, objeto del proyecto de ley en estudio.

Por estas razones, los Diputados nacionales votaremos en contra de la idea de legislar en esta materia.

He dicho, señor Presidente.

El señor ESCORZA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, después de la notificación pública hecha por los partidos de oposición respecto del proyecto de reajuste para los sectores público y privado, que el Ejecutivo ha presentado para su discusión al Congreso Nacional, la Democracia Cristiana y los trabajadores están hondamente preocupados por su aprobación.

Como consecuencia del lamentable proceso inflacionista que ha azotado a Chile por más de treinta años, la clase asalariada, empleados, obreros y campesinos viene sufriendo un deterioro en el poder adquisitivo de sus remuneraciones.

Todos los años el problema del reajuste constituye una preocupación preponderante del Gobierno de los Partidos políticos y de los gremios, ya porque los reajustes eran inferiores al ciento o ciento del índice del costo de la vida y su aplicación empezaba a regir después de cuatro o seis meses de iniciado el año, ya porque en los últimos Gobiernos, en el de los señores Ibáñez y Alessandri, hubo años en que no se dieron, o pesar de que la inflación hacía que la inquietud y la lucha de los gremios fueran plenamente justificada, como lo hicieron presente con su actitud de protesta algunos partidos políticos, entre los cuales se contó a la Democracia Cristiana, antigua y gloriosa Falange Nacional, que tuvo una posición razonable frente a estos hechos.

Lo insólito e injusto es la posición en que se han ubicado los partidos opositores, la Derecha, los radicales, a la Izquierda marxista, los comunistas los socialistas populares, los socialistas, los pekinistas, los que no son capaces de discutir y plantear sus puntos de vista en todo aquello que no sea de su agrado, sino que prefieren negarse a legislar en favor de un reajuste que beneficie a los trabajadores públicos y privados.

El Gobierno de don Eduardo Frei ha propuesto al Congreso Nacional un proyecto de ley que da un reajuste superior al 100 por ciento del índice del costo de la vida correspondiente al año 1967, y que crea el Fondo de Capitalización Nacional, mediante el ahorro obligatorio del 5 por ciento por parte de los trabajadores, más un 5 por ciento patronal. Este fondo servirá de fomento de la industrialización y, por ende, de la producción, que absorberá parte importante de la cesantía, especialmente a los jóvenes que se incorporan año a año al trabajo, en los que todos debemos estar interesados a fin de proporcionarles un porvenir que les dé la oportunidad de iniciar u obtener el destino que anhelan.

Los partidos opositores, ¿cómo pueden ser tan ciegos y faltos de sensibilidad y no comprender que su actitud va contra los obreros, empleados y campesinos que suman más de 2.500.000 trabajadores, que junto con sus familias forman más de 6.200.000 personas? Todos esperan ansiosos el pago de sus reajustes para equilibrar en parte el poder adquisitivo de sus presupuestos familiares e individuales.

¿Qué pretenden los señores opositores que militan en los Partidos Nacional, Radical, Socialista Popular, Socialista, Comunista y Pekinista? ¿Quieren el caos de nuestra Democracia? Díganlo así de frente y no utilizando a los trabajadores en una aventura sin sentido. ¡Cómo puede pesar más el egoísmo de los agiotistas y el resentimiento de radicales y marxistas que buscan afanosamente el fracaso de la realización del programa de la Democracia Cristiana, que con la ayuda de todos los chilenos está realizando la Gran Revolución en Libertad...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Tejeda!

El señor ESCORZA.— ... para hacer de nuestro país una nación desarrollada, democrática, con independencia económica y justa distribución equitativa de las utilidades de la producción, que proviene del producto del vasto sector social del trabajo: obreros, empleados, profesionales y campesinos que laboran diariamente para la grandeza y dignidad de Chile!

El pueblo es testigo de estos hechos vergonzosos, de baja politiquería, de los partidos opositores que no quieren reconocer los resultados positivos de esta etapa de instalación y ajustamiento del proceso de la Gran Revolución en Libertad, que en tres años...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor ESCORZA.— ... de la gestión del Gobierno de Su Excelencia el Presidente Frei, ha permitido que Chile avance en la realización del programa trazado para esta etapa difícil.

Veámoslo:

1.o— Todos los reajustes han sido superiores al ciento por ciento del alza del costo de la vida.

2.o— Reforma educacional: de los 400 mil niños que en 1964 quedaban sin matrícula...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Tejeda!

El señor ESCORZA.— ... hoy ningún niño chileno queda sin escuela. El cambio del sistema educacional da posibilidad a todos los educandos a obtener una profesión para servir mejor y con mayores ventajas al desarrollo industrial del país.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Carlos Morales!

Señora Marín, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ESCORZA.— 3.o— La reforma agraria, que permite a los campesinos ser dueños de la tierra que trabajan y entregar sus valiosos productos alimenticios a la población, obteniendo márgenes justos de comercialización...

La señora MARIN.— Se equivocó de discurso.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señora Marín!

¡Señor Tejeda!

El señor ESCORZA.— ... con la conveniente ecuanimidad para sus intereses económico-sociales.

4.o— La sindicación campesina, que ha dignificado al trabajador campesino ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Tejeda!

El señor ESCORZA.— ... porque ha valorado el trabajo del labrador de la tierra, que estaba postergado, y que a través de lo ancho y largo del territorio suman más de 500 mil campesinos, que junto a sus numerosas familias pasan de los 2 millones de hombres, mujeres y niños que viven del noble trabajo de la tierra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Rosales!

El señor ESCORZA.— ...

5.o— La chilenización del cobre, que asocia al Estado chileno...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Rosales!

El señor ESCORZA.— ... con las compañías de la Gran Minería, para realizar un plan de explotación y elaboración extensiva de esta riqueza extractiva, duplicando la producción de 600 mil toneladas a 1 millón 200 mil al año, incrementando una inversión de más de 120 millones de dólares, que dará ocupación a más de 30 mil nuevos trabajadores en la minería.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ESCORZA.— 6.o— Plan habitacional, que da posibilidades a todos los chilenos ...

El señor ROSALES.— ¡Eso es falso!

El señor ESCORZA.— ... de incorporarse a él, mediante aportes mínimos, para obtener su preciado anhelo de la casa propia.

7.o— Política de transporte. El Gobierno del señor Frei está realizando grandes esfuerzos para racionalizar y coordinar todos los servicios de transporte: aéreos, terrestres, ferroviarios y marítimos, a fin de terminar con este cuello de botella que retrasa el transporte de los productos y los encarece, innecesariamente, para la población.

Los avances de esta política están a la vista de quienes quieran verlos:

a) Renovación de equipo ferroviario; modernización de sus sistemas de señalización y comunicaciones; electrificación, para usar al máximo la energía eléctrica nacional; cambio de sus vías férreas por el riel soldado, de mayor resistencia, que permite desarrollar mayores velocidades, con comodidad para los pasajeros; rápido servicio en los rubros de carga, equipaje, encomiendas y en el servicio de valijas de correos, en la red ferroviaria.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Robles!

¡Señor Rosales!

El señor ESCORZA.— b) En el servicio terrestre el Gobierno de Su Excelencia el Presidente Frei, dispuso la importación de 2.000 camiones para la renovación de las máquinas gastadas y viejas, que imposibilitaban a los empresarios de camiones ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Robles, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ESCORZA.— ... entregar un eficiente servicio de transporte a la comunidad. Hoy este problema se ha superado, gracias a la incorporación de las nuevas máquinas;

c) Servicio de taxis. Está tramitada y autorizada la importación de 1.600 automóviles de alquiler.

El señor TUMA.— No se entiende nada.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Tuma!

El señor ESCORZA.— Esta tramitación se ha retrasado por dificultades ajenas al Gobierno, situación que se resolverá en breve favorablemente, una vez que la Contraloría General de la República termine su revisión de rigor.

ch) En cuanto a la movilización colectiva, el Gobierno de Su Excelencia don Eduardo Frei y la Democracia Cristiana han enfrentado este discutido problema racionalizando el servicio a través de estudios de recorridos y la renovación de máquinas: se han importado, con liberación de derechos de aduanas e impuestos, más de 2.000 chasis de microbuses y 600 taxibuses;

d) En la Empresa de Transportes Colectivos se ha obtenido un plan de reparación del equipo en desuso, que estaba prácticamente dado de baja por anteriores Gobiernos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Valente!

El señor ESCORZA.— Con la importación de buses Pegaso (españoles) para servir en las ciudades de mayor número de habitantes, como Antofagasta, Valparaíso y Concepción, se ha reforzado este medio de locomoción colectiva.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Melo!

El señor TUMA.— ¡Que se inserte el discurso!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Tuma!

El señor ESCORZA.— ... En lo que se refiere a obras portuarias, está en marcha el plan de modernización de puertos y la construcción del puerto de San Vicente, la ampliación de los puertos de Valparaíso, San Antonio y otros...

El señor ACEVEDO.— ¿Qué pasa con el puerto de San Antonio?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Acevedo!

El señor ESCORZA.— ... y la modernización de los sistemas mecanizados.

f).— Vía marítima: Está en aplicación el...

El señor ACEVEDO.— ¿Qué le ha hecho el puerto de San Antonio?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Acevedo!

El señor ACEVEDO.— Es que se está refiriendo al puerto de San Antonio.

El señor ESCORZA.— Está en aplicación el plan de adquisición de naves, para aumentar el servicio de cabotaje en nuestras costas y el servicio marítimo hacia el exterior y entrar en franca competencia comercial internacional...

El señor ROSALES.— ¡Habla de El Salvador!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Rosales!

El señor ESCORZA.— ... mediante el transporte que efectuarán barcos de pasajeros, de carga, graneleros, trasbordadores, etc.

El señor ACUÑA.— ¿De qué país está hablando?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Acuña!

El señor ESCORZA.— g) Línea Aérea Nacional.— En el Gobierno de Su Excelencia el Presidente Frei, nuestra Línea Aérea Nacional está abriéndose paso en todos los cielos del orbe, con sus modernas naves aéreas, logrando un prestigio de seguridad de primera magnitud entre las empresas aéreas del mundo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Laemmermann, voy a llamar al orden a Su Señoría!

El señor ESCORZA.— Ha incorporado a su servicio las potentes máquinas Boeing 707, 727 y Avro H. S. (Hawer Sitdeley) 748, y está en condiciones de volar por todas las rutas aéreas de otros países y aterrizar en los aeropuertos que permitan los convenios comerciales o los acuerdos recíprocos.

8.o) Reforma del artículo 10, N.o 10, de la Constitución Política del Estado, que abre el derecho a la propiedad para todos los chilenos.

9.o) Desarrollo industrial.— Constituye una de las preocupaciones preponderantes y de mayor prioridad del Gobierno...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — ¡Señor Melo!

El señor ESCORZA.— ... del Presidente Frei y de la Democracia Cristiana. Ahí está el impulso de la industria petroquímica.

El señor ACUÑA.—¡Que diga a qué país se está refiriendo!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — ¡Señor Acuña!

El señor LAEMMERMANN. —¿A qué país se refiere?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — ¡Señor Laemmermann, voy a llamar al orden a Su Señoría!

El señor LAEMMERMANN. —¿Por qué?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Porque interrumpe al Diputado que está hablando.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ESCORZA.— Ahí está el avance de la industria siderúrgica, pese a la negativa de la mayoría de los señores Senadores de Oposición. El Gobierno tomó la iniciativa, dentro de sus facultades privativas, y obtuvo el respaldo de los industriales metalúrgicos, quienes han invertido sus reservas y capitales en el desarrollo de este importante rubro industrial.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Guajardo! ¡Señor Morales, don Carlos! ¡Señor Tejeda!

El señor ESCORZA.— 10.o) Industria automotriz.— Esta industria podría estar en mejor pie, si no hubiera sido por la negativa de los señores Senadores de Oposición, que retrasaron, con su actitud, la gestación del proyecto que legisla sobre los convenios económicos, con capitales y empresarios interesados en la instalación de esta industria. Pese a ello, se está avanzando al respecto.

11.o) Industria textil, calzado y manufactura en general.— Estos rubros industriales han experimentado un notorio avance en la ampliación de las industrias, especialmente en la rama textil. Junto con destacar estos hechos, es digno agradecer a todos los empresarios conscientes...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Tuma!

El señor ESCORZA.— ... y a los trabajadores de todo el sector industrial, por haber respondido a este noble llamado, como hombres de trabajo, con fe en el futuro de la patria.

Señor Presidente, me tienen sin cuidado los gritos de los colegas, porque sé que les duele todo lo que estoy diciendo.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—¡Don César Godoy, ruego a Su Señoría guardar silencio y mantener compostura!

El señor ESCORZA.—12.o) Desarrollo de la mediana y pequeña minería.— Los programas del Gobierno en este rubro de la producción nacional fueron aceptados por los empresarios de la mediana y pequeña minería...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—¡Señora Marín, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor ESCORZA.— ... y por los trabajadores mineros, quienes, en conjunto, están impulsando la productividad de las minas, usando los medios de la técnica moderna. Se están respetando los derechos de la previsión de los trabajadores.

El señor MORALES (don Carlos).—¿A qué país se refiere?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — ¡Don Carlos Morales!

El señor MORALES (don Carlos). — ¡Que diga a qué país se refiere!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Morales!

El señor ESCORZA.— 13.o) Organización del pueblo.— El Gobierno y la Democracia Cristiana presentaron a la consideración del Congreso Nacional una legislación completa que legaliza toda la organización comunitaria: juntas de vecinos, centros de madres, centros comunitarios, centros de padres y apoderados, centros culturales, clubes deportivos, etcétera.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Robles!

El señor ESCORZA.— Pese a la negativa de la mayoría del Senado, el proyecto pasó su tercer trámite constitucional, de acuerdo como lo concibieron la Democracia Cristiana y el pueblo.

14.o) Política internacional. — El Gobierno y la Democracia Cristiana mantienen una posición de paz y comprensión entre todos los pueblos de la tierra, que se traduce en relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con todos los países amigos, dentro del concepto de dignidad y respeto mutuo, política internacional que, felizmente, cuenta con el apoyo de todos los partidos políticos y de la ciudadanía entera.

Señor Presidente, toda esta programación política señalada en la campaña presidencial de 1964 y en la campaña parlamentaria de 1965, la Democracia Cristiana y el Gobierno de Su Excelencia el Presidente de la República, don Eduardo Frei, la están cumpliendo con la realización de los planes trazados para los seis años de Gobierno, como primera etapa.

El señor MORALES (don Carlos).— Que hable del reajuste.

El señor ESCORZA.— Esta es la razón por que el pueblo está junto a la Democracia Cristiana y al Presidente Frei pese a las críticas, pese a la negativa de legislar de los señores opositores.

El pueblo no cree en contubernios políticos heterogéneos, que llegan a acuerdos circunstanciales de orden electoral, de "pan para hoy y hambre para mañana", porque están elaborados en abstracto y nada ofrecen de nuevo para la vida de los chilenos y su democracia.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, jamás la Democracia Cristiana ha pensado terminar con el derecho a huelga. Nosotros respetamos este derecho sagrado de los trabajadores, como principio fundamental del sindicalismo libre.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

Si he dicho sindicalismo libre, es porque he visto en los países socialistas que no existe derecho de huelga, ni sindicalismo libre. Existe el sindicalismo controlado por el Estado y el servicio del Estado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Valente! ¡Señor Melo!

¡Señor Tejeda!

¡Les ruego guardar silencio señores Diputados!

El señor ESCORZA.— Lo que pedimos es la cooperación de los trabajadores en este momento, a fin de afrontar la inflación y sus consecuencias deprimentes para el país. Pedimos a los trabajadores su sacrificio, para incorporarlos a la propiedad de la empresa. Este es el significado, y no otro, del Fondo de Capitalización Nacional de los Trabajadores. ¡Escúchenlo bien, señores Diputados! Esta iniciativa constituye un paso revolucionario concreto. Quienes no quieren reconocerlo así, padecen de miopía política para valorar el avance de Chile, a través del sistema que está implantando la gran Revolución en Libertad.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señores Diputados! ¡Señor Tejeda!

El señor ESCORZA.— Honorable Cámara, en nombre de los trabajadores públicos y privados, en nombre de todos los hombres de buena voluntad, de los campesinos y sus nobles mujeres, que luchan junto a ellos, les pedimos a los parlamentarios de los partidos opositores que depongan su actitud insólita de negarse a legislar en el Senado en favor de los hombres, mujeres y familias del sector social del trabajo, que esperan ansiosos del Honorable Congreso Nacional la aprobación del proyecto de reajustes presentado por Su Excelencia el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva.

El señor TEJEDA.— ¡Sin chiribonos!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Rosales!

El señor ESCORZA.— Esta es la forma, la posición en que nosotros entendemos el problema; no en una actitud mezquina, egoísta. Siempre hemos sido claros y honrados en nuestros planteamientos. Ahora nos extraña la actitud de partidos que han visto con claridad que todos los reajustes de este Gobierno han superado el ciento por ciento del alza del costo de la vida y todos los avances que se han realizado en el orden social.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ESCORZA.— Y hay algo que ya se ha dicho repetidas veces y es necesario recalcar: los partidos de los bancos del frente han estado en el gobierno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Tejada! ¡Señor Marín!

El señor ESCORZA.— Cuando estuvieron en el gobierno, cuando tuvieron Ministros, nunca se preocuparon de plantear un programa que permitiera una salida revolucionaria, de acuerdo con sus convicciones. ¿Por qué ahora pretenden atajar a la Democracia Cristiana?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señora Marín!

El señor ESCORZA.— A mí no me molestan las risas, porque la risa a veces abunda en la boca de algunos que no saben lo que dicen.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Cademártori!

El señor ESCORZA.— Quiero que se entienda alguna vez que nosotros no pretendemos en absoluto quitar sus derechos a los trabajadores. Lo que pretendemos es darles lo justo, y lo justo es legislar en favor de sus intereses en este momento, apoyar el proyecto de reajustes presentado por el Presidente Frei.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Cademártori.

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Va a llegar a la Presidencia de la República al paso que va!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Godoy Urrutia!

El señor CADEMARTORI.— El señor Galleguillos me ha solicitado una interrupción.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el señor Galleguillos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Escorza! ¡Señor Morales, don Carlos!

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, en sesiones de esta naturaleza, a veces, cuando en la Cámara hay un clima de tedio, se presentan algunos chistes de buen gusto. Pero resulta que el señor Escorza lo ha hecho muy mal con sus chistes...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GALLEGUILLOS.— El señor Escorza ha manifestado que el Gobierno entregó un reajuste del ciento por ciento el año 1965. En eso hemos estado todos de acuerdo: en reconocer que es así. Hay más: nosotros dijimos que ese año el reajuste debía ser del 40 por ciento, que era más o menos el alza del costo de la vida que determinaba la dueña de casa.

Pero, ¿era ése el pensamiento, el criterio de la Democracia Cristiana y del Gobierno del señor Frei? ¡No, señor! El Ministro de Hacienda, señor Molina, emplazado en la Comisión de Gobierno Interior por el compañero Cademártori, concretamente manifestó que él era contrario incluso a dar el ciento por ciento del alza del costo de la vida. Voy a leérselo, señor Ministro, para refrescarle la memoria.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Diputado, serán retiradas de la versión sus palabras ofensivas!

El señor GALLEGUILLOS.— Retiro la expresión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor GALLEGUILLOS.— Le ruego al señor Ministro que me excuse, si lo he ofendido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GALLEGUILLOS.— El señor Ministro, concretamente, dijo: "Evidentemente, no me creo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señores Diputados, sírvanse guardar silencio!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GALLEGUILLOS.— ¿Por qué no hace callar a los que gritan?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor GALLEGUILLOS.— Dijo: "Evidentemente, no me creo el poseedor absoluto de la verdad, pero tengo la más absoluta convicción de que una fórmula de este tipo —se refiere al ahorro obligatorio— ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Lorenzini! ¡Señor Zorrilla!

El señor GALLEGUILLOS.— ... "es una de las maneras reales de poder salir de la situación de subdesarrollo, sin perjudicar y sin crear mayor distanciamiento...".

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GALLEGUILLOS.— ¿Por qué no escuchan...?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Galleguillos!

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Cademártori! ¡Señor Cantero!

El señor GALLEGUILLOS.— Dijo el señor Ministro: "Yo lo planteé por primera vez en 1964, en diciembre o noviembre, ...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Suenan los timbres silenciadores.

El señor GALLEGUILLOS.— ¡Toque para allá! ¡Haga callar a sus camaradas!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Para que guarden silencio, Su Señoría tiene que ser respetuoso con los Diputados y con los Ministros.

Puede continuar Su Señoría.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Ruego a los señores Diputados respetar el derecho del señor Galleguillos.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS.— Yo no sé por qué no quieren escuchar...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GALLEGUILLOS.— Voy a repetir, señor Presidente.

El señor Ministro manifestó en la Comisión de Gobierno Interior: "Yo lo planteé por primera vez en 1964, en diciembre o noviembre, pero por diversas razones se consideró que no era oportuno hacerlo. Tampoco quiero decir que esto es una novedad...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Zorrilla, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor GALLEGUILLOS.— ... o un descubrimiento mío dentro del mundo".

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Zorrilla!

El señor GALLEGUILLOS.— En esa época actuó así la Democracia Cristiana, demagógicamente, porque estábamos en las proximidades de una lucha electoral. Una vez conseguido el objetivo, ahora el señor Frei adopta otra actitud.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor GALLEGUILLOS.— ¡Esa es la verdad!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Terminó, señor Galleguillos?

El señor GALLEGUILLOS.— Sí, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).

CAMARA...

(De la Pág. 15)

fredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio. Está con la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, pedí la interrupción sólo porque he sido aludido directamente.

El señor GALLEGUILLOS.— ¡Aquí en la versión taquigráfica están sus palabras!

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— ...y además por las palabras, por lo menos los conceptos que expresó el señor Galleguillos. No me voy a referir a esos términos que no tienen mucho sentido ni importancia. No acostumbro usar los vocablos que él emplea, de manera que no los voy a usar.

El señor GALLEGUILLOS.— Le he dado excusas.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).—Lo que yo expresé cuando se me hizo una consulta en la Comisión fue, simplemente, que este planteamiento de un sistema de ahorro lo había hecho presente a fines del año 1964. Eso es efectivo.

Nunca dije, en cambio, algo que puso en mi boca y que no está en las palabras de mi intervención, que leyó, esto es, que yo no fuera partidario de dar un reajuste del 100 por ciento del alza del costo de la vida. Eso no lo dije.

Creo que en un país que pretende tener una política redistributiva en favor de los sectores asalariados, la única manera real de provocar un mejoramiento y un cambio efectivo en sus condiciones de vida es que esa redistribución no se transforme toda en consumo, por una razón muy sencilla. Si se está haciendo una redistribución del ingreso y el total va exclusivamente al consumo, no quedaría ningún excedente posible en ningún sector que va a ser partícipe de un mayor ingreso para adquirir más bienes de propiedad, y en una economía como la nuestra la propiedad es algo fundamental para cambiar las condiciones de bienestar. Si solamente se transforma en consumo, todo el excedente de este ingreso pasa a incrementar fundamentalmente los ingresos de los sectores que tienen el dominio de los bienes de producción. De tal manera que, desde el punto de vista técnico, hemos considerado que —lo sostengo y lo seguiré sosteniendo así— junto con una política redistributiva se requiere cambiar los medios de propiedad. Si esto no se consigue, tampoco se consigue lo que es fundamental: cambiar la estructura de la propiedad y de la riqueza.

Este es el planteamiento. Y no he hecho ninguna afirmación respecto del porcentaje de alza de las remuneraciones que se planteaba para el año 1965.

Sigo sosteniendo que, mientras se mantenga una política redistributiva, o sea, que haya un reajuste superior al alza del costo de la vida para el sector privado, como se plantea en este proyecto, es conveniente y recomendable para producir el cambio en la estructura económica y en la tenencia de la propiedad, que parte de ese ingreso se transforme en propiedad de los trabajadores.

Esa es la tesis que he sostenido. No he dicho lo que el Honorable Diputado expresó en un comienzo.

El señor LORCA (don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, ya estamos por terminar el debate general de este proyecto de ley, cuya base fundamental, cuya característica, es el establecimiento de un sistema de ahorro obligatorio.

Estas características del proyecto de ley que estamos debatiendo son las que han provocado sin lugar a dudas la actitud de repudio que todo el mundo ha podido comprobar, de parte de los trabajadores en general, de sus organizaciones más responsables.

El señor MOSQUERA.— ¡Es su opinión no más, no la de todos!

El señor CADEMARTORI.— Señor Diputado, ¿quiere que le dé una interrupción? Si tiene algo que decir, se la doy con mucho gusto con cargo al tiempo del Comité Democrata Cristiano.

El señor LORCA (don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Mosquera.

El señor MOSQUERA.— Es muy divertido que el señor Cademartori o el FRAP en general, cuando se oponen a algo, se atribuyan la representación de todos los trabajadores, de toda la opinión pública. El pensamiento del pueblo, señor Cademartori, no está arrinconado en los parlamentarios de esas bancas que no representan a la opinión pública que no representan al pueblo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOSQUERA.— ¡Aquí está el pueblo!

Muchas gracias.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el señor Cademartori.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Carlos Morales!

Ruego a los señores Diputados respetar el derecho del señor Cademartori.

¡Señor Lorca, don Gustavo!

¡Don César Godoy, está con la palabra el señor Cademartori!

¡Señor Guajardo!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, yo le concedí una interrupción al señor Mosquera para que el —aparentemente así lo había solicitado— me refutara lo que acababa de expresar en cuanto a que la gran mayoría, por no decir la totalidad, de las organizaciones de trabajadores del país repudiaba este proyecto.

El señor MOSQUERA.— ¡Ah!

El señor IRURETA.— ¡Ya cambió!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI.— Cuando el señor Mosquera pidió la palabra, todos creímos que iba a citar una larga lista de organizaciones gremiales, sindicales, de organizaciones representativas de los trabajadores para refutar lo que yo acababa de decir, porque era la única manera de refutar mis palabras, pero resulta que no ha podido citar ninguna organización sindical de los trabajadores que esté en favor de este proyecto. Es cierto que hay una, y me voy a referir de inmediato a ella...

El señor BALLESTEROS.— La más extensa de todas.

El señor MOSQUERA.— Seguramente. Y no está en la CUT.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Mosquera!

El señor CADEMARTORI.— ...la Federación de Campesinos Cristianos. Señor Presidente, es instructivo que la Honorable Cámara sepa que a la Comisión de Gobierno Interior concurrió una gran cantidad de organizaciones responsables de los gremios del país; las más importantes, las más conocidas, y todas ellas expresaron su opinión en el sentido de que se rechazara en general este proyecto.

El señor BALLESTEROS.— ¡No!

El señor CASTILLA.— ¡No es así!

El señor CADEMARTORI.— Hubo una sola organización, la de Campesinos Cristianos...

El señor LORENZINI.— Pido una interrupción, señor Presidente.

El señor BUZETA.— ¿Me concede una interrupción?

El señor CADEMARTORI.— ...que no estuvo de acuerdo con este planteamiento.

Voy a dar interrupciones al Diputado que las solicite.

El señor LORCA (don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Lorenzini!

¡Señor Buzeta!

El señor CADEMARTORI.— ¡Descuéntenme el tiempo!

El señor LORCA (don Alfredo (Presidente).— Señor Cademártori, los Diputados Lorenzini y Buzeta le piden interrupciones.

El señor LORENZINI.— Le pido una interrupción, colega, ha aludido a la Federación Campesina.

El señor CADEMARTORI.— No se ponga nervioso. Les voy a conceder una interrupción al colega Buzeta y al señor Lorenzini, pero a continuación de lo que voy a decir.

Las organizaciones sindicales y gremiales que concurrieron a la Comisión de Gobierno Interior, como consta en el informe, rechazaron el proyecto en general.

El señor CASTILLA.— ¡No señor!

El señor CADEMARTORI.— ...a excepción de la Federación de Campesinos Cristianos, de cuya orientación política todo el mundo conoce...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORENZINI.— ¿Me permite una interrupción, colega?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, sírvanse guardar silencio.

Señor Lorenzini!

El señor LORENZINI.— La afirmación no es efectiva. No es un organismo político, sino gremial.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Lorenzini.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me descontarán el tiempo de estas interrupciones?

El señor LORENZINI.— Representa a los campesinos. ¿Me permite una interrupción, colega?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Lorenzini, llamo al orden a Su Señoría!

Señor Cademártori, se le descontará el tiempo. Puede continuar su señoría.

El señor IRURETA.— No quiere conceder interrupciones y hace un momento las estaba ofreciendo.

El señor CADEMARTORI.— Lo interesante fue la razón que dió la Federación de Campesinos Cristianos para estar en favor del proyecto.

La razón dada y que han hecho conocer los dirigentes en todos los tonos, es que ellos estiman que no van a quedar afectos al proyecto, que a ellos no les va a tocar el ahorro obligatorio...

El señor LORENZINI.— Los campesinos no son tan egoístas.

Un señor DIPUTADO.— No son muy cristianos.

El señor CADEMARTORI.— Porque, según lo que ellos manifestaron, los salarios campesinos quedaban justamente por debajo del salario mínimo legal y, en consecuencia, ellos quedaban exentos del ahorro; o sea no les gustaba el sistema, pero como esperaban que no les afectara, estaban en favor del proyecto.

Ahora, le voy a conceder la interrupción al colega Lorenzini.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Lorenzini.

El señor LORENZINI.—Señor Presidente, en realidad, se ha tergiversado la posición de los campesinos. Sería demasiado pequeña su actitud si pensaran así, si dijeran que apoyaban un proyecto porque no los afectaba.

El señor CADEMARTORI.— ¡Ahí están las actas!

El señor LORENZINI.— Al dar esta razón, puede que los campesinos se hayan equivocado, no puedo decirlo, porque en realidad no conozco el acta.

Lo que los campesinos sostienen es una cosa muy diferente. Saben que este país tiene que salir del estado de subdesarrollo en que se encuentra, que hay que crear un camino hacia la propiedad proletaria, hacia la propiedad de los trabajadores; en consecuencia ellos están de acuerdo con el proyecto bajo ciertas condiciones. Una de las condiciones que pusieron fue que el derecho a huelga y a petición debía ser respetado en su totalidad. Y creen que el argumento de que el derecho a huelga favorece a los sindicatos poderosos debe desarrollarse precisamente fortaleciendo a los sindicatos débiles. Esta fue la posición de la Federación. Ellos creen en el derecho a huelga y a petición, pero también creen que no basta tener derecho a huelga y a petición, sino que es preciso, además, fortalecer los sindicatos que han sido débiles hasta ahora.

Personalmente creo que el fracaso del Ministro de Hacienda con una política de este tipo es lo que nos ha llevado a este problema serio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — ¡Señor Rosales!

Puede continuar el señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Las últimas palabras del Diputado Lorenzini, con las cuales estoy totalmente de acuerdo, me ahorran todo comentario.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Buzeta le ha pedido una interrupción, señor Diputado. ¿La concede?

El señor CADEMARTORI.— Creo que las palabras del Diputado Lorenzini interpretan fielmente a los Diputados democratacristianos. Me parece que no es necesario conceder la interrupción ahora.

El señor BUZETA.—Es muy breve.

El señor CADEMARTORI.— Más adelante le podré dar otra interrupción. Pero sobre este tema ya el señor Lorenzini dijo la última palabra.

El señor LORCA (don Alfredo (Presidente).—Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor CADEMARTORI.—Señor Presidente, los Diputados comunistas hemos mantenido frente a este proyecto de ley una posición absolutamente clara, nítida, consecuente con la que hemos mantenido en forma invariable en materia de política económica, y, en particular, frente al reajuste.

La esencia del proyecto que estamos debatiendo es el sistema de ahorro obligatorio, ahorro obligatorio que tiene dos aspectos que vale la pena analizar.

El señor BUZETA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—El señor Cademártori no desea ser interrumpido, señor Diputado.

El señor CADEMARTORI.—El primer aspecto del ahorro obligatorio tiene relación con la limitación de rentas de los trabajadores, con la rebaja que esto significa como compensación al alza del costo de la vida, que ha disminuido el poder adquisitivo de obreros y empleados.

Según los índices del propio Gobierno proporcionados por la Dirección General de Estadística, el año 1967 ha terminado con un alza de los precios al consumidor del 21,9 por ciento, o sea, de un 22 por ciento; en cambio, la compensación en dinero efectivo que van a recibir los trabajadores será del 15 por ciento, según el proyecto con variaciones que hacen disminuir este porcentaje en los sueldos más altos de la Administración Pública.

Estamos, pues, en este aspecto, en presencia de un tipo de política que no es nueva en el país y que se ha denominado "política de reajuste por debajo del alza del costo de la vida". Esta política ya se había aplicado o se había comenzado a aplicar en los años 1966 y 1967; pero, para el 68, el Gobierno ha pensado aplicarla sin tapujos, sin limitaciones, abiertamente. Se trata de una política que, por su parte, fue la norma general durante los años de la Administración del señor Alessandri y la del Presidente Ibáñez. Fue iniciada, como todo el mundo recuerda, con la ley N.o 12.006, de Congelación de Sueldos y Salarios, propuesta y recomendada por la misión norteamericana Klein-Saks. Nadie podría dejar de reconocer que esta política que hoy el Gobierno propone al Congreso es exactamente igual, en sus efectos, en sus resultados, en sus objetivos, a la que he señalado aplicada, reputo en los gobiernos de los señores Alessandri e Ibáñez.

El señor ESCORZA.— No compare con esos gobiernos...

El señor CADEMARTORI.— ¿Quiere una interrupción, señor Escorza? Se la concedo con mucho gusto.

(CONTINUARA)

PRESUNTOS FAVORITOS PARA EL CLUB HIPICO

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera
LA NACION	Elisabetta C. Rojo N. Travieso	C. Lord D. Siete Rorrito.	El Morocco Tamarugal Cabrestante	Tesoro Nebride Moscatel	Mirabella El Tremendo Audina	Dramática Vilú P. de Nones	F. del Bosq Pangala Tira	Rumoroso Yasa Huichahue	Carolina Remera Regocijo	Venokora Mamby M. Farrow	Tamerlán Tatina Trompita
EL DIARIO ILUSTRADO	Elisabetta N Travieso Chicofresco	B. Stalion P. Line Benameji	El Morocco Simulado Vassily	C. Hueso Tesoro Moscatel	Maullin Mirabella A. Gaucho	Vilú Llancanao Dramática	F. del Bosq Pángala Tigresa	Huichahue Yasa Rumoroso	M. Love Remera Terrón	Venokora M. Farrow Mamby	Temerlán P. Blanca Redoblona
LA TARDE	N. Travieso Elisabetta Chicofresco	D. Siete B. Stalion Rorrito	El Morocco Cabrestante Tamarugal	Nebride Tesoro Oruba	Maullin Perjuro Audina	Vilú Dramática P. de Nones	F. del Bosq Pángala Tira	Rumoroso Cuarteado Yasa	Coralina Regocijo Sharif	Venokora Mamby M. Farrow	Tamerlán Redoblona Tatina
JOHN TIMBA	Elisabetta Chicofresco N. Travieso	Dnigo. Siete Rorrito B. Stalión	El Morocco Tamarugal Cabrestante	Tesoro Nebride Moscatel	Audina Maullin Mirabella	Vilú Dramática Par de None	F. del Bosqu Pangala Tira	Cuarteado Rumoroso Yasa	Coralina Terrón Remera	Mamby Mia Farrow Venokora	Tamerlán Redoblona Metralleta
R. NUEVO MUNDO	N. Travieso Elisabetta C. Rojo	C. Lord D. Siete P. Line	El Morocco Tamarugal Cabrestante	Tesoro C. Hueso Nebride	Mirabella Perjuro Maullin	Vilú P. de Nones Dramática	F. del Bosqu Pangala Tigresa	Yasa Huichahue Rumoroso	Coralina Terrón Remera	Venokora M. Farrow Mamby	Redoblona P. Blanca Metralleta
RADIO PORTALES	N Travieso Chicofresco	Benameji Seigneur Angulo	Tamarugal Simulado El Morocco	Nebride Tesoro Moscatel	Mirabella Maullin A.Gaucho	Par de None Vilú Dramática	F. del Bosqu Pangala Tigresa	Huichahue Brahman Rumoroso	Terrón M.Love Coralina	Venokora Parizzi Mamby	P.Blanca Tamerlán Redoblona

CLUB HIPICO

DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 1968

PRIMERA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.700 metros. — Condicional.— (Primera válida de la Triple Inicial, con dividendo al 1.o y 2.o).

6.2.1	1 N. Travieso*	54	5	L.Albornoz	C.Covarr.
14.1.10.2	2 Chicofres.*	52	2	J.Toro	C.Muñoz
9h.1.1.2	3 Elisabetta	52	6	C.Pezoa	M.Baeza
6h.11.5h	4 Mazurqu.*	52	1	O.Castillo	O.Silva
1.4.3.7	5 C. Rojo	51	4	E.Suárez	H.Parra
5h.9h.6	6 Baalbek	50	7	J.M.Aravena	J.Melej
9.12.11	7 Zutano	50	3	O.Osorio	M.Muscatt

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.000 metros. Condicional.— (Segunda válida de la Triple Inicial).

Debuta	1 Anguio	55	1	M.Ramírez	E.Inda
Debuta	2 Benameji	55	5	C.Pezoa	M.Baeza
Debuta	3 B. Stalion	55	8	J.Castillo	T.Jacial
Debuta	4 C. Lord	55	3	E.Guzmán	A.Breque
2.4	5 D. Siele*	55	7	J.Salinas	J.Melero
Debuta	6 P. Line	55	4	J.Toro	A.Breque V
7	7 Rorrito	55	6	J.Aravena	M.Muscatt
NO CORRI	8 Seigneur	55	2	NO CORRE	J.Castro

TERCERA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— Tercera válida de la Triple inicial.

Debuta	1 Apogeo	55	6	J. M. Aravena	J. M. Baeza
6.3.3	2 Cubrestan.*	55	9	J. Salinas	J. Melero
Debuta	3 D. Jacket	55	2	A. Salas	T. Jacial
9	4 El Morocco	55	5	M. Ramírez	E. Inda
NO CORRI	5 Gran Vital	55	7	NO CORRE	A. Breque
Debuta	6 Paraíso	55	3	O. P. Castillo	F. Jacial
Debuta	7 Simulado	55	8	C. Pezoa	G. Urquidi
2	8 Tamarugal	55	1	N. N.	L. Herrera
Debuta	9 Vassily	54	4	D. Muñoz	A. Breque V.

CUARTA CARRERA.— A las 14.55 horas.— 1.000 metros.— 7.a serie.— Primera válida de la Apuesta Triple Central, con dividendo al 1.o y 2.o.

4.6.12.10	1 Cayo Hueso	55	7	O. Muñoz	C. Pfau
18.15.9h	2 Cronos	53	4	E. Muñoz	L. Espinoza
4.3.3.5	3 Nebride	52	9	E. Suárez	G. Urquidi
9h.2.7	4 Tesoro	52	1	J. Marín	R. Rabello
6.4.11.8	5 Oruba*	51	5	D. Muñoz	O. Silva
14h.13.0	6 Huitral	50	8	L. Albornoz	L. Gajardo
6h.3.8	7 Tatarina	50	2	N. N.	J. Bernal
2.8.9h	8 Moscatel	49	6	J. M. Aravena	S. Alamos
3.4.12	9 Anibal	45	10	S. Alcaide	M. Velarde
9v.11v.8	10 Jean Bart	45	3	O. Osorio	A. Carreño

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 1.a Serie.— (Transmisión telefónica).— A las 15.20 horas.—

7.2v.2v	1 Audina	60	2	P.Ulloa	F.Carreño
5.3.4.4	2 Mirna	57	4	N. N.	P.Medina
3v.7v.11v	3 Anfibio	54	6	L.Yáñez	E.Vidal
1.6v.7v	4 Chamico	54	1	C.Astorga	J.Inda
3v.1v.8v	5 Maullin	51	5	A.Núñez	R.Pérez
11v.8v.15v	6 M. Moon	50	10	J.Bórquez	O.Urbina
10h.2v.4v	7 Mirabella	50	3	R.Claveria	A.Breque
1.1.13v	8 A. Gaucho	49	7	O.Cerda	P.Medina
6v.5v.4v	9 Perjuro	49	9	N. N.	U.Bravo
10v.2v.8v	10 El Tremendo	46	8	F.Catafau	O.Leiva

SEXTA CARRERA.— A 1.— 15.50 horas.— 1.000 metros.— 7.a serie.— (Segunda válida de la Triple Central).—

4-2-4h	1 P. de Nones*	56	3	N.N.	G.Pérez
6-7-8-3	2 Vilú	54	6	J.Salinas	J.Melero B.
2-4-4-8	3 Llancanao *	52	1	S.Leal	P.Valderrama
7-12-10	4 Punitaqui	52	9	E.Naranjo	O.Silva
9-11-10	5 Beldad *	51	4	S.Azócar	P.Fuentes
13v-3-14	6 El Indio	50	7	E.Peña	S.Alamos
8-9-11	7 M. O'Shea *	50	10	E.Guzmán	J.Maldonado
5-3-3	8 Dramática	46	2	J.Castillo	F.Castro C.
5h-8h-15h	9 Colombino	45	8	N.N.	L.Santos
14h-3h-10h	10 Loa	45	5	H.Pilar	O.Lizama

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.20 horas. 1.000 metros. Condicional. (3a. Válida de la Triple Central)

5.8.4	1 Argucia	53	6	G. Fernande	J. Castro
2.4.5	2 Ayesha	53	11	A. Salas	G. Urquidi
9.5.5.6	3 Balantina	53	1	E. Guzmán	S. Fuentes
12 7h 10h	4 Bomba	53	12	E. Muñoz	L. Espinoza
Reaparece	5 Carmensa	53	7	H. Salas	R. Méndez
12v 14 13h	6 Coliguana	53	16	U. Ubilla	R. Maggi
10.9.9h	7 F. Celeste	53	13	J. M. Araven	A. Abarca
8h.2.2	8 F. del Bosque	53	2	D. Muñoz	O. Silva
14.17.6	9 Modernita	53	8	O.Osorio	L. Santos
10.9.5	10 Navegadora	53	14	J. Sepúlveda	A. Carreño
6h.10h.11h	11 Observada	53	3	M. Ruiz	M. Muscatt
7.2.3.3	12 Pangala	53	17	E. Suárez	R. León
10.15	13 Pretty Belt	53	9	S. Azócar	L. Gajardo
9.2.13	14 S. Solera	53	4	L. Carvajal	A. Proschele
4.4.2.4	15 Tigresa	53	15	C. Pezoa	J. Aragnon
11.7.7	16 Tira	53	10	L. Albornoz	J. Zúñiga
10.h	17 Vitelia	53	5	J. Mario	J. Vial

OCTAVA CARRERA.— A las 16.45 horas. 1.600 metros. 4a. serie.

3.2v.5v	1 Huichahue	55	1	J. Toro	A. Breque
1.1.16v	2 Brahman	54	6	J. Salinas	J. Melero
4.5.3.3	3 Yasa	54	2	C. Ocampo	O. González
2h.4h.2	4 Curare	52	5	E. Suárez	L. Contreras
2.7.1.4	5 Parlanchina	49	3	J. Castillo	J. Zúñiga
5.2.6.1	6 Rumoroso	49	7	A. Salas	J. Fuentes
8.2.7.14	7 M. Ratito	48	8	J. Aravena	O. Jara
7.10.6.2	8 Cuarteado	46	4	O. Castillo	E. Inda

CARRERA "A" SIN APUESTAS.— 1.700 metros.— Clásico. Se correrá inmediatamente después de la octava carrera.

1.1.1.1	1 Barsorello	50	2	J.Salinas	P.Valderrama
1.5.3.1	2 Chicolisto	50	1	E.Suárez	F.León
5.2h.5h.	3 Tirlemon	48	3	J.Castillo	R.López

NOVENA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.000 metros.— 2a. Serie.— (1a. válida de la Triple Final). Con dividendo al 1.o y 2.o.

3.5.1.6	1 M. Love	56	6	J.Escobar	A.Castro
1.1.6.10	2 Remera	* 54	2	E.Naranjo	V.Ramírez
8.3.2.8	3 Terrón	54	8	C.Pezoa	J.Chamorro
3.3.2.5	4 Regocijo	53	3	E.Suárez	D.Sandoval
10.1.6.1	5 Sharif	* 53	5	N.N.	L.Herrera
7.5v.7	6 El Ferrol	51	7	E.Guzmán	A.Breque
2.2.11h	7 Procer	49	1	J.Castillo	O.Silva
12.2.4	8 Coralina	45	4	O.P.Castillo	A.Bullezú

DECIMA CARRERA.— A las 17.55 horas.— 1.000 metros.— 4.a Serie.— (Segunda válida de la Triple final)

3.3.4.3	1 Huancayo	* 60	3	J.Salinas	T.Herrera
7.1.1.6	2 Pariggi	* 56	6	A.Salas	E.Cáceres
1.2.3.1	3 Venokora	56	8	C.Pezoa	E.Inda
11h.3h.7h.	4 Comosirrera	55	1	D.Muñoz	O.Silva
1.7.8.5	5 Los Robles	54	4	F.Venegas	D.Sandoval
3.5.3.1	6 Mia Farrow	50	9	E.Guzmán	J.Maldonado
1.5.9h	7 Piedad	* 49	7	J.Castillo	J.Zúñiga
2.1.11	8 Zoraida	46	2	E.Suárez	F.León
14h.2.1.1	9 Mamby	45	5	O.P.Castillo	O.Lizama

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.25 horas.— 1.000 metros — 6.a Serie — (Tercera válida de la Triple final).

4.9.16	1 Sócrates	56	4	J.Toro	P.Jacial
2.2.1.6	2 Bucéfalo	55	9	A.Salas	P.Bagú
1.15.13.8	3 Coalster	* 55	12	D.Muñoz	F.Jacial
13h.4.1	4 Tamerlan	55	5	J.Castillo	R.Méndez
8.1.1	5 P. Blanca	54	13	C.Pezoa	L.Santos
1.1.4.5	6 Luterana	53	16	J.Salinas	Jé.Melero
13h.6.8	7 B. Esperanza	47	8	L.Carvajal	Jé.Melero
12.2.2	8 Redoblona	53	6	P.Castillo	S.Gajardo
12.11.13	9 Cantahor	52	15	P.Montoya	C.Pfau
5.3.2.6	10 Metralleta	* 52	1	R.Jaque	A.Bullezú
6.4.5.1	11 Tatina	52	14	O.P.Castillo	E.Inda
8.12.11h	12 Alcarayán	* 49	7	V.Ubilla	R.Maggi
4.5.8	13 Proceso	48	2	J.M.Aravena	A.Breque
1.8.5.9	14 Fulgurante	46	11	E.Suárez	D.Sandoval
12.8.6	15 Trompita	45	3	H.Pilar	O.Jara

DUODECIMA CARRERA.— A las 19 horas.— 1.600 Metros.— 5a. Serie.

10h.7.6	1 V. Voom*	55	6	C.Pezoa	G.Urquidi
1h.2h.11h.	2 Algol	54	10	D.Muñoz	P.Inda
4.5.3.1	3 Aparcero	54	2	M.Ramírez	C.Covarrubias
2-9.8.6	4 B. Mano	54	9	E.Guzmán	P.Briones
5.6.3.1	5 David*	54	11	J.Toro	A.Breque V.
7.6.5.1	6 Mamporro	54	7	J.Castillo	T.Jacial
8.5.14	7 (Giansar	53	3	H.Salas	R.Allen M.
13.11.10	8 (Copihual.*	49	8	S.Leal	R.Allen M.
9h.11.15h	9 Marsina*	53	12	J.Salinas	J.Melero
7v.14v.2	10 Telibú	51	4	E.Suárez	G.Sarmiento
2n.1n.3h.3	11 Barge	48	1	J.M.Aravena	O.Jara
10.8h.14h	12 Bramadero	45	5	H.Pilar	H.Miranda

BARSORELLO, LE BUSCARON VELOCIDAD

Trabajaron repetido a Barsorello. Le buscaron "un mayor pique" al hijo de Baronet II y Sorella II. Le llevaron a dos intentos en 300 metros. En su primera pasada anotó 18 segundos. Repitiendo luego el mismo recorrido en 17 segundos 3/5. En su ejercicio lo guió su cuidador, quien lo montó sin silla.

En esa pista se controlaron también los siguientes registros:

PISTA DE ARENA

300 METROS:

BARSORELLO, aprendiz, 18, repitió en 17 3/5, sin silla.
MOSCATEL, J. M. Aravena, 17 3/5
LLANCANAO, S. Leal, 18 2/5.

400 METROS:

PICTOT, J. Salinas, 24 4/5
LUTERANA, J. Salinas, 24
JAIMON, L. Albornoz, en 25.
SPADACCINO, M. Yáñez, en 24 4/5
CATAMARAN, R. Díaz, en 25
VENOKORA, M. Ramírez, en 24 2/5
PECCATTO, L. Carvajal, en 24 4/5
GIANSAR, en 24 3/5, montado por H. Salas.

500 METROS:

PIRCA, O. Muñoz, en 30 3/5
ORUBA, L. Carvajal, en 30 4/5
EL FERROL, E. Guzmán, en 30
SEA QUEEN, M. Ruiz, en 30 3/5
CANADIAN LORD, E. Guzmán, en 30 2/5
HAZLA FELIZ, J. M. Aravena, en 32
GUION, J. Salinas, en 30 2/5
ASTRONOMICO, G. Lizama, en 31 3/5
CANTAHOR, P. Montoya, en 32
SOBRAYA, E. Suárez, en 30 2/5
COMPASION, R. Díaz, en 30 1/5
GERANA, L. Carvajal, en 30 3/5
SHANGAY TANG, C. Ocampo, en 30 2/5.

600 METROS

SISTER LILY, R. Jaque, en 3[illegible]
ENROQUE, J. Salinas, en 3[illegible]
CHE OLMEDO, E. Naranjo, en [illegible]
BASRAK, P. Montoya, en 3[illegible]
CILENIA, J. M. Aravena, en [illegible]
CAYO HUESO, O. Muñoz, en [illegible]
PERUGGINO, H. Obregón, en [illegible]
PARLANCHINA, O. P. Castillo, 1[illegible]5
BUCEFALO, A. Salas, en 3[illegible]
REACIA, E. Muñoz, en 36.

700 METROS:

PIASTRA, P. Salinas, en 44 [illegible]
TELIBU, E. Suárez, en 43 3[illegible]
DAVID, E. Naranjo, en 44 [illegible]
EL NEGRO, O. Muñoz, en [illegible]
GUITARREANDO, O. Muñoz, en [illegible]
HERCULINA, S. Leal, en [illegible]
MUTIFAZ, L. Toro, en 44 [illegible]
TERESHKOWA, J. Salinas, en [illegible]
GUARUYA, R. Romero, en 4[illegible]
CAPILLANA, C. Ocampo, en [illegible]

800 METROS:

INFIDELE, C. Pezoa, en 49 [illegible]
GUAYAS, J. M. Aravena, en [illegible]
SIEMPRE VIVA, J. M. Aravena, [illegible]
ARRIESGON, R. Gatica, en [illegible]
SUN ROL, aprendiz, en 51 [illegible]
VIAREGGIO, M. Yáñez, en [illegible]

1.000 METROS:

MARIMANDONA, J. M. Aravena, 1.05
COLEGUAL, F. Venegas, en 1.[illegible]

1.200 METROS:

QUETRAL, C. Pezoa, en 1.1[illegible]
ALLAN POE, C. Pezoa, en [illegible]

1.400 METROS:

LYNDON, C Pezoa, en 1.21 [illegible]

DIECISIETE DEBUTANTES

Diecisiete productos de dos años harán su debut este fin de semana en las pistas del Hipódromo Chile y Club Hípico:

HIPODROMO CHILE

BAYAGUA, yegua alazana, nacida el 20 de diciembre de 1965. Hija de Bayard III y Mi Aventura, por Le Tellier. Primera cria de la yegua.

ELIAN ROSE, yegua alazana, nacida el 23 de octubre de 1965. Hija de Faubourg y Flamme, por Welsh Honely. Primera cria de la yegua.

ROSA PATRICIA, yegua mulata, nacida el 15 de septiembre de 1965. Hija de Faubourg y Elena María, por Shearwater. Primera cria de la yegua.

REBOSADA, hembra alazana, nacida el 26 de diciembre de 1965. Hija de Faubourg y Rebonita, por Dalcahue. Propia hermana de Rebotado (ganador de 13 carreras en los hipódromos centrales, inclusive 6 Especiales y de 7 carreras en Antofagasta, inclusive 6 clásicos y E° 59.070), de Rebotado (ganador de 10 carreras inclusive 6 Especiales); de Rebuena (ganadora de 4 carreras), de Mala Comura (ganadora y madre de Mascarade, 10 carreras, inclusive 4 Especiales), de Reavivado (ganador en Venezuela), de Rebonito (ganador de 2 carreras), y de Rebonado (ganador) y materna de Labañion (por Cimarrón II, ganador de 8 carreras).

REPENTINA, yegua colorada, nacida el 31 de octubre de 1965. Hija de

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera	13a. Carrera	14a. Carrera
Enriquito Alguacil Bertoldo	Panfleto Rinde Ahí Viene	Luma R. Patricia Rebosada	Forastero Servia Vilano	S. del Mar Orientadora Curanie	La Lampina El Name Chicalote	Apuesta Inspirado Misterio	Nómina Tip Top Sunderland	Viquingo Palqui Baurú	El Veintiséis Cachari S. Mucho	S. y Siete El Pelao Redoble	Campacana Jersey Cascabelero	Pampero Encarnado Perceo	Pancho Bravo Griterio Barbamar
Unión Achitabla Enriquito	Rechiflado Visconti My Time	Luma Geórgica Zarella	L. Horse Servia Vilano	G. Seca Orientadora S. del Mar	Garcilazo Doctrina La Lampina	Más Nada Misterio Mindango	Tenencia Tip Top Sunderland	Quite El Fugitivo Enzo	B. Geste Cachari B. Futuro	El Pelao Lazio S. y Siete	Mondragón Reading Jersey	Triguero La Consuelo Pampero	Rastacuero Kalindi Griterio
Achitabla Alguacil Enriquito	Lujurioso Rechiflado Ahí Viene	Luma Zarella Rebosada	Dosel Forbante Servia	Curanie S. del Mar Toffanita	Lin Piao Chicalote Doctrina	Mindango Inspirado Raqui	Tip Top Ninarella La Ranchera	Enzo Bromista Palqui	Cachari B. Geste Ursus	El Pelao Leopardo Lazio	Mondragón Matizado Reading	La Consuelo Encarnado Sorrelito	Pancho Bravo Griterio Britagua
Achitabla Bertoldo Unión	Rinde Ahí Viene My Time	Luma R. Patricia Rebosada	Forastero Vilano Servia	Curanie Miss Anita Papolana	Chicalote Arrabalera La Lampina	Apuesta Misterio Inspirado	Nómina Sunderland La Ranchera	Palqui Baurú Enzo	Majestuoso Mucho El Veintiséis	S. y Siete El Pelao Bongocero	Jersey Pappone Campacana	Perceo La Consuelo Encarnado	P. Bravo Veril Rastacuero
Enriquito Achitabla Alguacil	Rechiflado Visconti Ahí Viene	Luma R. Patricia Rebosada	Servia Dosel Forbante	S. del Mar Orientadora Toffanita	Chicalote Lin Piao Doctrina	Caligula Mindango Misterio	Nómina Tip Top Negrucillo	Palqui Enzo Bromista	B. Geste Cachari Ursus	El Pelao Redoble Leopardo	Mondragón Matizado Reading	La Consuelo Perceo Encarnado	P. Bravo Griterio Rastacuero
Achitabla Alguacil Enriquito	Rechiflado Visconti My Time	Luma Zarella Geórgica	Dosel L. Horse Forbante	Curanie Orientadora S. del Mar	El Name Chicalote Lin Piao	Caligula Misterio Inspirado	Sunderland Tip Top La Ranchera	Enzo Gingris Palqui	B. Futuro B. Geste Cachari	Bongocero Redoble El Pelao	Cascabelero Matizado La Doro	La Consuelo Espliego Encarnado	P. Bravo Kalindi Griterio
Achitabla Alguacil Bertoldo	Rechiflado Lujurioso Panfleto	Luma Geórgica R. Patricia	Servia Dosel Forastero	S. del Mar Curarie Toffanita	El Name Chicalote Arrabalera	Tarotaro Inspirado Pretexto	T. Top La Ranchera Sunderland	Gingris Enzo Viquingo	Ursus B. Geste Cachari	Lazio El Pelao Redoble	Papa Jersey La Doro	Perceo La Consuelo Pargua	Griterio Rastacuero P. Bravo
Diminuta Bertoldo Constructor	Rechiflado Lujurioso Rinde	Zarella Geórgica Rebosada	Servia Forbante Forastero	Orientadora S. del Mar Curanie	Chiribiribín Arrabalera L. Piao	Inspirado Apuesta Caligula	Nómina La Ranchera Sunderland	Viquingo Palqui Gingris	B. Geste El Veintiséis B. Futuro	Redoble Bongocero Telero	Mondragón Matizado La Doro	Ñancul Pargua Perceo	Erudito Barbamar Griterio
Alguacil Achitabla Diminuta	Rechiflado Panfleto Visconti	Luma Geórgica R. Patricia	Servia Filemón Dosel	S. del Mar Orientadora Toffanita	El Name L. Piao Garcilaso	Apuesta Inspirado Raqui	T. Top La Ranchera Sunderland	Enzo Gingris Palqui	B. Geste Futuro Ursus	Redoble El Pelao Leopardo	Jersey Matizado Papa	Ñancul Perceo La Consuelo	P. Bravo Griterio Rastacuero
Alguacil Unión Achitabla	My Time Ahí Viene Rechiflado	Luma Rosa Patricia Rebosada	Vilano Servia Dosel	Orientadora Papolana Guinda Seca	Ninquihue Lin Piao La Lampina	Chapucera Inspirado Apuesta	Sunderland Tip Top Negrucillo	Baurú Palqui Bromista	Beau Geste Sabe Mucho B. Futuro	Siete y Siete El Pelao Leopardo	Cascabelero Campacana La Doro	La Consuelo M. Alegre Encarnado	Veril P. Bravo Mauchito
Achitabla Unión Enriquito	Visconti My Time Lujurioso	Luma Georgica R. Patricia	Servia Dosel Vilano	Orientadora Miss Anita G. Seca	Lin Piao La Lampina Doctrina	Inspirado Pretexto Colorante	Tip Top Nómina La Ranchera	Palqui Baurú Bromista	S. Mucho B. Geste Majestuoso	S. y Siete El Pelao Bongocero	Matizado La Doro Pappone	Triguero La Consuelo Encarnado	Barbamar P. Bravo Rastacuero
Achitabla Diminuta Alguacil	Lujurioso Visconti My Time	Geórgica Luma R. Patricia	Forbante Servia L. Horse	S. del Mar Orientadora Toffanita	El Name Arrabalera Chicalote	Pretexto Más Nada Inspirado	Sunderland Tip Top Tenencia	Palqui Enzo Gingris	B. Geste Mauro B. Futuro	El Pelao S. y Siete Redoble	Papa Reading Lenoz	Perceo Ñancul La Consuelo	Griterio P. Barra Rastacuero

HIPODROMO CHILE

SABADO 10 DE FEBRERO DE 1968

Caballos marcados con un asterisco tuvieron control en su última actuación.

CARRERA — 1.500 metros.— 10a. Serie.— A las 15 (1 al 11).—

1 Bertoldo	*55	8	V. Ubilla	H. Gazmuri
2 N. Love	55	14	I. Sandoval	O. González
3 S. Tiream	54	6	J. Marín	J. Bernal
4 Achitabla	*53	5	O.P. Castillo	V. Contreras
5 Diminuta	53	3	L. Carvajal	S. González
6 Alguacil	49	9	J.M. Aravena	S. González
7 Enriquito	*53	1	J. Castillo	H. Parra
8 Toyopet	*53	10	G. Farfán	F. Castro
9 Manidú	50	7	L. Hevia	M. Martínez
10 Unión	50	12	L. Albornoz	P. Fuentes
11 Constructor	*48	13	H. Olguín	M. Murillo
12 S. Bella	48	5	R. Clavería	D. Torres
13 Bergamota	*47	2	N.N.	T. Bustos
14 Chamberlain	45	11	N.N.	M. Quezada

Pozo 6

CARRERA — 1.200 metros.— Condicional.— A las 15 — Primera válida para la Triple Inicial con dividendo al 1.o y 2.o.

1 Ahí Viene	56	11	C. Díaz	R. Luna
2 Cerrojo	56	8	E. Naranjo	O. Silva
3 Chicolento	56	14	J. Marín	R. Pérez
4 Chinchel	56	2	G. Lizama	Cr. Muñoz
5 El Refrán	*56	1	D. Basoalto	F. Gazmuri
6 Espumante	56	12	V. Bravo	A. Gutiérrez
7 Lujurioso	56	6	J. Amestelly	D. López
8 My Time	56	15	V. Ubilla	A. Ramírez
9 Panfleto	56	2	O. P. Castillo	D. Torres
10 Salserón	*56	16	B. Campos	D. Torres
11 Rechiflado	*56	9	G. Meneses	L. Toledo
12 Retiro	56	7	J. Pacheco	H. Gazmuri
13 Rinde	*56	13	I. Sandoval	A. Vodanovic
14 Siberiano	56	10	J. Salinas	J. Melero
15 Trilón	56	5	J. Baeza	P. Bagú
16 Visconti	*56	4	E. Soto	E. Cavieres

Pozo 10

CARRERA — 950 metros.— Condicional.— A las 15 — Segunda válida para la Triple Inicial, con dividendo al 1.o y 2.o.

1 Bayaguá	54	3	C. Díaz	L. Toledo
2 Casita	*54	7	C. Ojeda	J. Posadas
3 Dahomey	54	10	B. Campos	A. Sepúlveda
4 Lilian Rose	54	5	R. Clavería	J. M. Baeza
5 Maquelina	54	11	J. Marín	R. Vilia
6 Georgica	54	9	J. Salinas	Jn. Melero
7 Luma	54	2	E. Soto	E. Cáceres
8 Pesada	54	12	G. Farfán	Fco. Castro
9 R. Patricia	54	1	J. Castillo	Fco. Castro
10 Quick Luck	54	14	NO CORRE	J. Castro R.
11 Rebosada	54	4	D. Sagardia	P. Briones
12 Serpentina	54	8	S. Pradenas	U. Duque
13 Vencedora	54	13	L. Camus	C. Santos
14 Zarella	54	6	C. Pezoa	A. Abarca

Pozo 1

CARRERA — 1.200 metros.— 10.a serie "A" — A las — (Ind. 7 al 11).— TERCERA VALIDA TRIPLE INICIAL CON DIVIDENDO AL PRIMER SEGUNDO.

1 Ballen	*54	1	D. Muñoz	O. Silva
2 Forastero	*54	14	G. Meneses	H. Miranda
3 Macaneo	54	5	G. Farfán	Fco. Castro
4 Dosel	*53	6	Edo. Suárez	P. Inda
5 Forrado	53	9	V. Bravo	R. Maggi
6 Glenwood	53	15	H. Olguín	A. Amaro
7 L. Horse	53	11	M. Ramírez	E. Inda S.
8 Noticeva	53	2	L. Carvajal	L. Santos
9 Tamasni	*52	10	E. Rodríguez	R. Quiroz F.
10 Vallero	*52	8	U. Gaete	R. Vilia
11 C. de Plata	51	7	L. Garcia	E. Scala
12 Forbante	51	13	P. Bustos	M. Murillo
13 Pelemón	50	12	J. Salinas	A. López
14 Servia	50	3	D. Sagardia	P. Briones
15 Vilano	50	4	A. Parra	P. Fuentes

CARRERA — 1.200 metros.— 10.a serie "B" — A las — (Ind. 0 al 7). PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o

1 Andalucita	*54	8	S. Pradenas	D. López
2 Bajiza	54	2	R. Hermosilla	J. Melero
3 Cerreaud	54	5	J. Baeza	E. Pinochet
4 Toffanita	*47	9	O.P. Castillo	E. Pinochet
5 Curanie	54	7	D. Sagardia	A. Henríquez
6 Gran Seca	*53	13	G. Meneses	E. Barticevic
7 La Mentiro	53	11	M. Ramírez	E. Inda G.
8 Orientadora	53	3	P. Castillo	A. Muñoz
9 Clarivel	52	1	C. Díaz	A. Muñoz
10 Papolana	49	6	A. Orellana	H. Parra
11 Generidad	49	14	J. Marín	A. Ramírez
12 Miss Anita	*48	4	R. Clavería	D. Torres
13 Manisal	47	10	N.N.	L. Santos
				G. Avila

Pozo 4 y 8 con 9.

CARRERA — 1.200 metros.— 9.a Serie.— A las 15.30 (Indice: 11 al 15).— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.

1 Cordana	54	9	M. Valdivieso	S. Miceli
2 Bad and Eight	54	5	R. González	S. Gajardo
3 Lin Piao	53	10	D. Muñoz	O. Silva
4 Ultemaria	52	3	C. Díaz	A. Gutiérrez
5 Ganaflor*	52	13	J. Santos	D. Torres
6 Galexa	50	2	L. Hevia	D. Torres
7 Minquihue	52	1	S. Pradenas	V. Contreras
8 Garabalera	51	12	V. Ubilla	Fdo. Gazmuri
9 Chicalote	51	4	J. Castillo	J. Bernal
10 Chiribiribín	51	8	D. Sagardia	O. Orellana
11 Doctrina	51	7	O.P. Castillo	R. López
12 El Name	51	6	J. Salinas	A. Sepúlveda
13 Garcilaso	51	11	J. Pacheco	J. Castro R.
14 La Lamina	51	15	G. Farfán	H. Galaz
15 Ausent*	51	14	M. Ramírez	D. Miranda

Pozo 6

■ Jorge Marín dirige a Pecatto, un buen dividendo.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 5.a Serie.— A las 16 horas.— (Indice: 27 al 33).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o

8	1 Malpensá	54	14	S. Pradenas	D. López
7-3	2 Misterio	50	12	H. Olguín	D. López
3	3 Caligula*	53	11	J. Pacheco	J. Castro R.
7	4 Colorante	53	15	D. Muñoz	O. Silva
Reaparece	5 J. Bananas	53	4	M. Ramírez	E. Pinochet
5-1	6 Mindango	53	3	J. Castillo	J. Bernal
13c-3c	7 Tarotaro	53	1	O.P. Castillo	A. Lab
1lc	8 Chapucera	52	7	J. Toro	Cr. Muñoz
1-2	9 Más Nada	52	6	N. González	F. Olave
8v-11v	10 Apuesta	51	10	A. Parra	E. Inda G.
1	11 Inspirado	51	9	J. Amestelly	J. Cavieres A
1	12 Pretexto	51	2	R. Clavería	L. Gajardo
2-7	13 Polémica	50	13	J. Salinas	L.H. Sorrel
2	14 Raqui*	50	5	Hugo Pilar	J. Quinteros
9-11	15 Sindarella	48	8	D. Basoalto	L. Toledo

CORRAL: 1 con 2

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— A las 16,30 horas.—

2	1 La Ranchera	57	8	M. Ramírez	A. Vodanovic
1	2 Tip Top	55	4	G. Meneses	L. Toledo
8.4	3 Ninarella	54	7	D. Cerda	D. Torres
7.5	4 Negrucillo	51	5	D. Sagardía	P. Briones
6.2c	5 Luzeiro	48	3	A. Parra	O. Silva
2.3	6 Sunderland	48	1	A. Salas	L. Toledo
9v	7 Nómina	45	6	J. Castillo	J. Bta. Castro
Reaparece	8 Tenencia	45	2	Hugo Pilar	J. Muñoz

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 2.a Serie.— A las 17 horas.— (51 al 56).— Primera válida para la Triple final con dividendo al 1.o y 2.o.—

7	1 El Fugitivo*	54	6	G. Meneses	O. Orellana
3.8	2 Quite *	54	3	O.P. Castillo	F. Jacial
7.9	3 Bernis	52	10	B. Sandoval	T. Bustos
1.4	4 Bromista	52	4	S. Prádenas	S. Miceli
3	5 Enzo	52	2	J. Toro	Alv. Breque
6	6 Viquingo *	52	5	M. Ramírez	D. Miranda
Reaparece	7 Baurú	*50	11	A. Parra	A. Lab
6.1	8 Palqui	51	9	J. Castillo	A. Sepúlveda
5.3	9 Gingris	50	7	J. Salinas	A. López
Reaparece	10 Moderato	50	8	V. Ubilla	A. Ramírez
11	11 Yaverán	*50	1	L. Hevia	M. Martínez

CORRAL: 6 con 7.

DECIMA CARRERA — 1.500 metros — 4.a Serie — A las 17.30 horas — (34 al 43)

11c	1 Torontito	56	3	S. Pradenas	A. Petit
2.3	2 Mauro	54	1A	D. Muñoz	A. Abarca
2	3 B. Geste	52	5	J. Toro	P. Bagú
10.10 z	4 Andante	48	2	D. Basoalto	J. Castro
1v	5 El Veintiséis	53	8	J. Pacheco	J.B. Castro
NO CORRE	6 Adour	52	4	NO CORRE	P. Briones
4	7 Ursus	52	7	J. Salinas	T. Herrera
7	8 Sabe Mucho	50	10	J. Marín	A. López
2	9 Cachari	48	11	J. Castillo	D. López
1	10 B. Futuro	47	1	O. Castillo	F. Olave
11	11 Majestuoso	*47	6	P. Castillo	S. Gajardo
3	12 Ven Ya	47	9	D. Sagardía	O. Orellana

CORRAL: 3 con 4.

UNDECIMA CARRERA — 1.500 metros — 7.a serie — A las 18 horas — (18 al 22) — (Segunda válida para la Triple final con dividendos al primero y segundo).

5c.7c	1 Bongocero	54	4	E. Guzmán	E. Cáceres
3.1	2 Redoble	*53	2	M. Ramírez	J. Chamorro
Reaparece	3 Asturias	52	6	C. Díaz	A. Muñoz
5c.1c	4 Lazlo	52	9	J. Amestelly	D. López
11.7.9	5 S. y Siete	52	10	G. Meneses	O. Lizama
13c.7c.8c	6 Telero	52	11	I. García	R. Peralta
2	7 Bolívar	51	5	J. Sepúlveda	E. Carreño
4.5	8 El Pelao	51	8	C. Ocampo	O. González
6	9 Snowdrop	51	7	L. Carvajal	O. González
8.6.1	10 Leopardo	51	1	J. Aravena	O. Jara
Reaparece	11 Montagne	*50	3	D. Sagardía	P. Briones

CORRAL: 8 con 9.

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 8ª serie.— A las 18.30 horas.— Indice: 11 al 17.— (Tercera valida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo).—

4-	1 Campacan.	*54	6	V. Bravo	R. Maggi
7-1	2 Cascabelero	54	5	V. Ubilla	C. Santos
7-	3 Nagual	*54	12	S. Pradenas	S. Miceli
Reaparece	4 Picarda	*54	7	M. Ramírez	J. B. Argagnon
2-	5 Matizado	53	2	J. Castillo	J. Bernal
Reaparece	6 Paladino	53	3	L. Camus	M. Quezada
4-2-5	7 Lenoz	52	8	D. Muñoz	J. Troya
13c-	8 Mister Ed	52	13	P. Castillo	A. Muñoz
6c-1	9 Jersey	51	1	G. Farfán	O. Jara
2-2-4	10 Mondragon	51	14	D. Sagardía	R. Bernal G.
5c-1-5	11 Papa	51	16	J. Amestelly	L. H. Sorrel
8-	12 Pilián	51	11	A. Parra	P. Bagú
2-6	13 Reading	51	15	O. P. Castillo	H. González
5-8	14 La Doro	*49	9	R. Clavería	E. Pinochet
6-9	15 Pappone	49	4	J. Marín	R. Pérez
8-	16 L. Dream	48	10	C. Díaz	F. Castro

POCOS KILOS PARA NOMINA

NOMINA, veloz hija de Faubourg es nuestra recomendada para el clásico "Premio" VERANO que sirve de base al programa del Hipódromo Chile.

Catorce carreras —la inicial a las 13 horas—, tres apuestas triples y la puesta tiercé, han sido programadas para esta ocasión.

Ocho serán los animadores del clásico central. Nuestras preferencias estarán con NOMINA pupila de Juan Bautista Castro que viene de Piña del Mar sin poder lograr figurar. En esta cancha ha realizado sus mejores actuaciones.

Las opciones de los anotados son las siguientes:

■ 1.— LA RANCHERA, 57 kilos. Marcelo Ramírez. En 1.200 metros fue segunda de Alpechín a pescuezo con 55 pilos. Tiempo: 1.12. Fue molestada en los metros finales. Pese a los kilos destaca una de las mejores opciones.

■ 2.— TIP TOP, 55 kilos. Gabriel Meneses. Tiempo: 56 1/5. Por un cuerpo y medio superó a su compañera de corral Sunderland en clásico de 950 metros con 60 kilos. Excelentes cotejos. Para el segundo lugar.

■ NINARELLA, 54 kilos. David Cerda. Cuarta de Alpechín en 1.200 metros con 55 kilos en 1.12 Ha perdido velocidad la pupila de Daniel Torres. Se encuentra recuperada de una lesión a la pata.

■ 4.— NEGRUCILLO, 51 kilos. Daniel Sagardía. En la ya comentada de Alpechín fue quinto con tropiezos en la curva de los 500 metros. La sorpresa precisa.

■ 5.— LUZEIRO, 48 kilos; Avelino Parra. Segundo de Gallineta en 1.000 metros con 46 kilos. Tiempo, 57 2/5. Tuvo serios contratiempos en tierra derecha y sólo en los últimos 50 metros avanzó libre. En la arena no ha realizado buena campaña.

■ 6.— SUNDERLAND, 48 kilos. Albino Salas. Tercera de Alpechín en 1.200 metros con 48 kilos. Tiempo: 1.12. Excelente partida y con el jinete del momento

■ 7.— NOMINA, 45 kilos. Jorge Castillo. No actúa en esta cancha desde el 8 de diciembre ocasión en que fue penúltima de Tepual con graves contratiempos.

■ 8.— TENENCIA, 45 kilos. Hugo Pilar. Reaparece después de su cuarto de El Fugitivo en 7a. serie de 1.200 metros con 51 kilos. Tiempo. 1.11 2/5. Excelentes aprontes.

NO CORREN

Los siguientes caballos no correrán en las reuniones de hoy en el Hipódromo Chile y de mañana en el Club Hípico:

HIPODROMO CHILE

3a. CARRERA: N.o 10 QUICK LUCK
10a. CARRERA: N.o 6 ADOUR
14a. CARRERA: N.o 4 PIMPINEL

CLUB HIPICO

2a. CARRERA: N.o 8 SEIGNEUR
3a. CARRERA: N.o 5 GRAN VITAL

DECIMOTERCERA CARRERA — 1.500 metros.— 6a. serie. — A las 19 horas.— (Ind. 22-29).— Válida para El Tiercé.

1.3.3	1 Perceo*	56	16	J. Salinas	J. Melero
1.9.2.7.Rea	2 Espliego	53	14	D. Muñoz	T. Jacial
3.8.3.4	3 T. Master	53	3	V. Ubilla	R. Maggi
1.5.5.2	4 La Consuelo	52	5	J. Amestelly	J. Posadas
2.2.1	5 Ñancul	52	13	J. Castillo	Fco. Castro
5.10.9.9	6 Campero	52	6	G. Farfán	Fdo. Castro
1c.2l.7	7 C. Hill	51	8	O. P. Castill	E. Inda S.
4.8.7	8 Triguero	51	12	M. Ramírez	E. Inda S.
3n.8.7c	9 G. Victoria	51	4	D. Sagardía	R. Bernal G
1.10.5.2	10 M. Alegre	51	2	J. Marín	S. Miceli
8l.16d.8.10.	11 Bandolero	50	10	D. Basoalto	H. Cisternas
5.13.Reap.	12 Color	50	7	A. Parra	P. Briones
5.17.5.5	13 Encarnado	50	15	E. Soto	G. Sarmiento
6.1.4	14 Pargua	50	1	G. Lizama	J. Zúñiga
6.7.6	15 Mercedario	49	9	C. Díaz	A. Muñoz
10.3.9	16 Sorrelito	49	11	H. Olguín	L.H. Sorrel

CORRALES: 5 con 6 y 7 con 8.

DECIMOCUARTA CARRERA — 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 19.35 horas.— (Ind. 16-20).

6.5	1 Barbamar	54	5	D. Muñoz	O. Silva
14	2 Capitano*	54	11	A. Parra	E. Pinochet
Reaparece	3 Erudito	54	3	I. Sandoval	E. Cáceres
NO CORRI	4 Pimpinel*	54	10	NO CORRE	E. Beuzenberg
1	5 Griterio	53	4	G. Meneses	E. Beuzenberg
8.7	6 Veril	54	12	J. García	P. Inda
7	7 Kalindi	53	13	V. Ubilla	A. Ramírez
2	8 Manchito*	53	14	V. Bravo	V. Contreras
1	9 P. Bravo	58	8	J. Castillo	L. Toledo
4	10 Orisanta*	52	2	P. Castillo	A. Muñoz
11	11 Tantauca	50	7	C. Díaz	A. Muñoz
1.9	12 Rastacuero	52	1	M. Ramírez	A. Vodanovic
11	13 Sandrita	52	9	G. Fernández	U. Duque
12.10	14 Britagua	51	6	E. Soto	A. Gutiérrez

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE
DEPTO. DE ABASTECIMIENTO
— VALPARAISO —

PROPUESTA PUBLICA N.o 1-968

Solicítanse Propuestas Públicas por la adquisición de 313 lockers o roperos metálicos, individuales, para el puerto de Antofagasta, distribuidos de la siguiente manera:
8 Cuerpos de 22 unidades, doble corrida, 11 por lado.
4 Cuerpos de 13 unidades, una corrida.
2 Cuerpos de 14 unidades, una corrida.
2 Cuerpos de 6 unidades, una corrida.
6 Cuerpos de 7 unidades, una corrida.
2 Cuerpos de 3 unidades, una corrida.
Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Depto. de Abastecimiento de la Empresa, Blanco 839, Valparaíso, y en la Oficina Coordinadora de la Empresa, en Santiago, Bombero Salas 1390, 2.er piso.
Las Propuestas se abrirán en las oficinas de la Dirección de la Empresa, Blanco N.o 839, Valparaíso, el día 11 de marzo de 1968, a las 16 horas.

EL DIRECTOR

Aprontes de la Semana

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— CONSTRUCTOR (aprendiz) 1.400 en 1.33; domingo 4; BERGAMOTA (J. Marín) 600 en 37.3/5, últimos 200 en 13; jueves 8.

SEGUNDA CARRERA.— ESPUMANTE (C. Díaz) 600 en 35, bajada, jueves 8. PANFLETO (B. Campos), 500 en 30, jueves 8. SALSERON (D. Cerda) 500 en 30.1/5, jueves 8. RETIRO (D. Basoalto) 1.000 en 1.02.4/5; domingo 4.

TERCERA CARRERA.— ESQUELINA (J. Marín) 1.000 en 1.04, domingo 4.

CUARTA CARRERA.— FORASTERO (G. Meneses) 800 en 50, domingo 4. FILEMON (J. Salinas) 400 en 23.3/5, bajada, jueves 8.

QUINTA CARRERA.— PAPOLANA (J. Marín) 200 en 11.2/5, jueves 8. TEMERIDAD (L. Hevia) 1.000 en 1.03, domingo 4. MISS ANITA (J. Marchant) 500 en 31, lunes 5.

SEXTA CARRERA.— GANAFLOR (B. Campos) 400 en 24.3/5, jueves 8. ARRABALERA (V. Ubilla) 400 en 25, a voluntad, jueves 8. CHIRIBIRIBIN (D. Sagardía), 400 en 22.2/5, bajada, jueves 8. GARCILASO (G. Farfán), 500 en 30.4/5, domingo 4; 400 en 25 (J. Pacheco), jueves 8.

SEPTIMA CARRERA.— MALPENSA (J. Pacheco) 600 en 39, últimos 200 en 13, a voluntad, jueves 8. MISTERIO (S. Pradenas) 700 en 43, jueves 8. CALIGULA (D. Basoalto) 800 en 50, domingo 4. MAS NADA (N. González) 800 en 50, domingo 4. POLEMICA (H. Olguín) 1.000 en 1.02.3/5, domingo 4.

OCTAVA CARRERA.— LA RANCHERA (M. Ramírez), 800 en 49.2/5, domingo 4; 500 en 29.2/5 (G. Farfán), jueves 8. TIP TOP (G. Meneses) 400 en 22, bajada, jueves 8. NINARELLA (D. Cerda) 500 en 28, jueves 8.

NOVENA CARRERA.— EL FUGITIVO (G. Meneses) 1.400 en 1.28.2/5, domingo 4; 200 en 11.2/5; repitió igual, jueves 8. PALQUI (I. Sandoval) 200 en 11; repitió igual, jueves 8. GINGRIS (J. Salinas) 700 en 42, últimos 200 en 12, jueves 8. MODERATO (J. Salinas) 1.200 en 1.14.3/5, domingo 4; 500 en 29 (J. Santos) jueves 8. YAVERAN (M. Valdivieso) 400 en 24.3/5, jueves 8.

DECIMA CARRERA.— ANDANTE (B. Campos), 1.200 en 1.16, domingo 4; 600 en 38, 2/5, últimos 200 en 12 2/5 (A. Díaz), jueves 8. SABE MUCHO (E. Soto) 1.000 en 1.01, domingo 4; 600 en 35, 3/5, últimos 200 en 11, 3/5, bajada, jueves 8. CACHARI (S. Pradenas), 600 en 36, 4/5, últimos 200 en 11, 3/5, jueves 8. MAJESTUOSO (M. Alquinta), 1.400, en 1.30, domingo 4.

UNDECIMA CARRERA— TELERO (L. García) 600 en 37, 3/5, jueves 8. LEOPARDO (S. Pradenas) 600 en 35 3/5 bajada, jueves 8.

DUODECIMA CARRERA.— CASCABELERO (G. Meneses) 1.000 en 1.02 2/5, domingo 4. JERSEY (J. M. Aravena), 500 en 28, bajada, domingo 4; 600 en 34, 3/5, (G. Meneses), jueves 8. PAPA (D. Sagardía), 1.400 en 1.30, domingo 4.

DECIMOTERCERA CARRERA.— COLOR (J. Soto), 1.000 en 1.04 2/5, domingo 4. SORRELITO (H. Olguín), 1.400 en 1.30, domingo 4.

14a. CARRERA.— ORISANTA (O. P. Castillo), 1.400 en 1.29, domingo 4; 600 en 34 2/5, últimos 200 en 11 3/5, bajada, jueves 8. RASTACUERO (J. Salinas), 1.000 en 1.04, domingo 4.

PRECIO JUSTO
HORA EXACTA
RELOJERIA
GABOR
ESTADO 48
EL RELOJ
SUIZO DE
RENOMBRE
MUNDIAL
CHEVRON
Pie
E° 30
JO

TV programas

CANAL 9

18.30 Thunderbirds. Serie fílmica de aventuras espaciales.

19.30 Viaje al Fondo del Mar. Aventuras submarinas. Hoy: el retorno del Fantasma.

20.25 Flash Noticioso.

20.32 ¿Cuánto sabe usted?

20.35 Casos y Cosas. Temas magazinescos de actualidad.

21.28 Servicios de Utilidad Pública.

21.30 Noticiario El Continental. Lee, Pepe Abad.

21.47 La Hora de Hitchcock. Serie de aventuras. Hoy: El Triunfo.

22.40 Noticiario.

22.45 Largometraje. Hoy: El Ultimo Guapo, protagonizada por Lucho Córdoba.

23.55 Ultimo noticiario de la noche.

CANAL 13

15.20 Almanaque. Un resumen noticioso de la actualidad mundial.

15.35 Los Tres Chiflados. Cortometraje cómico.

15.55 Europa 68. Una revista tipo magazine a Europa, y su idiosincracia.

16.15 Sábados Gigantes: Miscelánea con concursos, actuaciones, entrevistas, etc. Hoy, actúan: Alan y sus Bates, Gianina, Mireya Gilbert, Las Voces de Uco y otros. Animan: Emilio Rojas y Miguel Davagnino.

16.55 Disneylandia. Un film diferente cada semana, sobre ciencias, aventuras o cosas irreales. Hoy, exhiben "El Aro Roto".

19.45 El Tiempo: Informe meteorológico.

19.55 Studio Uno: Uno de los programas más famosos de televisión italiana, en video tape. Hoy, actúan Mina y Gianni Morandi.

20.55 ¿Quién soy yo? Programa concurso.

21.25 Antología del cuento.

22.00 Noticiario.

22.15 Largometraje.

MINI-GUIA

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morande 25 (61200).— Descanso.

BULNES, Avda. Bulnes 188 (88340).— Descanso.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959). — Descanso.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50659).— 20 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350).— Profesor TAURUS, Hipnólogo de fama mundial. DEBUT: Hoy 19.15 y 22.15 horas: Sorprendentes experiencias.

MARU, San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía: 19.15 y 22.15 horas: "Yo quiero ser Hippie" de Lucho Córdoba.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— Cía de Comedias de Américo Vargas y Pury Durante. 19 y 22 horas: "El niñito", de Alfonso Paso.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— Gira a Viña del Mar.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19, 21.40 y 23.15 horas: Aquí no nos pasan goles.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Teatro libre. 19 y 22 horas: América Blanca, de Martín Dubermann.

PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.

REGINA: Vicuña Mackenna 602. (36097).— 19.30 y 22.30 horas: Cía de Revistas Frívolas Regina.

SILVIA PINEIRO, Tarapaca 1181 (89352).— Descanso.

TEATRO CARPA LUIS A. HEIREMANS (Pob. Lo Arrieta) 19 y 22 hrs.: "La niña en la palomera", de Fernando Cuadra.

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado 237.— (392100).— 13.35; 15.50; 18.45 y 21.45 horas: El derecho de nacer. Color, mayores de 18 años.

BANDERA, Bandera 76 (714403).— Rot. desde las 10 horas: Siete pistolas para los Mac Gregor. Italiana, acción. Mayores de 14.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rot. desde las 10 horas: Jassie, la indomable. EE. UU. aventura, menores.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 13.30; 15.45; 18.30 y 21.30 horas: El agente impostor. EE. UU., espionaje, menores.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Rot. desde las 10.30 horas: Amistades particulares. Francesa, drama. Mayores de 21.

CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Rot. desde las 14 horas: El reportero. Not. y agregados, menores.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rot. desde las 10.30 horas: El valle de las mil colinas. Acción, color, mayores de 15.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. desde las 14 horas: Un dólar entre los dientes, Italiana, Cowboy. Not. y agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— A las 13.45, 16.20, 19 y 21.40 horas: Marat Sade. Color, mayores de 21.

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— A las 13.30, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Buenos días condesita. Española, musical, menores.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rot. desde las 10.30 horas: El rojo. Italiana, Cowboy, mayores de 14.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 12.15, 15.18, 15 y 21.25 horas: Millie. Not. agregados. Mayores de 14.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Rot. desde las 10.30 horas: Me compré un papá. Rusa, comedia, menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— A las 12.30, 17 y 21.30 horas: Lo que el viento se llevó. 70 mm 6 bandas de sonido. Mayores de 15.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo de 10 a 17 horas. Vermut 18.45 y noche 21.45 horas: El tío del mono. W. Disney, cómica, menores.

KING, Huérfanos 840 10 horas: Un taxi para Tobruk. (Francesa, acción. Menores).

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— A las 10.30, 14.15, 18 y 21.30 horas: La cañonera del Yarlgze. EE. UU., acción. Mayores de 14.

MAYO, Monjitas 873 (391201).— Rot. desde las 10 horas: La muchacha y el general. Not. y agregados. Mayores de 18.

METRO, Bandera-Unión Central (83361).— 13, 16, 19 y 21.45 horas: A quemarropa. Not. y agregados. Mayores de 21 años.

NILO, Monjitas 873 (302078).— Rot. desde las 10 horas: Un dólar entre los dientes. Italiana, Cowboy. Mayores de 21.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rot. desde las 10.30 horas: Juego de masacre. Francesa, drama, mayores de 21.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rot. desde las 10 horas: La muchacha y el general. Not. y agregados.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rot. desde las 10 horas: Un dólar entre los dientes. Italiana, Cowboy. Mayores de 21.

REX, Huérfanos 735 (3143).— 12, 15, 18.45 y 21.25 horas: Los cañones de Navarone. Not. y agregados. Menores.

RIO, Monjitas 743 (33550) Rot. desde las 11 horas: Amarte mientras cae la nieve. La felicidad. Not. y agregados, mayores.

RITZ, San Antonio 50 (38061).—Rot. desde las 11 horas: Las reinas. Italiana, cómica, mayores de 21.

RIVIERA, San Antonio—I. Valdez V. (36093).—Rot. desde las 13 horas: Una mujer de la calle. Los amantes de Río Tajo.

ROXY, Huérfanos 1055 (8080).— Rot. desde las 11 horas: Jassie, la Indomable. EE. UU., aventura, menores.

SAN ANTONIO, S. Antonio - Huérfanos (33605).—Pinocho. EE. UU., Walt Disney, menores.

SAN MARTIN, Alameda-San Francisco (35357).—Rot. desde las 14 horas: El reportero. Not. y agregados, cómica, menores.

SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (...) 11, 14.40, 18.15 ... Gran Fox. ... movilismo.

SANTIAGO, ... (32888) — ... 10.30 horas: ... de Navarone. ... gados. menores.

SAO PAULO, ... (397946).— ... 10 horas: La ... de. EE. UU., ... nores.

TIVOLI, ... (30611). — ... 10.30 horas: ... noche. (El ...

VICTORIA, ... (30021).—Rot. ... horas: Jassie, ... EE. UU., ... res.

WINDSOR, ... Moneda. (...) 15.50, 18.30 ... Besalas y ... Suspenso, ... 18 años.

YORK, ... (66687).— ... 10.30 horas: ... ga. Color, ...

HOY DIA
SABADO
DIA de USAR
DOLLY PEN

SECRETARIA GENERAL

Servicio Médico Nacional de Empleados

Llámase a Concurso Médico de conf... establecido en el Decreto Supremo N.o 23... rio de Salud Pública, inserto en el Diario ... 25 de enero de 1967, modificado por Decreto ... N.o 91 de esa misma Secretaría de Estado, ... el Diario Oficial del 17 de marzo de 1967 ... de Concursos Ley N.o 15.076 de este Servicio Nacional de Empleados, para proveer los ... continuación se indican:

Un "MEDICO RADIOLOGO" para el ... paraíso, con dos horas de jornada diaria ... y asignaciones correspondientes.

Un "MEDICO JEFE" para el Equipo de ... no, con seis horas de jornada diaria, ... asignaciones correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina ... tes del Servicio Médico Nacional de Empleados ... dera N.o 72, 5.o piso, Santiago, o en las ... sus Regionales, hasta el día 26 de febrero ... las 12 horas.

Mayor información podrán obtener los ... de la Jefatura del Departamento Médico en ...

Los oponentes al presentar sus documentos ... acompañar una declaración jurada ante ... sentido de no haber sido sancionados con ... ciplinarias por parte de ninguna institución ... legio Profesional a que pertenecen, o en ... declarar las sanciones de que han sido ...

VICEPRESIDENTE ...

SUSPENSION MOMENTANEA Y PARCIAL DEL SERVICIO ELECTRICO

Debemos realizar trabajos destinados a mantener en debidas condiciones cables y elementos del sistema de distribución de energía eléctrica en el Sector que indicamos a continuación. No podemos ejecutar estos trabajos sin suspender momentáneamente el suministro, por lo que damos nuestras excusas, desde luego, por las molestias que estas interrupciones puedan ocasionar.

Se desconectará la zona comprendida dentro de las siguientes calles:

Domingo 11 de febrero de 1968, entre las 8 y 13 horas.
BARRIO: San Miguel
SECTOR.— 7

Felix Weintgartner y Antioquía entre Carretera Panamericana y La Feria, incluídos los Pasajes del 1 al 10.

Lago Rupanco, Panguipulli y Beauchef, entre Antioquía y Calafquén.

Lago Nahuelhuapi y Collico, entre Calafquén y Lago Ranco.

Riñihue, Malhue, Constancia, Lago Ranco y Lago Pirihueico.

Beauchef, entre Félix Weintgartner y Salesianos.

Club Hípico, entre Calafquén y Félix Weintgartner.

Corinto Teocrito, Scarlatti, Cleopatra, Apolo Sol y Club Hípico, hasta 1/2 cuadra al Sur de Calafquén.

Parque y Ochagavía, entre Antioquía y Fdo. Lazcano.

Parque, Julieta, entre Antioquía y Florencia.

Ochagavía, entre Antioquía y Calle 1.

Florencia, Ochagavía, Parque y Calle 1 con sus Pasajes del 1 al 6.

Antioquía, Soto Aguilar, O. Hormazábal, Arcángel y Puerto Edén, entre Ochagavía y San Ignacio.

Ochagavía, Monja Alférez, Barros Luco y Ultima Esperanza, entre Eugenio Matte y Florencia.

Avda. La Marina y Real Audiencia, entre Ochagavía y Guido Reni-Abranquil.

Romeo, Juliete y Pintor Greco al Norte y Sur de Real Audiencia.

Pasaje Historiador Vaso, Pasaje Nueva 2 y Pasaje Guido Reni, entre Avda. Lazo y Departamental.

Avda. Lazo y Tristán Matta, entre Carretera Panamericana y Abranquil.

Ochagavía, entre Salesianos y Tristán Matta.

Monja Alférez, entre Angel Guarello y Avda. Lazo.

Vargas, entre San Nicolás y Avda. Lazo - San Ignacio de V. Bco. Viel al sur.

Real Audiencia, entre Ochagavía y Barros Luco.

Bco. Viel, entre San Ignacio y Ochagavía.

Ava. La Marina, entre Monja Alférez y Gdia. Marina Riquelme.

San Nicolás, entre Ochagavía y San Ignacio - Avda. Lazo, entre Ochagavía y Vega.

Chiloé, entre Avda. Departamental y Ureta Cox.

San Francisco, entre Pirámide y San Nicolás.

San Nicolás, entre Chiloé y Francfort.

Pirámide, entre San Francisco y poniente de Chiloé.

Llico, entre Chiloé y El Peral.

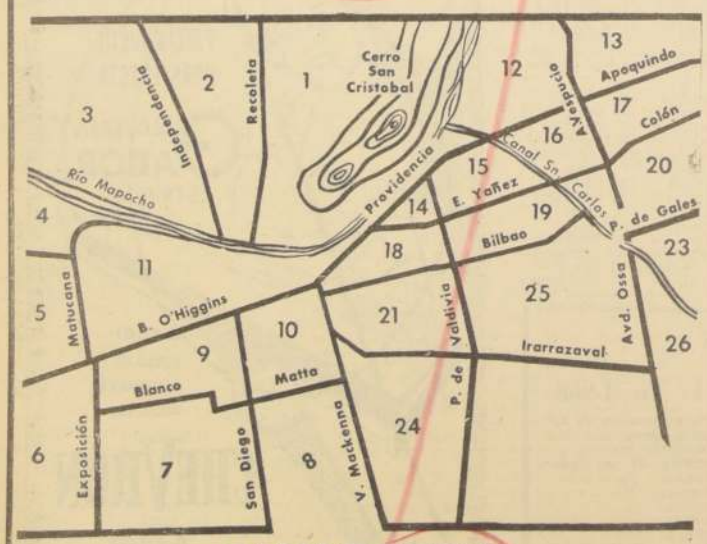

CHILECTRA

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LIMITADA

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
— CHILE —

(Resol. N.o 2508, del 19 de Nov. de 1959 Ctta. Sr. Jorge Axt Burgos.)

COMUNA DE PAINE

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS AL PAGO DE PAVIMENTACION:

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. N.o 23 de la Ley General de Pavimentación N.o 8946, del 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en las calles de la Comuna de Paine, que a continuación se detallan, que los frentes de sus propiedades afecta al pago de pavimentación de aceras y soleras de concreto, son las siguientes:

Nº de Predio	PROPIETARIO	Frente M/L
	CALLE 18 DE SEPTIEMBRE	
	COSTADO NORTE	
	ENTRE ALEGRE Y MERCEDES	
1101	Alejandro Román	19.90
1113	Luis A. Opazo	10,00
1139	Alamiro Catalán	10,00
1149	María Varela	9,00
1151	Pedro Morales	11,00
1153	Manuel Espinoza	10,00
1155	Rosa Chaparro (1 E. V.)	10,50
1159	Ramón Leiva	10,00
1163	Rosa Pérez vda. de Peña	10,50
1165	Rosa Avijés	20,00
1169	Abel Martínez (1 E. V.)	20,50
1171	Gilberto González	10,00
1175	Manuel Garay	10,00
1179	Quiterio Acevedo	40,00
	ENTRE MERCEDES Y CARMEN	
1209	Andalicio Tudela	20,00
1221	Francisco J. Bustos (1 E. V.)	20,50
1223	Luis Aránguiz (1 E. V.)	30,70
1227	Luis Reyes (1 E. V.)	30,20
1229	Juan Chamorro (1 E. V.)	20,50
1231	Rogelio Cornejo (1 E. V.)	20,00
1233	José Dgo. Cornejo (1 E. V.)	20,00
	AVENIDA PRIETO	
	COSTADO NORTE	
	ENTRE CAMINO LONGITUDINAL Y CALLE SIN NOMBRE	
240	Hernán Cortés	163,20
236	Juan Jiménez	120,50
232	Julio Morales	54,00
228	Fermín Parcha	54,60
224	María Elgueta	30,30
226	Servicio Nacional de Salud	60,30
	ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y LINEA FERROCARRIL	
222	Ferrocarriles del Estado	105,70
	AVENIDA PRIETO	
	COSTADO SUR	
	ENTRE LINEA DE FERROCARRIL Y CALLE SIN NOMBRE	
225	Ferrocarriles del Estado	79,70
	ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y CAMINO LONGITUDINAL	
229	Gilda Díaz	35,70
229-A	Roberto Arias	38,30
231	Heriberto Olea	15,80
235	Amanda Cuevas	10,25
239	Manuel Pérez	10,25
241	José Gaete	20,30
245	Diógenes Carvajal	12,30
249	Julio Reynoso	16,20
253	Luisa Ulloa	23,80
257	Juan Carrasco	20,00
s/n.	Guillermo Reyes	283,40

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a la Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda N.o 723, dentro del plazo de quince días a contar desde esta fecha.

Pasado este plazo, se tendrán como exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes. Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del suscrito, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR

SANTIAGO, 31 de enero de 1968.

MAÑANA DOMINGO
TEATRO CAUPOLICAN

EN VERMUTH 6.45 Y NOCHE 9.45, mayores y menores
gran show cómico musical de RADIO COOPERATIVA
VITALICIA de auténtica fama nacional y que DIVIERTE
TODO CHILE... Risas de oreja a oreja.

"La Revista Dislocada"

¡Todo un OCTOGONAL de la RISA...! Cada artista cañonero del Buen Humor.

Anita González

La Desideria

el "Edú" de la Risa

Sergio Silva

el "Rildo" de las carcajadas y famoso locutor futbolístico

RUCIO ARMANDO NAVARRETE

el "Pelé" de las tallas

Alejandro Lira

el "Toninho" de la Picardía

"LOS TRES DIFERENTES"

más y más cómicos que nunca

Eduardo Casas

cantante y cómico chicha fresca.

A reír con LA REVISTA DISLOCADA en el Caupolicán

Y además ... DOMINGO ... vermut ... noche ...

"LA REVISTA DISLOCADA"

Además ... colérico ... GRAN ... VALE... TRU...

Y el batería ... cap...

MARIA TE... llenita SUS... argentina ... MIÑO Y ... AUR...

HOY... HOY ... PLATEA ... NUME...

En el segundo ... con butacas ... nerales a $ ...

AL PUBLICO, BANCOS Y COMERCIO EN GENERAL

Se avisa al público, Bancos y Comercio ...

se han extraviado los cheques ...

CC Nº 141001 al 151000,

del BANCO SUD AMERICANO, OFICINA ... CEPCION.

Se da el presente aviso con el fin de evitar ... gaños, perjuicios y molestias a quienes ... algunos de estos cheques.
De este extravío ya se ha dado cuenta a la ... ticia del Crimen.

BANCO SUD AMERICANO

(Entrevistas y comentarios de Ricardo Celcic, enviado especial de LA NACION)

EL FESTIVAL DE LA CANCION

LA FAVORITA DEL FESTIVAL

LUZ ELIANA DE LA TIMIDEZ AL ESTRELLATO

LUZ Eliana y Gloria Simonetti son las mejores voces femeninas del Festival. A esta altura ya no puede haber duda de que el tema ganador surgirá de entre ellas o será la la canción que defiende Pedro Messone.

Sintiéndose Herida:

GLORIA SIMONETTI ACLARA SU POSICION EN EL FESTIVAL

Pero Luz Eliana es el otro polo de Gloria. Por todo lo que Gloria es fuerte, avasalladora y expansiva, Luz Eliana es recogida, pero sin abandonar nunca una amable cordialidad.

La entrevisté en su camarín, donde recibía a Luis Murúa y Pepe Gallinato, que habían pasado a saludarla. Vestía un Mao celeste con encajes blancos en el cuello y los puños, y mientras duró nuestra conversación permaneció sentada en un taburete alto, entrechocando, de cuando en cuando, los pies calzados de sandalias blancas.

Hablamos de su carrera, que empezó hace cinco años. Su carrera partió de la timidez.

—Soy tímida. Como eso me ha dado tantos problemas, me obligué a vencerme. Quise atreverme a hacer lo que los demás no se atreven y subirme a un escenario, estar delante de todos, cantar y expresar mis emociones íntimas en lo que cantaba. Empecé a cantar como una disciplina de carácter y como una salida. Cantaba jazz. Soy fanática por el jazz. Los primeros temas que interpreté eran en inglés y portugués.

¿Sabe idiomas?

—El inglés, con facilidad. El portugués y el francés los chapurreo un poco.

Inevitablemente llegamos al tema del Festival. Este es el segundo en que Luz Eliana participa, teniendo ahora el carácter de única intérprete oficial invitada por la Municipalidad de Viña del Mar.

—La primera vez que me invitaron a un Festival fue el año 1966. Sentí tanta alegría... creí que me iban a salir alas. Esta segunda invitación me parece un honor tremendo. En el show no importa volver varios años, pero es distinto ser intérprete oficial. Sin embargo, ahora me siento como si fuera debutante otra vez...

—¿Qué pasaría si ganara?

—No había pensado en la posibilidad de ganar. Se lo juro. No he querido pensar en eso. Cuando me dicen que voy a ganar, les contesto: "Momentito..." No creo que sea bueno hacerse ilusiones. La verdad es que no tengo idea qué me pasaría.

—Pero sería una alegría...

—Imagínese. Me sentiría tan orgullosa. Sobre todo del público, que me ha seguido porque yo me siento reflejada en ellos. Pero no creo en la posibilidad de ganar. La competencia está dura. Los diez temas son muy buenos. Los intérpretes se están dando completos. Creo que lo más lindo de ganar ha de ser el orgullo de representar a Chile en el exterior.

—Y si no ganara, ¿qué pasaría?

—Me sentiría contenta, de todos modos, porque tendría que haber ganado un tema superior al mío. Yo sería la primera en felicitar a la ganadora o al ganador. Hay que saber perder y darle lo que merece al que supo ganar en buena lid.

—¿Qué tema le parece el posible ganador?

—En el primer momento yo tenía cuatro temas que podría haber defendido. Uno de ellos era "Pero olvidarte jamás". Me gustaba mucho y creo que era muy para mi estilo. Ese tema me parece lo más firme, junto al que canta Rodolfo, "Cuando no estabas tú".

Luz Eliana se queda un momento pensativa, mirando al suelo, y entrechoca los pies una vez más. Luego levanta la cabeza, sonriendo:

—Pero, de todos modos, cantaré lo mejor que pueda el tema que me quedó.

Gloria Simonetti ha concentrado los ataques de los críticos intransigentes del Festival. Numerosos comentaristas han presentado a Gloria como una intrusa que se metió donde no le correspondía postergando a intérpretes con mayores antecedentes.

Mucha ha de ser la pasión que despierta la música popular entre sus fanáticos y comentaristas especializados cuando ha hecho olvidar la galantería hasta ese extremo para con una muchacha positivamente encantadora.

Conversé con Gloria en el "Casino chico" del Festival como llaman los artistas al pequeño bar para su uso que se instaló este año exactamente debajo del escenario de la Quinta Vergara. Gloria lucía un largo traje de gasa verde, sin mangas, que armonizaba maravillosamente con el tostado claro de la piel. Una gargantilla de ambares verdes subrayaba el fulgor verde y húmedo de las pupilas.

—Tu participación en el Festival ha sido muy discutida. ¿Qué puedes decirnos de ésto?

El rasgo característico de Gloria es la vehemencia y una absoluta identificación con lo que hace. Por eso su respuesta fue firme, altiva y casi agresiva:

—Siento gran orgullo de que tres compositores me hayan elegido para interpretar sus canciones; pero al mismo tiempo me he sentido herida con todo lo que han dicho. Yo no busco popularidad, promoción, contratos, dinero, con participar en el Festival. Si todo eso llega, bueno, mejor... Pero lo único que quiero es cantar porque para mí el canto es mi forma de realización. Tampoco me he preocupado de desplazar a nadie. Al contrario, hubiera preferido competir con las mejores voces porque me habría obligado a una superación. Por eso estoy feliz de participar junto a Luz Eliana a quien considero una excelente cantante y la quiero mucho. También habría querido que participara Miriam. Yo no tengo la culpa de que las cosas hayan sucedido de otra manera. Hace cuatro años que canto y he ganado en varios Festivales Universitarios de la Canción. Desde el primer momento me ofrecieron contratos para grabar. Si me he demorado cuatro años en aceptar uno, creo que con ese solo hecho desmiento lo que se ha dicho sobre mí. Pero la verdad es que me han herido mucho con lo que han escrito...

—¿Y por qué resolviste ahora grabar y participar en el Festival?

—Porque si en años anteriores había tenido aceptación ante un público universitario, me pareció lógico que si yo podía dar algo mío cantando, no lo retuviera para mí y me acercara a un público más amplio. Por eso estoy aquí.

—¿Cómo reaccionarías si ganaras?

—Lo vería como una respuesta afirmativa del público que me haría enormemente feliz; pero el triunfo mismo no sería mío sino de los temas que interpreto.

—¿Y si perdieras?

—En verdad, no pretendo ganar, así que seguiría igual como me ves.

—¿Qué le mandarías decir al público?

—Que estoy muy agradecida del recibimiento que me han dado y que no me importa si no gano porque ya me conocieron y a lo mejor vieron en mí algo que les pudo haber gustado.

117 CENTIMETROS DE SHOW

"VINE a Chile sólo por dos cosas, porque Lucho, Lucho Gatica, que es muy amigo mío, me dijo: "El día que tú quieras casarte de nuevo, vete a Chile cásate con una "mina" chilena". Me vine en vuelo directo. Cinco horas de México a Lima, tres horas de Lima a Chile. También estoy en Chile, porque me trajo Buddy Day, que es un caballero. Todo lo ha cumplido al pié de la letra. Me ha pagado 10.000 dólares, ahí, en la mano, en Viña del Mar. 10.000 dólares no son tonterías". Así explica su viaje a Chile, Tun Tun, el más pequeño showman, director de orquesta y de continuidad que llegó contratado por dos semanas a Viña y se quedó cuatro, y ahora comienza sus actuaciones en Santiago.

Tun Tun tiene 35 años confesados: **"Soy nacido en México: mejicano de corazón".** Su nombre: José René Ruiz ("Ruiz es sefardita") Martínez ("Martínez equivale a Martino, italiano"). Se declara medio italiano, medio judío. Y se siente muy identificado con los negros. "Estados Unidos tiene un solo defecto: la discriminación racial. Pero —aclara Tun Tun— a mí no me interesa la política. Lo que me interesa es hacer reír al público, tenerlo contento".

Tun Tun con sus 117 centímetros da muestras de una vitalidad asombrosa: actualmente realiza cuatro presentaciones diarias, de veinte a 30 minutos, en que baila, mima canta, imita, dirige la orquesta, toca la batería, mientras el sudor le corre por la cara. Tun Tun explica que lo que hace no lo aprendió en México. Ahí sólo aprendió a actuar en películas con Tin Tan y en teatros de revistas. En 1948 encontró en Nueva York al cubano Benny Moré. "Benny Moré me enseñó a cantar la música cubana. Pero la cosa de showman, director de orquesta y continuidad la aprendí de Sammy Davies (negro norteamericano pero hijo de madre cubana). Sammy es íntimo amigo mío y es el inspirador de mi show".

Tun Tun canta en inglés "Polvo de Estrellas", interpreta aires mexicanos, ritmos cubanos, imita a Agustín Lara, canta a lo Elvis Presley a lo Frank Sinatra...

—¿Usted estudió música?

—Nunca. No sé nada de música. Todo lo que sé lo sé de oído. La música de mi show son todos arreglos míos. Me siento con un músico y le tarareo los compases y le indico el instrumento que quiero.

—¿La estatura no ha sido inconveniente para su trabajo?

—Al contrario: me ha llevado al éxito. Es como con el color. Los negros, por ejemplo, tienen más éxito con una blanca que los blancos.

Tun Tun recibió este nombre artístico del público que lo vio bailar una guaracha "Pasito Tun Tun".

ONDAS Y PANTALLAS

del sr. Mansilla

¡GOOOOOOOL!

Muchas veces nos hemos preguntado si la co[illegible] comercial o artística de los relatores de [illegible] se mide por la cantidad de "o" de sus gri[illegible] de "gol".

En todo caso, es indiscutible que cada uno de [illegible] trata de quebrar un record de duración del [illegible] cuando cae vencida alguna valla.

Durante el Octogonal, los relatores gritaron [illegible] seis veces ¡Goool! Considerando el número [illegible] relatores, alcanza más o menos una "o" por au[illegible]

El grito de "gool" tiene la virtud de despertar [illegible] oyente somnoliento. Es como el cacareo de la [illegible] cuando pone un huevo. Con algunas dife[illegible] la gallina cacarea su propia obra. El re[illegible] cacarea la obra de un delantero. En conse[illegible] es más gracia la de la gallina.

El grito de "gool" no tiene nada qué ver con la [illegible] de la jugada, sino con las ocultas [illegible] del relator.

El gol de la Católica cacareado por Hernán So[illegible] fue setecientas "o". Ese mismo gol cacareado [illegible] González, apenas cuarenta.

La cosa será al revés cuando la Chile marque [illegible]

[illegible] qué los relatores de fútbol aparentan obje[illegible] imparcialidad durante todo el relato y ex[illegible] sus sentimientos sólo cuando gritan "gol" [illegible] ese afán de ocultar sus simpatías, logran [illegible] los relatos sean iguales. Apenas algunos [illegible] en el tono de la voz, además de la incorpo[illegible] algunos vocablos exclusivos, acerca de los [illegible] queremos pronunciarnos.

[illegible]tbol es distinto en la cancha y en la radio. [illegible]dio, siempre es bueno. Por eso, muchos es[illegible] se llevan la radio al estadio. Así miran [illegible] y lo escuchan. Y lo que ven no tiene [illegible] veces nada que ver con lo que escuchan. [illegible] bueno. Así ven dos partidos por el precio [illegible] Pero para el que no va a la cancha, y los [illegible] deportivos son para él, la cosa cambia. Se [illegible] muy poco de lo que pasa en la cancha. De [illegible] sea sumamente difícil escucharse un relato [illegible]

[illegible]ocurriría lo mismo si los relatores demostra[illegible] abiertamente su parcialidad. Fueran apasiona[illegible] [illegible] los demás hinchas. La pasión es indispen[illegible] para producir emoción. Un político objetivo [illegible] ninguna parte. O despotrica contra sus ad[illegible] o no saca votos. Una mujer si no es apa[illegible] Mejor que siga soltera. Y seguramente [illegible] abandonar ese estado legal o ilegalmente. [illegible] cuenta cómo serían de entretenidos los [illegible] relatados por relatores "hinchas"?

[illegible] comenzara así, por ejemplo: Buenas tardes [illegible] señores. Ahora sí que van a saber lo que [illegible] esos infelices colocolinos que no saben otra [illegible] botarse a prepotentes y trampearle a me[illegible]... Ya está bueno que se dejen de ofen[illegible] patria diciendo que Chile es Colo Colo... [illegible] el ballecito que le vamos a dar los de [illegible] etc.

[illegible] se correría a la radio del lado para escu[illegible] comienza señores..." esto va a comen[illegible] ver dónde van a quedar esos campeones de [illegible] muchas que les gusta botarse a choros... [illegible] tiene que dar una zumba que les duela [illegible] etc.

[illegible] sería bonito?

[illegible] sí que daría gusto escuchar relatos en[illegible]

[illegible] está el relator que se atreva a ser él [illegible] no imitar lo que hacen sus colegas? Deja[illegible] la idea.

El señor Mansilla

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

A FALTA DE CIGARROS, EL HUMO A BOCANADAS

¡No, no haga eso, por Dios! Escasos están, pero la Compañía asegura que esta semana hay Hilton.

117 CENTIMETROS DE SHOW

Un metro y diecisiete centimetros es la estatura de TUN TUN, el showman más chico del mundo, que actualmente constituye sensación en locales de Santiago. Ha filmado junto a Tin Tan y ha actuado en el mismo show junto a Sinatra, y es todos los componentes del Clan. Viene a visitarnos durante siete días.